



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

La doble dependencia técnica y administrativa de
los Coordinadores Comunales CONACE
Previene en la Región de Valparaíso

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE ADMINISTRADOR PUBLICO
Y AL GRADO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION
PUBLICA

ALUMNA:

Andrea Noelia Mendieta Muñoz

PROFESORA GUÍA:

CAROLINA BRAVO MANTEROLA

Valparaíso, Diciembre 2008



Universidad de Valparaíso
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Carrera de Administración Pública

T
707
2008

**La doble dependencia técnica y administrativa de los
Coordinadores Comunales CONACE Previene en la Región de
Valparaíso**

Reg. 6661

**Tesis para optar al título de Administrador Público y al grado
de Licenciada en Administración Pública**

Alumna

Andrea Noelia Mendieta Muñoz

Profesora guía

Carolina Bravo Manterola

Valparaíso, Diciembre 2008

AGRADECIMIENTOS

"La paciencia es un árbol de raíz amarga pero de frutos muy dulces"

PROVERBIO PERSA

Después de tanta espera, ha llegado el momento de finalizar la proeza que comencé algún día con la esperanza de ser una gran profesional y salir al mundo con las herramientas necesarias para contribuir en la construcción de una sociedad más justa, donde el tesón y la perseverancia son premiados, respetados y reconocidos por los demás.

Ahora ha llegado el momento, luego de pasar por momentos difíciles pero también placenteros, los que le dieron sentido a la satisfacción que hoy día siento. Pero ésta tarea, no ha sido fácil, ni tampoco he recorrido el camino sola, no puedo dejar de agradecer a mi familia, a mi madre por darme la vida y a mi padre por interesarme desde muy niña en el arte de aprender y de ser alguien mejor, a mis profesores quienes han sido unos verdaderos guías del conocimiento, a mis amigos/as y hermanos/as quienes han sido fundamentales para dar la palabra precisa cuando la necesité, a mis compañeros/as por las horas interminables de estudio, a mi mecenas querido que en el anonimato me apoyó para que pudiera terminar mis estudios y a ti en especial, al hombre que me ha motivado a seguir cuando he querido decaer o abandonar, que me ha reconfortado con un abrazo o con una simple palabra, al que me ha recordado lo mucho que vale la pena luchar por lo que uno quiere, por lo que sueña, por lo que soñamos juntos. Por eso, gracias Alberto.

Son tantos los agradecimientos que debería hacer, pero principalmente le agradezco a mi abuelita Eliana, que yo sé, debe estar orgullosa junto nuestro Dios, gracias a ambos por estar ahí cuando los necesité e incluso cuando no.

RESUMEN

El presente trabajo desarrolla un análisis acerca del Programa CONACE Previene, que se desarrolla en los municipios de once comunas de la Región de Valparaíso, atendiendo a la doble dependencia administrativa que éstos poseen respecto del gobierno central y del gobierno a nivel comunal.

El propósito consiste en aportar al mejoramiento de la aplicación de políticas públicas en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas, que se efectúa en el ámbito local en sectores tan complejos y autónomos como son los municipios, quienes deben cooperar en la aplicación de programas, administrados con recursos que aporta mayoritariamente el gobierno central.

Cohherentemente con lo anterior, se busca desde el enfoque de un administrador público, aportar una visión objetivada que permita optimizar la aplicación eficiente de las políticas que debe desarrollar el Consejo Nacional para el Control de Estupefacentes (CONACE) en un problema tan complejo como lo es el consumo y tráfico de drogas.

Respecto a este objetivo, la evaluación se efectuará tomando como base el análisis de las funciones asignadas al cargo de Coordinador del Programa a nivel comunal, a través de la documentación existente tanto en los CONACE PREVIENE de la región que funcionan, a nivel municipal y en el CONACE nivel central. Se considera además el análisis de las percepciones que existen, en quienes se desempeñan en cada una de las instancias anteriores, acerca de las funciones que se desarrollan en los diversos niveles de acción del Programa que efectúa el coordinador, además de los principales logros y dificultades en el logro de las metas definidas por el mismo.

En este estudio, se comprueba que la doble dependencia técnico administrativa a la que está subordinado el Programa analizado, constituye una limitación y origina confusiones a la hora de desempeñar las funciones propias de la coordinación de los Programas Previene a nivel comunal, no obstante se aprecia asimismo, que en la actualidad los Coordinadores del Programa Previene han ido cumpliendo las metas establecidas en la planificación comunal, así como también han logrado posicionarse en la comunidad como un referente en el tema, razón que justifica el presente trabajo, en el sentido de aportar al sistema una herramienta de análisis que permita optimizar la administración de las directrices que los coordinadores del programa Previene,

reciben desde las dos instancias de las cuales dependen, de manera tal de garantizar al Gobierno por una parte y a la ciudadanía por la otra; la aplicación eficiente de las políticas que debe desarrollar CONACE respecto del consumo y tráfico de drogas a nivel país.

ÍNDICE

Agradecimientos.....	2
Resumen.....	3
Introducción.....	8

CAPÍTULO PRIMERO

Descripción General del Programa PREVIENE

1.1 Ministerio del Interior.....	10
1.2 CONACE.....	10
1.3 Ámbitos de aplicación.....	13
1.4 Orgánica de la gestión del programa.....	20

CAPITULO SEGUNDO

Metodología del trabajo

2.1 Planteamiento del Problema.....	23
2.2 Hipótesis del trabajo.....	23
2.3 Objetivos del Estudio.....	23
2.4 Contexto General de Evaluación.....	24
2.5 Muestra del Estudio	25
2.6 Instrumentos.....	26
2.7 Tabla de Resultado.....	45

CAPITULO TERCERO

Análisis de la información Recopilada

3.1 Distribución Regional de la Muestra.....	48
3.2 Distribución muestral por Sexo.....	47
3.3 Características Profesionales del equipo CONACE Previene.....	49

3.4 Análisis por grupos

3.4.1 Análisis del Nivel de Conocimientos de las Funciones del cargo de Coordinador Comunal y del Programa CONACE Previene.....	52
3.4.2 Análisis de las capacitaciones al inicio y en el desarrollo de las funciones.....	54
3.4.3 Análisis de las Funciones realizadas por el Coordinador Comunal.....	57
3.4.4 Análisis de funciones diferentes al cargo.....	58
3.4.5 Análisis acerca del problema de la Doble Dependencia Técnica Administrativa.....	60

3.5 Análisis de Funciones de acuerdo al Perfil del Cargo de Coordinador

3.5.1 Análisis del ítem Gestión.....	65
3.5.2 Análisis ítem Prevención.....	66
3.5.3 Análisis ítem Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social.....	66

3.6 Equipos Técnicos Comunales

3.6.1 Análisis del Nivel de Conocimientos de las Funciones del cargo de Coordinador Comunal y del Programa CONACE Previene.....	68
3.6.2 Análisis de las capacitaciones al inicio y en el desarrollo de las funciones.....	69
3.6.3 Análisis de las Funciones realizadas por el Coordinador Comunal.....	71
3.6.4 Análisis de funciones diferentes al cargo.....	72
3.6.5 Análisis acerca del problema de la Doble Dependencia Técnica-Administrativa.....	73

3.7 Análisis de Funciones de acuerdo al Perfil del Cargo de Coordinador

3.7.1 Análisis del ítem Gestión.....	76
3.7.2 Análisis ítem Prevención.....	77
3.7.3 Análisis ítem Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción social.....	78

3.8 DIDECOS Comunes

3.8.1 Análisis del Nivel de Conocimientos de las Funciones del cargo de Coordinador Comunal y del Programa CONACE Previene.....	79
3.8.2 Análisis de las capacitaciones al inicio y en el desarrollo de las funciones.....	81
3.8.3 Análisis de las Funciones realizadas por el Coordinador Comunal.....	82
3.8.4 Análisis de funciones diferentes al cargo.....	82
3.8.5 Análisis acerca del problema de la Doble Dependencia Técnica-Administrativa.....	84
3.9 Análisis de Funciones de acuerdo al Perfil del Cargo de Coordinador	
3.9.1 Análisis del ítem Gestión.....	86
3.9.2 Análisis ítem Prevención.....	87
3.9.3 Análisis ítem Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción social...	88
Conclusiones.....	90
Bibliografía.....	98
Anexos.....	99

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, es un estudio acerca de las implicancias que posee la doble dependencia administrativa y técnica de los Coordinadores Comunales del CONACE PREVIENE en once comunas pertenecientes la Región de Valparaíso en relación a las funciones que éstos deben desarrollar en cada localidad, pero con orientaciones y recursos provenientes del nivel CONACE Nacional.

En función de lo descrito previamente, el objetivo general formulado para el desarrollo del presente trabajo consiste en: ***“Evaluar la relación de coherencia existente entre las actividades desarrolladas en la práctica por los coordinadores CONACE PREVIENE y la normativa legal y reglamentaria vigente, tanto en relación con el CONACE y el Municipio respectivo”.***

Y los objetivos específicos:

- ***Definir en qué consiste y cuáles son los alcances prácticos y objetivos del CONACE PREVIENE.***
- ***Definir en qué consiste el cargo de coordinador del CONACE PREVIENE desde el punto del CONACE y e municipio, además de la relación de dependencia funcional y administrativa.***
- ***Establecer los requisitos que debe cumplir un coordinador del CONACE PREVIENE.***
- ***Definir y describir cuáles son las actividades que espera el Municipio del coordinador CONACE PREVIENE.***
- ***Describir las diversas actividades que se efectúan en la práctica por los diferentes coordinadores, analizando sus desviaciones respecto de lo planificado y exigido con anterioridad.***
- ***Proponer medidas correctivas si procede.***

Así entonces, en el documento que a continuación se expone, se encontrará un primer capítulo que desarrolla una descripción general del CONACE Previene, situándolo en el contexto Institucional del Ministerio del Interior, del CONACE y del Previene en lo local, con sus respectivos ámbitos de aplicación.

En el capítulo segundo, se explica la metodología de trabajo empleada, en base al planteamiento del problema, se definen los objetivos del estudio, así como la

delimitación de la muestra, el contexto general del estudio y la descripción de los instrumentos de evaluación.

El capítulo tercero se refiere al análisis e interpretación de la información recopilada a través de los diferentes grupos entrevistados, así como cruzando información entre las diferentes fuentes consultadas.

Por último, se efectúan las conclusiones, recomendaciones y sugerencias para futuros análisis en este tema.

Con todo lo anterior, se pretende aplicar los conocimientos adquiridos en las ciencias de la administración en un organismo público, como lo es el Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes, CONACE, considerando una perspectiva integral que permita optimizar la aplicación de las políticas públicas en temas relevantes como por ejemplo lo es para este trabajo, el consumo y tráfico de drogas.

CAPÍTULO PRIMERO

Descripción General del Programa PREVIENE

1.1 Ministerio del Interior

En el Ministerio del Interior, existen una serie de organismos que dependen del mismo, los cuales se encuentran relacionados entre sí, tales como la Comisión Bicentenario, el Departamento de Extranjería y Migración, la División de Seguridad Pública, la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), entre otros.

El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes es la institución encargada de coordinar y promover las políticas de prevención del consumo, tratamiento y control del tráfico de drogas.

Para cumplir esa misión, se diseñó la Estrategia Nacional sobre Drogas 2003-2008, cuyas metas y objetivos son el marco estratégico del trabajo de CONACE y de todas las instituciones nacionales, regionales y comunales que tienen responsabilidad en el problema de las drogas. La Secretaria Ejecutiva de dicha organización es María Teresa Chadwick.

1.2.-CONACE

El modelo de intervención territorial para el consumo de drogas PREVIENE, posee una estructura que depende organizacional y funcionalmente del CONACE.

En 1990, el Gobierno de Chile creó el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, organismo dependiente del Ministerio del Interior. Su misión es implementar las políticas públicas en torno a la problemática de las drogas y prevenir el consumo y tráfico de sustancias ilícitas en el país.

Esto nace bajo la categorización fundamental de dos conceptos supremos de las políticas públicas: modernización de la sociedad a través de los planes de gobierno, y por otro lado, la de progreso, como forma de inclusión social. De acá que podemos decir, que se origina como política pública en tanto: *“son un marco, una estructura formal que permite la especificación de las intenciones u objetivos que se desprenden de la agenda pública”*¹. De ahí que como lo especifican los mismos textos oficiales del

¹ LAHERA P. Eugenio, Introducción a las políticas públicas, editorial 1998, Santiago, Pág. 21.

Gobierno, se establece que el *“programa de CONACE para la prevención del consumo y tráfico de drogas en el nivel local, adquiere fundamental importancia en el marco de las políticas públicas que aseguren la sustentabilidad, oportunidad, pertinencia, compromiso, y mejoramiento de la calidad de vida de los chilenos”*².

Lo componen 14 instituciones del Estado, las que utilizan sus redes sociales para coordinar y ejecutar programas de prevención del consumo de drogas, tratar su uso abusivo e informar a la ciudadanía sobre alcances del fenómeno. También aborda los tráficos ilícitos de sustancias por medio de un control policial y legislación adecuados.

Hoy, CONACE utiliza todo el conocimiento técnico y la capacidad legal y administrativa disponible para organizar una tarea a escala nacional. Este trabajo no es posible sin la cooperación de todos los órganos e instituciones nacionales e internacionales involucrados, pues las drogas no respetan fronteras, grupos sociales, edad ni sexo.

En nuestro país, actualmente, es el único del continente en realizar mediciones durante más de una década, de las tendencias, modas, formas, y magnitudes del consumo, uso, y abuso de sustancias lícitas e ilícitas. Esto está originado bajo el convencimiento que *“la gestión superior del Estado es la llamada a conformar la necesaria articulación de la agenda pública, a especificar las orientaciones generales en política, a buscar el indispensable apoyo político y social para éstas – incluyendo el parlamentario – a solucionar y responsabilizar a un número reducido de funcionarios clave en su gestión, y a orientar los necesarios procesos de evaluación de las políticas.”*³ De esta forma, el CONACE realiza cada dos años el Estudio Nacional de Drogas en Hogares de Chile, que siendo en 2004, un muestreo de 16.366 personas en ciudades de 30 mil o más habitantes urbanos. Este estudio demostró que en la actual década, la progresión del consumo de drogas se ha desacelerado en comparación con los años noventa. Por consiguiente, el Ministerio del Interior, y a su vez la gestión de las políticas públicas, poseen documentos de estudio, para establecer las metas ministeriales, teniendo en cuenta, que *“son un paso importante en la modernización y racionalización de la gestión pública, ya que permiten avanzar en el cumplimiento de diversos requisitos de ambos procesos.”*⁴

² ÁREA DE DESARROLLO Y GESTIÓN REGIONAL, CONACE, Modelo de Intervención Territorial, editorial Alvimpress, Enero 2007, Pág. 5.

³ LAHERA P. Eugenio, Introducción a las políticas públicas, editorial, 1998, Santiago, pag. 22.

⁴ Ídem, Pág. 23.

A partir de esto, es que el Ministerio del Interior, crea CONACE PREVIENE como un programa creado para trabajar en conjunto con la comunidad en la prevención del consumo y tráfico de drogas en el territorio comunal. Tiene como propósito – ahondando más adelante sobre este punto – *“contribuir a evitar, retardar y disminuir en la Comuna el consumo y tráfico de drogas, así como las consecuencias asociadas a éstos”,* y tiene como objetivo general, *“desarrollar, articular y coordinar una política comunal para la prevención, tratamiento, y rehabilitación del consumo de drogas y el control de éstas en el marco de la Estrategia Nacional sobre Drogas”*.⁵

Cuando se integran las organizaciones vecinales y los representantes de los municipios en la tarea de la prevención y control del consumo y tráfico de drogas, es posible recoger sus inquietudes, necesidades y realizar propuestas conjuntas para abordar este problema y mejorar la calidad de vida de las personas. De esta forma se puede desarrollar un trabajo de prevención en forma integral.

El Programa CONACE PREVIENE está presente en 106 comunas que concentran el 75% de la población nacional.

El programa PREVIENE, tiene *“en su génesis la demanda por descentralizar el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en material social”*⁶, lo que le incorpora un matiz bastante innovador. Asume en sus vínculos una política pública que nace bajo procesos en función de decisiones que incluyen a muchos actores, y por lo tanto diferentes racionalidades de organización y acción insertas en realidades diversas. A partir de esto, las políticas públicas generan relaciones de pertenencia mayores en torno a las decisiones gubernamentales. Se establecen otras evaluaciones técnicas, diferentes sistemas de legitimación, y una diversidad de criterios. Por esto mismo, es que *“esta vinculación requiere de ajustes y reposicionamientos de los actores (gubernamentales y no gubernamentales), ya que problemas o situaciones de grupos particulares pueden no ser tomados en cuenta en un momento determinado, pero en otra coyuntura ser el eje de la agenda de gobierno”*. Por consiguiente, se observa que *“un problema público se transforma en objeto de la acción gubernamental cuando a la demanda social se le incluye la dimensión subjetiva. Es decir, para que los decisores de políticas planifiquen en función de los intereses y necesidades de las y los*

⁵ ÁREA DE DESARROLLO Y GESTIÓN REGIONAL, CONACE, Modelo de Intervención Territorial, editorial Alvimpress, Enero 2007, Pág. 20.

⁶ ÁREA DE DESARROLLO Y GESTIÓN REGIONAL, CONACE, Modelo de Intervención Territorial, editorial Alvimpress, Enero 2007, Pág. 8.

ciudadanos, estos deben ser expresados como un problema de carácter político y, además, los funcionarios gubernamentales deben estar sensibilizados frente a la problemática⁷

Esta problematización del escenario estudiado, se encuentra analizado, en los mismos documentos oficiales, enunciando que *“abordar la realidad social con una perspectiva transversal requiere reconocer que los problemas sociales tienen múltiples causas y son heterogéneos en sus manifestaciones y consecuencias. Este hecho contrasta con la forma tradicional en que el Estado ejecutó por años gran parte de sus políticas sectoriales, diseñadas desde una mirada parcelada y atomizada. Hoy en día, hacer política pública con capacidad de impacto desde cualquier sector exige tener la habilidad de negociar con otros, convocarlos, integrarlos, y orientar sus energías y recursos hacia propuestas comunes. Desde esta lógica, el gran desafío de CONACE es promover y facilitar el tránsito desde acciones, planes y programas sectoriales, hacia una política pública que aborde el consumo y tráfico de drogas de forma intersectorial.”*⁸ Es desde este punto, que problematizar el presente estudio, pretende identificar las asimetrías propias de una estructura de gestión novedosa, pero también, explicar las virtudes que hacen de la política pública un sistema integrador de visiones de un mismo problema políticamente identificado.

1.3 Ámbitos de Aplicación

El Programa CONACE Previene, tiene como finalidad insertar en la agenda local del gobierno municipal, los temas de prevención del consumo de drogas y planes de inserción de los afectados. Es por éste motivo, que está orientado según los siguientes principios: participación y co-rresponsabilidad social, intersectorialidad, y territorialidad-focalización.

- **Participación y Co-rresponsabilidad social:** Es decir, tiene como objeto integrar a los distintos actores sociales, instituciones y organizaciones, tanto del ámbito público como privada y comunitarias. Así también, busca cooperar con distintas posibilidades de respuesta ante la problemática de las drogas.

⁷ PAUTASSI Laura, La articulación entre políticas públicas y derechos, s.e., s.l., Pág. 5.

⁸ ÁREA DE DESARROLLO Y GESTIÓN REGIONAL, CONACE, Modelo de Intervención Territorial, editorial Alvimpress, Enero 2007, Pág. 9.

- **Intersectorialidad:** Esto va de la tesis de la cual, el problema de las drogas tiene causas múltiples, y debe enfrentarse desde distintos ámbitos. Trabaja en los siguientes ámbitos:

a) Comunitario: En esta área, se sustenta la mayor parte del trabajo preventivo de drogas, ya que confluyen en él los distintos sujetos involucrados, además de organizaciones comunitarias. De este modo, el trabajo se realiza, tanto desde la sensibilización general de la población, la capacitación en torno a los programas, hasta la participación activa de la comunidad en el trabajo preventivo. El objetivo es formar agentes comunitarios y promover la participación y compromiso de los ciudadanos en la ejecución de los programas preventivos.

Por consiguiente se busca aunar esfuerzos tanto de la prevención como de la seguridad de los ciudadanos, para asegurar la participación y la coordinación de las voluntades sociales de la comuna.

b) Salud: Se orienta al mismo tiempo, de promover la salud, como también los tratamientos de rehabilitación del consumo de estupefacientes. El objetivo es sensibilizar e informar a la población sobre los riesgos del consumo de sustancias; facilitar la detección precoz e intervención temprana en la población de riesgo, y facilitar el acceso de personas con consumo problemático de drogas a programas de tratamiento.

De esta manera, se busca desarrollar acciones tendientes a disminuir la vulnerabilidad social, y emparejado a promover estilos de vida saludables. Por eso se promueven y se articulan redes para la entrega de información oportuna, integrada al sistema de atención de salud, para establecer parámetros de detección.

c) Familiar: Pretende desarrollar programas donde aumente la consciencia de los padres, como actores fundamentales de la detección de anomalías dentro de su misma familia y entorno social. Para esto se quiere lograr aumentar la participación responsable en los programas, como una forma de retroalimentar la información; generando las condiciones para que sus hijos no consuman drogas. El Programa "Prevenir en familia" tiene como objetivo formar agentes para desarrollar programas y acciones de prevención al interior de las familias y apoyarlas en la prevención del consumo de drogas.

e) Educacional: La realidad demostrada en estudios, señala un aumento sostenido en el consumo de drogas, en la prevalencia de estas, y a su vez, una disminución en la percepción de riesgos. Al mismo tiempo, hay una asociación directa entre el consumo de drogas, la violencia dentro del aula de clases, y la victimización de nuevos sujetos dentro de este contexto. Para esto, se crean programas que articulen estos tres factores para entender el consumo y tráfico de drogas, y al mismo tiempo, planes de prevención ético-valórica que generen fortalecer valores, actitudes, conocimientos y habilidades en los infantes, con estilos de vida saludables, y posiciones críticas frente al consumo de drogas.

Se está consciente que "dados los círculos virtuosos entre mayor educación, movilidad socio-ocupacional y mejores ingresos, la educación es considerada como el principal mecanismo de reducción de desigualdades a futuro y de superación de la reproducción intergeneracional de la pobreza,. El acceso a educación de calidad, y la progresión en logros educativos y aprendizajes efectivos, promueve oportunidades para acceder a mejor nivel de vida, mayores opciones laborales, más libertad efectiva para realizar proyectos de vida. En este sentido la educación no es sólo un derecho social y cultural, sino además un activo que promueve la realización de otros derechos. Por lo mismo, la brecha en educación perpetúa la brecha en ingresos, en trabajo decente, en acceso al bienestar y en participación en lo público."⁹

Para eso el objetivo es promover e implementar los programas de prevención escolar, como también las políticas de prevención integral al interior de las unidades educativas. De esta forma, se deben capacitar a docentes, y co-docentes, para orientar los procesos educativos bajo las políticas institucionales de prevención y control de drogas.

f) Laboral: El trabajo o ambiente laboral es uno de los lugares donde se establecen relaciones que sustentan problemas psicosociales, donde el uso de alcohol y drogas están influidos por las distintas circunstancias que la influyen.

El consumo de drogas dentro del ámbito laboral influye de forma negativa a la productividad y calidad de vida del trabajador, como asimismo a la estructura de la empresa. A su vez, implica el germen de problemas de salud, accidentes del trabajo, conflictos interpersonales y con la justicia, entre otros.

⁹ HOPENHAYN Martín, La Dimensión Cultural de la Ciudadanía Social, Pág. 10.

"Históricamente, los sectores sociales integrados -con el trabajo como eje de integración y ejercicio de derechos- se acogieron a diversos mecanismos de protección social ante los riesgos que amenazan el trabajo, tales como la enfermedad, la vejez, la falta de conocimientos y el desempleo. Como la evidencia empírica lo demuestra, en esta categoría se han considerado a sujetos de derecho básicamente a los hombres, a quienes tradicional y culturalmente se les asignó la responsabilidad de proveedores. Y entre ellos, a quienes ejercen un trabajo asalariado y dependiente formal, de preferencia organizados sindicalmente. Por lo tanto, si la ciudadanía social giró durante el siglo XX en torno al trabajo formal y sindicalizado, quedaron al margen del ejercicio efectivo de estos derechos las mujeres,¹⁰ un amplio contingente de trabajadores no organizados y/o informales. Es la población rural, la indígena, la afrodescendiente y la migrante aquélla más proclive a trabajos informales, desprotegidos y no sindicalizados." Desde este diagnóstico cada vez más actual, es que la institución gubernamental debe promover programas tendientes a solucionar los problemas de exclusión que generan problemas ligados con drogas, violencia, y segregación familiar.

Por este motivo, es que el objetivo es implementar los programas "Trabajar con calidad de vida" y "Prevenir en Familia" en instituciones públicas y privadas de la comuna, y facilitar la integración social y ocupacional de las personas con consumo problemático de drogas. También, se busca consolidar las coordinaciones intersectoriales, para optimizar recursos en las políticas públicas de la comuna.

g) Vulnerabilidad Social: En el territorio comunal converge una variada diversidad de poblaciones y problemáticas que es menester tomar en cuenta, para abordar la problemática de las drogas de forma integral. En la marginalidad, el problema de las drogas adquiere un cariz completamente distinto, y son variados los factores que la llevan a ser protagonista de un escenario vecinal. Por consiguiente, se acentúan, la condición de exclusión social, desigualdades en los ingresos, deficiencias en el abanico de oportunidades de emprendimiento, y carencias graves en salud y educación.

¹⁰ Si bien hasta bastante avanzado el siglo veinte las mujeres estaban al margen de los sistemas de protección asociados al trabajo, las propias demandas y luchas de las mujeres han plasmado en el reconocimiento de ellas como trabajadoras con sus especificidades (permisos pre y postnatales, licencias por enfermedades de los hijos, entre las conquistas más importantes), pero con serias limitaciones en la cobertura de la seguridad social en períodos de cesantía, en su integración a los procesos de capacitación laboral, en lo relativo a la atención y cuidado infantil, así como su participación en el sistema previsional.

“Es indudable que los altos niveles de pobreza e inequidad inciden en la exclusión social e impiden construir y consolidar la cohesión social, entendida como un “sentido de pertenencia” a un proyecto común e inclusivo de nación. Por lo tanto, es fundamental reducir la pobreza y las brechas entre los distintos sectores de la población, por ejemplo, potenciando la posibilidad de progresar socialmente gracias al acceso a distintos activos, entre los cuales la educación reviste especial importancia. Asimismo, hay mecanismos de protección social que reducen la incertidumbre ligada a la vejez, la enfermedad y la pobreza, y tienen también el potencial de incrementar la cohesión social y el sentimiento de pertenecer a un proyecto común.”¹¹

Por eso la institución busca diagnosticar la situación de vulnerabilidad de la comuna y articular redes de intervención psicosocial y rehabilitación.

h) Jóvenes: El trabajo de PREVIENE en el ámbito de los jóvenes, obedece a un consumo asociado bajo parámetros culturales y la didáctica propia de la recreación nocturna de los jóvenes. Para esto, se busca desarrollar programas que desarrollen habilidades y competencias sociales, para crear ambientes seguros y libres de droga. Además, a largo plazo, se busca que estas habilidades se concentren en desarrollar proyectos de vida personales, que tiendan a la inclusión, la libertad, la vida saludable, y el emprendimiento de las condiciones precarias.

Potenciar el trabajo preventivo con jóvenes a nivel comunitario e informarlos sobre la oferta programática y la red asistencial con que cuentan las personas que presentan consumo problemático de drogas. Asimismo, PREVIENE debe trabajar en conjunto con el INJUV a través de los respectivos Centros de Información Juvenil, entregando material e información sobre las drogas, para informar directamente sobre estas sustancias.

Respecto a esto, el autor Hopenhayn nos dice, en cuanto: *“La ciudadanía definida como la “titularidad de derechos” pide ser ampliada para buscar una mayor participación basada en la diferencia, la interculturalidad y el multiculturalismo. El reclamo de la ciudadanía se desplaza hacia la igualdad en la diferencia, pero al mismo tiempo al reconocimiento de las especificidades de la diferencia. En este campo no es tanto la relación tutelar o asistencial del Estado la que marca el pulso, sino la acción*

¹¹ MACHINEA José Luis, Ideas para una agenda de Desarrollo, CEPAL, Pág. 51.

de los propios grupos de mujeres y minorías étnicas en la lucha por mayor reconocimiento de sus derechos, por conquistas sociales y cambios institucionales.

“Los factores de adscripción devienen temas de ciudadanía activa, entendida en sentido republicano como práctica y demanda de participación y pertenencia. Y a mayor presencia en el ámbito político, en la comunicación de masas y en el imaginario colectivo, mayores son las conquistas en derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. Ciudadanía política y bienestar social son las dos caras complementarias, como la afirmación de la diferencia y la promoción de la igualdad. Si por un lado la pobreza y la exclusión se nutren de estos factores de adscripción, en contraste hay cada vez mayor conciencia ciudadana respecto del derecho a la diversidad y la identidad.”¹² Es decir, lo que se busca con insertar a los distintos actores sociales dentro de las políticas públicas de prevención del consumo de drogas, es estructuralizar una nueva forma de hacer gobierno. Se busca adscribir a los ciudadanos como parte inclusiva de sus propios problemas, para mejorar la calidad del feedback de las intervenciones.

El mismo texto oficial de exposición del Gobierno lo establece, al decir que: *“La participación social o ciudadana constituye un elemento fundamental y estratégico en la democratización de la sociedad, en su incorporación como beneficiarios de la oferta estatal y sujetos de derechos que no sólo demandan al Estado, sino que construyen sus propias formas de corresponsabilidad social en la temática. En tal sentido, la participación social se ha dado como se puede apreciar en el punto anterior bajo formas territoriales ligadas a las estructura institucional de CONACE y vinculadas al municipio, y por medio de formas menos complejas, bajo la modalidad de redes sociales y personales asociadas a la prevención, tratamiento y control.*

“La concepción de usuarios de proyectos, acciones e iniciativas constituye una forma primaria de participación, muchas veces impulsada y mediatizada por los programas nacionales diseñados por CONACE o el Fondo Concursable para proyectos de prevención del consumo de drogas. Es el piso básico para desarrollar una política más participativa”.¹³

¹² HOPENHAYN Martín, La Dimensión Cultural de la Ciudadanía Social, s.e., s.l, Pág. 8.

¹³ ÁREA DE DESARROLLO Y GESTIÓN REGIONAL, CONACE, Modelo de Intervención Territorial, editorial Alvimpress, Enero 2007, Pág. 49.

Por otro lado, la intersectorialidad busca congregar en una sola institución esfuerzos por articular distintos profesionales y técnicos, para administrar de mejor forma los recursos financieros, humanos, y administrativos, para orientar la problemática de las drogas desde diferentes sectores.

- **Territorialidad – Focalización:** La sistematización del trabajo preventivo, está concentrada en la focalización, como medida de optimización del impacto de las acciones que se intervienen en un territorio vecinal, y centrar en grupos prioritarios y vulnerables. Por otro lado la territorialización tiene como finalidad, las definiciones claras de espacios problemáticos a escala de barrio, y por lo tanto estableciendo un diseño acorde a la realidad. Los documentos oficiales dicen lo siguiente: *“Esta mirada desde el territorio permite focalizar las intervenciones en prevención, tratamiento, rehabilitación y control del consumo y tráfico de drogas, respondiendo a la política pública destinada a intervenir en sectores de alta vulnerabilidad, orientando institucionalmente sus acciones a niñas, jóvenes y familias. (...) Para el adecuado desarrollo de estos principios, el modelo de CONACE propone trabajar en la comunidad a través de redes, entendidas éstas como un espacio de diálogo y coordinación, a través del cual se vinculan organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, en función de un objetivo común y sobre la base de normas y valores compartidos”*.¹⁴ Este sistema genera una rapidez de los consensos políticos por la realidad tangible de problemas detectados. De forma tácita se comprometen ciertas garantías de voluntades políticas para establecer criterios de respuesta ante las anomalías sociales.

Las prioridades estratégicas del Programa CONACE Previene que tienen una serie y amplia red de desarrolladores integrales, buscan, a niveles generales, incorporar la problemática del consumo y abuso de sustancias lícitas e ilícitas en los gobiernos comunales, como asimismo ampliar la agenda de trabajo con la utilización de recursos humanos capacitados para enfrentar el tema. Así también busca incorporar a los actores comunitarios como agentes de cambio en las unidades de barrio y de esta forma legitimar el fortalecimiento de las comisiones comunales respectivas.

¹⁴ ÁREA DE DESARROLLO Y GESTIÓN REGIONAL, CONACE, Modelo de Intervención Territorial, editorial Alvimpress, Enero 2007, Pág. 15.

El Programa CONACE Previene espera que en un plazo de cinco años, se hayan dado ciertas condiciones que permitan abordar el problema de las drogas, de forma profesional, con diseño de políticas públicas enfocadas a las realidades comunales.

Los siguientes criterios son (de acuerdo al documento oficial de la institución):

1. Una estructura municipal sensibilizada;
2. Sensibilización de los actores de las instituciones y organizaciones públicas, privadas, comunitarias, y la comunidad en general;
3. Posicionamiento del programa, tanto en la estructura municipal, como en la dinámica comunal de trabajo;
4. Comisión Comunal d Drogas conformada y en funcionamiento.
5. Diagnóstico de la manifestación del fenómeno en la comuna y Plan Comunal de Drogas actualizados, de acuerdo a las características dinámicas del fenómeno.
6. Programas nacionales implementados en los diversos ámbitos a atender para la prevención, tratamiento y rehabilitación y control del consumo y tráfico de drogas.

1.4 Orgánica de la gestión del programa

- **CONACE**

Está liderado por la Secretaria Ejecutiva, que lo preside en la actualidad, la Sra. María Teresa Chadwick, ésta entrega las directrices técnicas-profesionales, así como también recursos administrativos y financieros para la ejecución de PREVIENE. Asimismo, establece programas generales de nivel nacional y regional que buscan sistematizar los aspectos de prevención, tratamiento y rehabilitación. De ahí, que los Equipos de CONACE, esten capacitados para hacer asesorías técnicas a los profesionales de PREVIENE, además de ejecutar correctamente los programas establecidos.

Por otro lado, tiene a su cargo la labor de supervisar y evaluar los procesos de identificación de las problemáticas de drogas y alcohol, como asimismo orientar los respectivos fortalecimientos de los programas en los distintos ámbitos en los cuales se trabaja, así como la ampliación, y las reorientaciones.

Por otra parte, en el área administrativa, CONACE entrega asesorías técnicas en la formulación, consensos y acuerdos, en convenios de colaboración

financiera entre Municipios y Ministerios, así como también entrega las directrices en la selección de los profesionales, y supervigilancia en la administración de los recursos financieros.

En estos tiempos, este tipo de instituciones deben ir, cada vez más ligadas a los conceptos que la CEPAL nos entrega hoy en día, en tanto: *“Es fundamental contar con organismos del Estado competentes, tanto en términos técnicos como en lo político, a fin de que los derechos sean más exigibles, es decir que se garantice la existencia de mecanismos jurídicos y de política pública para que las personas puedan exigir la titularidad de sus derechos. Y también es importante que la universalidad de los derechos sociales sea interiorizada por los distintos actores que participan del mundo del trabajo, de la educación, de la salud, de los poderes centrales y descentralizados del Estado, a fin de que tanto las prácticas cotidianas como las decisiones de política se proyecten en el horizonte de una sociedad centrada en los derechos.”*¹⁵ Esto es completamente válido, al establecer como un derecho socio-cultural, el vivir en un ambiente librado del flagelo de las drogas, la exclusión social, y la fragmentación violenta de los grupos humanos.

- **Municipio**

Cada Municipalidad entrega las estructuras político-administrativas, a partir de la cual se originan políticas públicas adecuadas a la realidad vecinal existente en cada territorio. De esta manera, cada municipio entrega objetivos propios que deben ser incorporados en conjunto con los lineamientos generales nacionales. A su vez, debe asumir el rol de articular al CONACE PREVIENE en las distintas instancias municipales vinculadas al tema, como también destinar recursos financieros, humanos y materiales para la implantación de los programas.

- **Equipo de Gestión PREVIENE**

Está conformado por profesionales y técnicos capacitados para las labores de prevención, intervención, tratamiento, rehabilitación, control y tráfico de drogas. Conduce la gestión técnica y administrativa de los programas, y tiene la capacidad de diagnosticar problemas locales, para así insertarlos en la agenda

¹⁵ CEPAL, El desarrollo centrado en derechos y el pacto para la protección social, Pág. 2.

pública. Cuenta con un Coordinador Comunal, y un equipo técnico de profesionales, que varían de uno y cinco integrantes.

- **Comisión Comunal**

Tiene como objetivo, ser una entidad articuladora que promueva en primer término la responsabilidad de distintos actores institucionales en la problemática de las drogas, estableciendo las garantías de un sustento social de acciones, tendientes a aumentar la eficiencia de los programas. Está conformada por los Directores de Desarrollo Comunitario, Salud, Educación, Administración y Finanzas. También se pueden incorporar a representantes de instituciones, organizaciones públicas, privadas, y comunitarias con representación en la comuna, como así también, a Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones.

Para esto, la Comisión Comunal debe realizar un proceso sistemático de análisis, medición e interpretación de datos suministrados por el Equipo Técnico, para identificar posibles soluciones globales en la realidad comunal. De ahí, que es absolutamente necesario que se contribuya a la elaboración de un Plan Comunal de Drogas, que esté incorporado al Plan de Desarrollo Comunal, y que fomente las asignaciones presupuestarias aprobadas por el Concejo Municipal.

CAPÍTULO SEGUNDO

Metodología del trabajo

2.1 Planteamiento del Problema

El estudio pretende efectuar el análisis de la función que desarrollan en la práctica, los Coordinadores del CONACE PREVIENE en la región de Valparaíso, en concordancia con el objetivo general del programa que es desarrollar, articular y coordinar una política comunal para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas y el control de éstas, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas.

Todo esto con el objeto de mejorar la aplicación de las políticas públicas en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas, que se efectúa en el ámbito local, en sectores tan complejos y autónomos como lo son los municipios, quienes deben cooperar en la aplicación de programas, administrados con recursos, en su mayoría, del gobierno. Es así como se busca a través de un análisis, desde el enfoque de un administrador público, dar una visión objetivada que permita la aplicación eficiente que debe desarrollar el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, en un problema tan complejo como lo es el consumo y tráfico de drogas.

2.2 Hipótesis

La doble dependencia administrativa y funcional de los coordinadores del CONACE PREVIENE, constituye un obstáculo y origina confusiones en el correcto cumplimiento de las funciones asignadas por ley al cargo.

2.3 Objetivos del Estudio

Objetivo General

- Evaluar la relación de coherencia existente entre las actividades desarrolladas en la práctica por los coordinadores CONACE PREVIENE y la normativa legal y reglamentaria vigente, tanto en relación con el CONACE y el Municipio respectivo.

Objetivos Específicos

- Definir en qué consiste y cuáles son los alcances prácticos y objetivos del CONACE PREVIENE.
- Definir en qué consiste el cargo de coordinador del CONACE PREVIENE desde el punto del CONACE y e municipio, además de la relación de dependencia funcional y administrativa.
- Establecer los requisitos que debe cumplir un coordinador del CONACE PREVIENE.
- Definir y describir cuáles son las actividades que espera el Municipio del coordinador CONACE PREVIENE.
- Describir las diversas actividades que se efectúan en la práctica por los diferentes coordinadores, analizando sus desviaciones respecto de lo planificado y exigido con anterioridad.
- Proponer medidas correctivas si procede.

2.4 Contexto General de Evaluación

- Este estudio fue adjudicado por la estudiante en práctica de la carrera de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, Andrea Mendieta Muñoz, en conjunto con la institución del CONACE a nivel Regional.
- El estudio pretende efectuar el análisis de la función que desarrollan en la práctica, los Coordinadores del CONACE PREVIENE en la región de Valparaíso, en concordancia con el objetivo general del programa que es desarrollar, articular y coordinar una política comunal para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas y el control de éstas, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas.

- Respecto a este objetivo, la evaluación se efectuará en base a las funciones asignadas al cargo, a través de la documentación existente tanto en los CONACE PREVIENE de la región que funcionan en los municipios y en el CONACE y la percepción que existe acerca de las funciones en los diversos niveles de actuación, que efectúa el coordinador, además de los principales logros y dificultades en su consecución.

2.5 Muestra del Estudio

La muestra está dirigida a un total de 46 profesionales de la Región de Valparaíso, tanto del CONACE como del municipio, de los cuales se logró efectivamente entrevistar a un total de 45, por lo que la muestra obtenida es de un alto porcentaje de confiabilidad.

Estuvo dirigida a la totalidad de CONACE Previene existentes a la fecha, es decir, a los 11 CONACE Previene de la Región, las comunas corresponden a **Valparaíso, Viña del Mar, Villa Alemana, Quilpue, San Antonio, La Calera, Quillota, San Felipe, Los Andes, ConCon y La Ligua.**

En cada comuna, se efectuaron entrevistas directas con los profesionales, en donde se obtenía información del Coordinador Comunal de cada Previene, así como de dos profesionales del equipo técnico y el Director/a de Desarrollo Comunal, DIDECO. En total, se alcanzó una cantidad de 11 entrevistas de Coordinadores Comunales CONACE Previene, 22 entrevistas con los profesionales del equipo técnico CONACE Previene, 10 entrevistas con los DIDECOS y 2 entrevistas con el Coordinador Regional y el Jefe Técnico Territorial de CONACE Regional Valparaíso. Con el objeto de no saturar la información, se deja fuera del análisis las entrevistas de éstos dos profesionales, sin perjuicio de que fueron positivas en el sentido de dar una visión más amplia de cada Previene en particular.

En cuanto al período de aplicación de los instrumentos, éste va desde el mes de Diciembre del 2007 al mes Mayo del 2008.

2.6 Instrumentos

Los instrumentos utilizados son una encuesta tipo, con preguntas cruzadas a cada profesional que entregan elementos cuantitativos y luego una entrevista semi-estructurada que entregó elementos más cualitativos que permiten reforzar y entender mejor la realidad comunal de cada Previene que funciona en condiciones distintas.

Los instrumentos elaborados y aplicados se exponen a continuación.

ENCUESTA COORDINADOR CONACE PREVIENE

I.-DATOS PERSONALES

Nombre:

Profesión:

Años de desempeño en el cargo:

Comuna:

Equipo Asesor (nombres y profesiones):

I.- CONOCIMIENTOS GENERALES

1.- ¿Conocía Usted el programa CONACE PREVIENE antes de desempeñar el cargo de coordinador?

a) Sí, estaba interiorizado con el tema _____ b) Sí, lo había escuchado, pero no sabía de que se trataba _____ c) No, me interioricé _____ después

2.- ¿Conocía Usted el cargo de Coordinador CONACE PREVIENE antes de desempeñarlo?

a) Sí, estaba interiorizado con el tema _____ b) Sí, había escuchado, pero no sabía que hacía _____ c) No, me interioricé _____ después.

3.- En el momento en que inició sus labores como coordinador, le quedaron claras las funciones que debía desempeñar.

a) Sí, muy claras _____ b) Sí, tenía nociones generales _____ c) No, no me quedo _____ muy claro.

4.- A su juicio, ¿le efectuaron una capacitación adecuada antes de iniciar sus funciones?

a) Sí _____ b) No _____

5.- En la actualidad, ¿le efectúan capacitaciones periódicas? ¿Cada cuánto tiempo en un año calendario?

a) Sí _____ tiempo _____ b) No _____

6.- ¿Considera que estas capacitaciones, mejoran su gestión como coordinador del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

¿Por qué? _____

7.- ¿Considera que es necesaria la experiencia anterior en el ámbito social y comunal, para desempeñar el cargo de coordinador del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

¿Por qué? _____

II.- FUNCIONES.

1.- ¿Recibe instrucciones periódicas del CONACE, a través de su superior jerárquico?

a) Sí, siempre ____ b) Sí, algunas veces ____ c) No ____

2.- ¿Recibe instrucciones periódicas del DIDECO, a través del superior jerárquico?

a) Sí, periódicamente ____ b) Sí, ocasionalmente ____ c) No ____

3.- ¿Las funciones que ejerce actualmente, tienen relación con el perfil del cargo que estableció la institución del CONACE?

a) Sí, totalmente ____ b) Sí, sólo en parte ____ c) No ____

4.- ¿Ejerce funciones diferentes al cargo que debe realizar como coordinador CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

¿Cuáles? _____

5.- En términos de tiempo, ¿se reúne periódicamente con su superior del CONACE?

a) Sí, regularmente ____ b) Sí, pero sólo para ____ c) No ____
casos puntuales

¿Cuánto? _____

6.- En términos de tiempo, ¿se reúne periódicamente con su superior en el municipio DIDECO?

a) Sí, periódicamente ____ b) Sí, ocasionalmente ____ c) No ____

¿Cuánto? _____

7.- ¿Destina parte de su tiempo para abordar los problemas que se presenten, para así mejorar la gestión?

a) Sí, regularmente ____ b) Sí, ocasionalmente ____ c) No ____

Tiempo _____

En qué materias _____

III. PERCEPCIÓN DEL CARGO

1.- A su juicio, ¿están bien definidas las funciones que debe realizar el coordinador CONACE PREVIENE?

a) Sí, totalmente ____ b) Sí, sólo en parte ____ c) No ____

2.- ¿Cree usted que se ve afectado el desempeño normal de sus funciones, debido a esta doble dependencia en parte, del CONACE y del Municipio?

a) Sí, totalmente ____ b) Sí, sólo en parte ____ c) No ____

3.- ¿Cree usted que afecta la modalidad de contratación a honorarios, en las labores de los funcionarios del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

¿Por qué? _____

4.- ¿Cree Usted que el horario designado, es acorde a las funciones que debe desempeñar y los objetivos que debe cumplir?

a) Sí ____ b) No ____

5.- ¿Designa parte de su horario para labores en terreno?

a) Sí, mucho ____ b) Sí, lo normal ____ c) No, casi nada ____

¿Cuánto? _____

6.- ¿Considera que existe una buena coordinación entre el CONACE y el Municipio, para enfrentar los problemas de la comunidad a través del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

7.- A su juicio ¿Qué aspectos mejoraría de la relación entre el CONACE y la municipalidad para que exista un buen funcionamiento del CONACE PREVIENE? ¿Efectuaría algún cambio? Y si no lo haría, ¿Por qué?

8.- A su juicio podría efectuar una enumeración taxativa de las funciones principales del coordinador CONACE PREVIENE. Señale las 5 más importantes.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

9.- ¿Cree Usted que con la actual dotación y calidad de personal, el CONACE PREVIENE puede cumplir con los objetivos propuestos?

a) Sí ____ b) No ____

PREGUNTAS ADICIONALES

1.- En base a las funciones específicas asignadas al cargo desde el punto de vista del CONACE, marque la alternativa que Usted estime conveniente de acuerdo al grado del logro obtenido.

➤ En Gestión:

- Representar al CONACE en la comuna.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Coordinar la gestión técnica y financiera para la adecuada implementación del PREVIENE.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Insertar y visibilizar el PREVIENE a nivel municipal y comunal.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Propiciar el trabajo intersectorial y de coordinación para el logro de los objetivos de PREVIENE, principalmente con salud, educación, SENAME y otros.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Propiciar la participación de las distintas áreas del municipio, así como de las instituciones y organizaciones, públicas, privadas y comunitarias de la comuna, en la instancia de coordinación comunal para el tema (Comisión Comunal)

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Propiciar instancias de trabajo y participación social para el desarrollo de una política comunal de prevención del consumo y tráfico de drogas.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Conducir la generación de diagnósticos comunales de la manifestación del fenómeno a fin de intervenir de manera pertinente, oportuna y eficaz.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

➤ En Materia de Prevención:

- Favorecer el adecuado conocimiento del fenómeno de las drogas en la comuna.

a) Completamente logrado___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___

Si escoge B o C ¿Por qué?_____

- Promover la información, orientación y entregar asesoría a las instituciones, organizaciones y grupos sociales y personas, sobre las consecuencias del uso y abuso de drogas, así como de los recursos existentes en la comunidad para afrontar este fenómeno del consumo y tráfico de drogas y de acuerdo a las orientaciones técnicas del CONACE.

a) Completamente logrado___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___

Si escoge B o C ¿Por qué?_____

- Velar por la correcta implementación de los Programas Nacionales que CONACE impulsa en las comunas (Escolar, Familia, Laboral, Fondo concursable para proyectos de prevención del consumo de drogas, entre otros).

a) Completamente logrado___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___

Si escoge B o C ¿Por qué?_____

- Desarrollar acciones de prevención específica con la comunidad en el marco de la estrategia nacional de drogas de acuerdo a las orientaciones técnicas del CONACE.

a) Completamente logrado___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___

Si escoge B o C ¿Por qué?_____

➤ **En Materia de Tratamiento, Rehabilitación y reinserción Social:**

- Realizar detección precoz y referir de manera eficaz a personas con problemas de consumo de drogas.

a) Completamente logrado___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___

Si escoge B o C ¿Por qué?_____

- Mantener coordinación con la red de salud y grupos de autoayuda de la comuna.

a) Completamente logrado___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___

Si escoge B o C ¿Por qué?_____

- Coordinar los recursos laborales, educativos, sociales y culturales para la reinserción de personas egresadas de programas de tratamiento.

a) Completamente logrado___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___

Si escoge B o C ¿Por qué?_____

- Implicar al municipio, empresas y otros organismos en el proceso de reinserción social de personas egresadas de programas de tratamiento.

a) Completamente logrado___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___

Si escoge B o C ¿Por qué?_____

PAUTA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA COORDINADOR CONACE PREVIENE

- En relación con sus funciones.
 - Funciones principales asignadas al cargo.
 - Funciones que ejerce en la práctica.
 - Funciones que ejerce y que no son propios del cargo.
- En relación a las comunicaciones con el coordinador Regional, con el jefe técnico territorial, con el municipio y con su equipo técnico.
 - Formas.
 - Tiempos.
- En relación a la capacitaciones que ha efectuado.
 - Tipos (Cursos, talleres, seminarios, etc.)
 - Tiempo (duración).
 - Regularidad.
 - Cantidad.
- En relación con los problemas que presentan los coordinadores CONACE PREVIENE.
 - Debilidades.
 - Dificultades que debe enfrentar el coordinador comunal.
- En relación con la Estrategia Nacional de Drogas.
 - Cumplimiento de los objetivos.
 - Objetivo principal del CONACE.
 - Objetivo principal establecido en base a la "Planificación Comunal".
 - Dificultades en el cumplimiento de los objetivos. (Estructuras asociadas, otros antecedentes no considerados).
- En relación con los Municipios y con otros actores territoriales.
 - Aporte y compromiso de los municipios.
 - Vinculación con otros programas y servicios comunales y regionales.
 - Coordinación con otros actores municipales e institucionales a nivel comunal y regional.
 - Incorporación del tema a nivel de discusión comunal y regional.

- En relación con los resultados del CONACE PREVIENE
 - Cambios generados en la Región producto del programa.
 - Proyección a mediano y a largo plazo, factibilidad de mantener los logros y viabilidad para generar impacto del CONACE PREVIENE en la región.

- Algunos otros aspectos a considerar que no fueron abordados ni por la encuesta ni por la entrevista.

ENCUESTA EQUIPO TÉCNICO CONACE PREVIENE.

I.-DATOS PERSONALES

Nombre:

Profesión:

Años de desempeño:

II.- CONOCIMIENTOS GENERALES

1.- ¿Cree usted que los actuales coordinadores conocían el programa CONACE PREVIENE antes de desempeñar el cargo?

a) Sí, estaban interiorizados__ b) Sí, lo habían escuchado__ c) No, se interiorizaron__
con el tema pero no sabían de qué se después
trataba

2.- ¿Cree usted que los actuales coordinadores, conocían el cargo de Coordinador de CONACE PREVIENE antes de desempeñarlo?

a) Sí, lo conocían ____ b) Sí, lo conocían, ____ c) No, se interiorizaron__
cabalmente pero no cabalmente después

3.- ¿Cree usted que los actuales coordinadores al momento en que iniciaron sus labores, le quedaron claras las funciones que debían desempeñar?

a) Sí, muy claras ____ b) Sí, tenían nociones generales c) No, no les quedo__
muy claro

4.- A su juicio, ¿se efectuó una capacitación adecuada antes del inicio de funciones del coordinador CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

5.- En la actualidad, ¿observa que se efectúen capacitaciones periódicas? ¿Cada cuánto tiempo en un año calendario?

a) Sí ____ b) No ____
tiempo _____

De qué tipo _____

6.- ¿Considera usted que estas capacitaciones, mejoran la gestión del coordinador del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

¿Por qué? _____

7.- ¿Considera que es necesaria la experiencia anterior en el ámbito social y comunal, para desempeñar el cargo de coordinador del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

¿Por qué? _____

III.- FUNCIONES DEL COORDINADOR PREVIENE.

1.- A su juicio, ¿Las funciones que ejerce actualmente el coordinador del CONACE PREVIENE, tienen relación con el perfil del cargo que ha establecido la institución?

a) Sí, totalmente ____ b) Sí, sólo en parte ____ c) No ____

2.- A su juicio, ¿Advierte que se ejecuten funciones diferentes del cargo que debe realizar el coordinador del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

¿Cuáles? _____

3.- ¿Recibe instrucciones periódicas del coordinador CONACE PREVIENE, por cualquier vía?

a) Sí, siempre ____ b) Sí, algunas veces ____ c) No ____

4.- En términos de tiempo, ¿se reúne periódicamente con los coordinadores del CONACE PREVIENE?

a) Sí, regularmente ____ b) Sí, pero sólo para ____ c) No ____
casos puntuales

¿Cuánto? _____

5.- En base a su percepción y conocimientos ¿Se destina parte del horario del coordinador para hablar de problemas y mejorar la gestión?

a) Sí ____ b) No ____

tiempo _____

En qué labores _____

IV. PERCEPCIÓN DEL CARGO

1.- A su juicio, ¿están bien definidas las funciones que debe realizar el coordinador del CONACE PREVIENE?

a) Sí, totalmente ____ b) Sí, sólo en parte ____ c) No ____

2.- ¿Cree usted que se ve afectado el desempeño normal de las funciones del coordinador del CONACE PREVIENE, debido a la doble dependencia en parte, del CONACE y del Municipio?

a) Sí, totalmente ____ b) Sí, sólo en parte ____ c) No ____

Sí es no ¿por qué? _____

3.- ¿Cree usted que afecta, la modalidad de contratación a honorarios, en las labores habituales de los funcionarios del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

¿Por qué? _____

4.- ¿Cree Usted que el horario designado, es acorde a las funciones que debe desempeñar y los objetivos que debe cumplir?

a) Sí ____ b) No ____

5.- ¿Designa parte de su horario para labores en terreno?

a) Sí, mucho ____ b) Sí, lo normal ____ c) No, casi nada ____

¿Cuánto? _____

6.- ¿Considera que existe una buena coordinación entre el CONACE y el Municipio, para enfrentar los problemas de la comunidad a través del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

7.- A su juicio ¿Qué aspectos mejoraría de la relación entre el CONACE y la municipalidad respectiva para que exista un buen funcionamiento del CONACE PREVIENE? ¿Efectuaría algún cambio? Y si no lo haría, ¿Por qué?

8.- A su juicio podría efectuar una enumeración taxativa de las funciones principales del coordinador CONACE PREVIENE. Señale las 5 más importantes.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

9.- ¿Cree Usted que con la actual dotación y calidad de personal, el CONACE PREVIENE puede cumplir con los objetivos propuestos?

a) Sí ____ b) No ____

PREGUNTAS ADICIONALES

1.- En base a las funciones específicas asignadas al cargo desde el punto de vista del CONACE, marque la alternativa que Usted estime conveniente de acuerdo al grado del logro obtenido.

➤En Gestión:

- Representar al CONACE en la comuna.

a) Completamente logrado ____ b) Medianamente logrado ____ c) No logrado ____
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Coordinar la gestión técnica y financiera para la adecuada implementación del PREVIENE.

a) Completamente logrado ____ b) Medianamente logrado ____ c) No logrado ____
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Insertar y visibilizar el PREVIENE a nivel municipal y comunal.

a) Completamente logrado ____ b) Medianamente logrado ____ c) No logrado ____
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Propiciar el trabajo intersectorial y de coordinación para el logro de los objetivos de PREVIENE, principalmente con salud, educación, SENAME y otros.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Propiciar la participación de las distintas áreas del municipio, así como de las instituciones y organizaciones, públicas, privadas y comunitarias de la comuna, en la instancia de coordinación comunal para el tema (Comisión Comunal)

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Propiciar instancias de trabajo y participación social para el desarrollo de una política comunal de prevención del consumo y tráfico de drogas.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Conducir la generación de diagnósticos comunales de la manifestación del fenómeno a fin de intervenir de manera pertinente, oportuna y eficaz.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

➤ **En Materia de Prevención:**

- Favorecer el adecuado conocimiento del fenómeno de las drogas en la comuna.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Promover la información, orientación y entregar asesoría a las instituciones, organizaciones y grupos sociales y personas, sobre las consecuencias del uso y abuso de drogas, así como de los recursos existentes en la comunidad para afrontar este fenómeno del consumo y tráfico de drogas y de acuerdo a las orientaciones técnicas del CONACE.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Velar por la correcta implementación de los Programas Nacionales que CONACE impulsa en las comunas (Escolar, Familia, Laboral, Fondo concursable para proyectos de prevención del consumo de drogas, entre otros).

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Desarrollar acciones de prevención específica con la comunidad en el marco de la estrategia nacional de drogas de acuerdo a las orientaciones técnicas del CONACE.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

➤ **En Materia de Tratamiento, Rehabilitación y reinserción Social:**

- Realizar detección precoz y referir de manera eficaz a personas con problemas de consumo de drogas.
a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____
- Mantener coordinación con la red de salud y grupos de autoayuda de la comuna.
a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____
- Coordinar los recursos laborales, educativos, sociales y culturales para la reinserción de personas egresadas de programas de tratamiento.
a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____
- Implicar al municipio, empresas y otros organismos en el proceso de reinserción social de personas egresadas de programas de tratamiento.
a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____
- Otras.

**PAUTA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA
EQUIPO PREVIENE (2 personas de cada equipo técnico)**

- En relación con el coordinador CONACE PREVIENE.
 - Funciones principales asignadas al cargo.
 - Funciones que ejerce en la práctica.
 - Funciones que ejerce actualmente, que no son propias del cargo.
- En relación a las comunicaciones con el coordinador CONACE PREVIENE.
 - Formas.
 - Tiempos.
- En relación a la capacitación del coordinador CONACE PREVIENE.
 - Tipos (Cursos, talleres, seminarios, etc.)
 - Tiempo.
 - Cantidad.
- En relación con los problemas que presentan los coordinadores CONACE PREVIENE en su comuna.
 - Debilidades.
 - Dificultades que debe enfrentar el coordinador comunal.

- En relación con la Estrategia Nacional de Drogas.
 - Cumplimiento de los objetivos.
 - Objetivo principal del CONACE.
 - Objetivo principal establecido en base a la "Planificación Comunal".
 - Dificultades en el cumplimiento de los objetivos. (Estructuras asociadas, otros antecedentes no considerados).

- En relación con los Municipios y con otros actores territoriales.
 - Aporte y compromiso de los municipios.
 - Vinculación con otros programas y servicios comunales y regionales.

 - Coordinación con otros actores municipales e institucionales a nivel comunal y regional.
 - Incorporación del tema a nivel de discusión comunal y regional.

- En relación con los resultados del CONACE PREVIENE
 - Cambios generados en la Región producto del programa.
 - Proyección a mediano y a largo plazo, factibilidad de mantener los logros y viabilidad para generar impacto del CONACE PREVIENE en la región.

- Algunos otros aspectos a considerar que no fueron abordados ni por la encuesta ni por la entrevista.

ENCUESTA DIDECO

I.-DATOS PERSONALES

Nombre:

Profesión:

Años de desempeño:

II.- CONOCIMIENTOS GENERALES.

1.- ¿Cree usted que los actuales coordinadores, conocían el cargo de Coordinador de CONACE PREVIENE antes de desempeñarlo?

a) Sí, estaban interiorizados__ b) Sí, lo habían escuchado,__ c) No, se interiorizaron__
con el tema pero no sabían de qué se después
trataba

2.- ¿Cree usted que los actuales coordinadores al momento en que iniciaron sus labores, le quedaron claras las funciones que debían desempeñar?

a) Sí, muy claras ____ b) Sí, poco claras ____ c) No, no les quedó ____
muy claro.

3.- A su juicio, ¿se efectuó una capacitación adecuada por CONACE antes del inicio de funciones del coordinador CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

4.- En la actualidad, ¿se efectúan capacitaciones periódicas por el CONACE? ¿Cada cuánto tiempo en un año calendario?

a) Sí ____ b) No ____
tiempo _____

De qué tipo _____

5.- En la actualidad, ¿se efectúan capacitaciones periódicas por el municipio? ¿Cada cuánto tiempo en un año calendario?

a) Sí ____ b) No ____
tiempo _____

De qué tipo _____

6.- ¿Considera usted que las capacitaciones del CONACE, mejoran la gestión del coordinador del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____
¿Por qué? _____

7.- ¿Considera que es necesaria la experiencia anterior en el ámbito social y comunal, para desempeñar el cargo de coordinador del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____
¿Por qué? _____

II.- FUNCIONES DEL COORDINADOR PREVIENE.

1.- A su juicio, ¿Advierte que se ejecuten funciones diferentes del cargo que debe realizar el coordinador del CONACE PREVIENE según lo establecido por el CONACE?

a) Sí ____ b) No ____

¿Cuáles? _____

2.- En términos de tiempo, ¿se reúne periódicamente con los coordinadores del CONACE PREVIENE?

a) Sí, regularmente ____ b) Sí, pero sólo para ____ c) No ____
casos puntuales

¿Cuánto? _____

3.- En base a su percepción y conocimientos ¿Destina el coordinador parte del horario para abordar los problemas que se presentan y así mejorar la gestión?

a) Sí ____ b) No ____

tiempo _____

En qué labores _____

III. PERCEPCIÓN DEL CARGO

1.- A su juicio, ¿están bien definidas las funciones que debe realizar el coordinador del CONACE PREVIENE?

a) Sí, totalmente ____ b) Sí, sólo en parte ____ c) No ____

2.- ¿Cree usted que se ve afectado el desempeño normal de las funciones del coordinador del CONACE PREVIENE, debido a la doble dependencia en parte, del CONACE y del Municipio?

a) Sí, totalmente ____ b) Sí, sólo en parte ____ c) No ____

Si es no ¿por qué? _____

3.- ¿Cree usted que afecta, la modalidad de contratación a honorarios, en las labores habituales de los funcionarios del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

¿Por qué? _____

4.- ¿Cree Usted que el horario designado, es acorde a las funciones que debe desempeñar y los objetivos que debe cumplir?

a) Sí ____ b) No ____

5.- ¿Designa parte de su horario para labores en terreno?

a) Sí, mucho ____ b) Sí, lo normal ____ c) No, casi nada ____

¿Cuánto? _____

6.- ¿Considera que existe una buena coordinación entre el CONACE y el Municipio, para enfrentar los problemas de la comunidad a través del CONACE PREVIENE?

a) Sí ____ b) No ____

7.- A su juicio ¿Qué aspectos mejoraría de la relación entre el CONACE y la municipalidad respectiva para que exista un buen funcionamiento del CONACE PREVIENE? ¿Efectuaría algún cambio? Y si no lo haría, ¿Por qué?

8.- A su juicio podría efectuar una enumeración taxativa de las funciones principales del coordinador CONACE PREVIENE. Señale las 5 más importantes.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

9.- ¿Cree Usted que con la actual dotación y calidad de personal, el CONACE PREVIENE puede cumplir con los objetivos propuestos?

a) Sí ____ b) No ____

PREGUNTAS ADICIONALES

1.- En base a las funciones específicas asignadas al cargo desde el punto de vista del CONACE, marque la alternativa que Usted estime conveniente de acuerdo al grado del logro obtenido.

➤ En Gestión:

- Representar al CONACE en la comuna.

a) Completamente logrado ____ b) Medianamente logrado ____ c) No logrado ____
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Coordinar la gestión técnica y financiera para la adecuada implementación del PREVIENE.

a) Completamente logrado ____ b) Medianamente logrado ____ c) No logrado ____
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Insertar y visibilizar el PREVIENE a nivel municipal y comunal.

a) Completamente logrado ____ b) Medianamente logrado ____ c) No logrado ____
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Propiciar el trabajo intersectorial y de coordinación para el logro de los objetivos de PREVIENE, principalmente con salud, educación, SENAME y otros.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Propiciar la participación de las distintas áreas del municipio, así como de las instituciones y organizaciones, públicas, privadas y comunitarias de la comuna, en la instancia de coordinación comunal para el tema (Comisión Comunal)

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Propiciar instancias de trabajo y participación social para el desarrollo de una política comunal de prevención del consumo y tráfico de drogas.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Conducir la generación de diagnósticos comunales de la manifestación del fenómeno a fin de intervenir de manera pertinente, oportuna y eficaz.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

➤ **En Materia de Prevención:**

- Favorecer el adecuado conocimiento del fenómeno de las drogas en la comuna.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Promover la información, orientación y entregar asesoría a las instituciones, organizaciones y grupos sociales y personas, sobre las consecuencias del uso y abuso de drogas, así como de los recursos existentes en la comunidad para afrontar este fenómeno del consumo y tráfico de drogas y de acuerdo a las orientaciones técnicas del CONACE.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Velar por la correcta implementación de los Programas Nacionales que CONACE impulsa en las comunas (Escolar, Familia, Laboral, Fondo concursable para proyectos de prevención del consumo de drogas, entre otros).

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Desarrollar acciones de prevención específica con la comunidad en el marco de la estrategia nacional de drogas de acuerdo a las orientaciones técnicas del CONACE.

a) Completamente logrado ___ b) Medianamente logrado ___ c) No logrado ___
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

➤ **En Materia de Tratamiento, Rehabilitación y reinserción Social:**

- Realizar detección precoz y referir de manera eficaz a personas con problemas de consumo de drogas.

a) Completamente logrado ____ b) Medianamente logrado ____ c) No logrado ____
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Mantener coordinación con la red de salud y grupos de autoayuda de la comuna.

a) Completamente logrado ____ b) Medianamente logrado ____ c) No logrado ____
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Coordinar los recursos laborales, educativos, sociales y culturales para la reinserción de personas egresadas de programas de tratamiento.

a) Completamente logrado ____ b) Medianamente logrado ____ c) No logrado ____
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Implicar al municipio, empresas y otros organismos en el proceso de reinserción social de personas egresadas de programas de tratamiento.

a) Completamente logrado ____ b) Medianamente logrado ____ c) No logrado ____
Si escoge B o C ¿Por qué? _____

- Otras.

2.- Por último, si tuviese que calificar con nota de **1 a 7** la labor de los CONACE PREVIENE (Coordinador y Equipo), en relación con el fin último para el cuál se incorporaron en las municipalidades.

Nota ____

Calificación a los Coordinadores CONACE PREVIENE

Nota ____

**PAUTA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA
DIDECO**

➤ En relación con el coordinador comunal.

- Funciones principales asignadas del cargo.
- Funciones que ejerce en la práctica.
- Funciones que ejerce en la actualidad, que no son propias del cargo.

➤ En relación a las comunicaciones

- Formas.
- Tiempos.

- En relación a la capacitación de los coordinadores CONACE PREVIENE desde el municipio.
 - Tipos (Cursos, talleres, seminarios, etc.)
 - Tiempo.
 - Cantidad.

- En relación con los problemas que presentan los coordinadores CONACE PREVIENE en su comuna.
 - Debilidades.
 - Dificultades que debe enfrentar el coordinador comunal.

- En relación con la Estrategia Nacional de Drogas.
 - Cumplimiento de los objetivos.
 - Objetivo principal del CONACE.
 - Objetivo principal establecido en base a la "Planificación Comunal".
 - Dificultades en el cumplimiento de los objetivos. (Estructuras asociadas, otros antecedentes no considerados).

- En relación con el Municipio y con otros actores territoriales.
 - Aporte y compromiso del municipio.
 - Vinculación con otros programas y servicios comunales y regionales.
 - Coordinación con otros actores municipales e institucionales a nivel comunal y regional.
 - Incorporación del tema a nivel de discusión comunal y regional.

- En relación con los resultados del CONACE PREVIENE
 - Cambios generados en la Región producto del programa.
 - Proyección a mediano y a largo plazo, factibilidad de mantener los logros y viabilidad para generar impacto del CONACE PREVIENE en la región.

- Algunos otros aspectos a considerar que no fueron abordados ni por la encuesta ni por la entrevista.

2.7 Tabla de Vaciado de Datos

I.- Conocimientos Generales

- 1
- 2
- 3
- 4*
- 5*
- 6*
- 7*

Los Andes			San Felipe			San Antonio			La Ligua		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X			X			X		
	X			X		X				X	
X					X		X			X	
	X			X			X		X		
X			X			X			X		
X				X		X			X		
X			X			X			X		

II.- Funciones

- 1
- 2
- 3
- 4*
- 5*
- 6*
- 7*

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X			X		
X			X					X		X	
X				X		X			X		
X			X				X		X		
X			X				X		X		
X			X				X			X	
X			X				X			X	

III.- Percepción del Cargo

- 1
- 2
- 3
- 4*
- 5*
- 6
- 7**
- 8**
- 9*

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X		X				X	
X				X				X		X	
X				X		X			X		
X			X			X			X		
	X			X			X		X		
X			X				X			X	
X				X			X			X	
X				X			X			X	

III.- Preguntas Adicionales

► En gestión

- 1.-1
- 1.-2
- 1.-3
- 1.-4
- 1.-5
- 1.-6
- 1.-7

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X				X	
X			X			X				X	
X			X				X			X	
X			X			X			X		
	X		X				X			X	
	X	?		X				X	X		
X			X				X		X		

► En materia de Prevención

- 1.-1
- 1.-2
- 1.-3
- 1.-4

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X				X		X		
X			X				X		X		
X			X			X			X		
X			X				X		X		

► En materia de tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social

- 1.-1
- 1.-2
- 1.-3
- 1.-4

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X				X			X	
X			X				X			X	
X				X				X			X
X				X				X			X

Quillota			La Calera			Quilpué			Con-Cón		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X			X		
X				X		X				X	
X				X		X				X	
X				X			X			X	
X			X				X		X		
X			X				X		X		
X			X			X			X		

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X			X		
	X				X	X				X	
X			X			X			X		
X			X			X			X		
X				X			X			X	
X			X			X				X	
X				X		X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X			X			X	
	X		X			X				X	
X			X			X			X		
	X		X			X				X	
	X			X			X		X		
X			X			X			X		

Ver recomendaciones principales en la otra hoja

Ver funciones principales en la otra hoja

	X			X			X		X		
--	---	--	--	---	--	--	---	--	---	--	--

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X				X		X		
X				X		X				X	
X			X				X		X		
X			X			X			X		
	X		X				X			X	
	X			X				X	X		
X			X				X				X
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X					X	X		
X			X				X		X		
X			X			X			X		
X			X				X		X		

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X				X		X		
X			X			X			X		
	X				X		X		X		
	X				X		X		X		

I.- Conocimientos Generales

- 1
- 2
- 3
- 4*
- 5*
- 6*
- 7*

II.- Funciones

- 1
- 2
- 3

III.- Percepción del Cargo

- 1
- 2
- 3
- 4*
- 5*
- 6
- 7**
- 8**
- 9*

III.- Preguntas Adicionales

► En gestión

- 1.-1
- 1.-2
- 1.-3
- 1.-4
- 1.-5
- 1.-6
- 1.-7

► En materia de Prevención

- 1.-1
- 1.-2
- 1.-3
- 1.-4

► En materia de tratamiento, Rehabilitación y Reincerción Social

- 1.-1
- 1.-2
- 1.-3
- 1.-4

Los Andes			San Felipe			San Antonio		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
N.A	N.A	N.A	X			N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	X			N.A	N.A	N.A
X			N.A	N.A		N.A	N.A	
X			X			X		
X			X			X		
N.A	N.A		N.A	N.A		N.A	N.A	
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X				X	
	X		X				X	
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X				X			X	
		X		X				X
X			X				X	
X			X				X	
		X		X			X	
X			X				X	
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X				X	
X			X			X		
	X		X				X	
X			X			X		
		X			X		X	
X				X				X
X			X					X
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
N.A	N.A	N.A		X			X	
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X				X				X
X			X				X	
X					X		X	
X					X			X

La Ligua			Quillota			La Calera			Quilpué			Con-Cón		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X			X				X				X
X			X			X				X			X	
N.A	N.A		X			X			X			X		
X			X			X			X			X		
	X		X			X			X				X	
	X		X			X			X			X		
X			X			X			X				X	
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X			X		X				X	
	X		X				X		X			X		
X			X			X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X		X				X			X	
	X				X			X		X			X	
X				X		X				X		X		
X			X			X			X			X		
	X			X			X		X				X	
X			X			X				X			X	

Ver recomendaciones principales en la otra hoja

Ver funciones principales en la otra hoja

	X		X			X			X				X	
--	---	--	---	--	--	---	--	--	---	--	--	--	---	--

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X				X			X	
	X		X			X			X			X		
	X		X			X				X		X		
	X		X			X				X			X	
X			X			X				X			X	
	X		X				X				X		X	
X			X			X				X				X
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X			X				X	
	X		X			X				X		X		
X			X			X			X				X	
X				X		X				X		X		

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X					X			X
	X		X			X				X		X		
		X		X		N.A	N.A			X				X
		X	X			N.A	N.A			X				X

Villa Alemana			Viña del Mar**			Valparaíso		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X						X		
X						X		
	X					X		
	X					X		
X						X		
	X					X		
	X					X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X					X		
X						X		
X						X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X						X		
	X						X	
X						X		
X						X		
X							X	
	X						X	
X						X		

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X						X		
X						X		
X						X		
X						X		
X						X		
	X						X	
X							X	
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X						X		
X						X		
X						X		
X						X		

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X						X	
X						X		
		X				X		
		X					X	

Equipos Técnicos Comunales

I.- Conocimientos Generales

1
2
3
4*
5*
6*
7*

Los Andes 1			Los Andes 2		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X		
N.A	N.A	N.A		X	
	X			X	
X			X		
	X		X		
	X		X		
X				X	

II.- Funciones

1
2
3
4
5

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X		
X			X		
X			X		
X			X		
X			X		

III.- Percepción del Cargo

1
2
3
4*
5*
6
7**
8**
9*

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X				X	
	X			X	
X			X		
X			X		
	X			X	
X			X		
	X			X	

III.- Preguntas Adicionales

► En gestión

1.-1
1.-2
1.-3
1.-4
1.-5
1.-6
1.-7

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X		
X			X		
X			X		
X			X		
X			X		
	X		X		
X			X		

► En materia de Prevención

1.-1
1.-2
1.-3
1.-4

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X		
	X			X	
X			X		
	X		X		

► En materia de tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social

1.-1
1.-2
1.-3
1.-4

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X		
X				X	
X				X	
X				X	

VACIADO DE DATOS

San Felipe 1			San Felipe 2			San Antonio 1		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			N.A	N.A	N.A
X			X			N.A	N.A	N.A
X			X				X	
N.A	N.A		N.A	N.A			X	
X				X			X	
X				X			X	
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X		
X			X			X		
	X		X			X		
X			X			X		
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X				X	
	X			X			X	
X			X			X		
	X		X			X		
	X			X			X	
	X		X			X		

X				X			X	
---	--	--	--	---	--	--	---	--

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X				X	
	X		X				X	
X			X				X	
X			X			X		
X			X				X	
	X		X				X	
X			X					X
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X				X	
X			X				X	
X			X			X		
X					X		X	

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X				X	
X			X			X		
	X				X			X
	X				X			X

San Antonio 2			La Liga 1			La Liga 2		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X		X		
		X			X	X		
		X		X		X		
	X		X			X		
	X			X		N.A	N.A	
	X			X		N.A	N.A	
X			X			N.A	N.A	
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
		X			X	X		
X			X				X	
	X		X			X		
	X		X			X		
	X		X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
		X		X		X		
	X			X				X
X			X			X		
X			X			X		
	X		X			X		
X				X		X		

	X			X		X		
--	---	--	--	---	--	---	--	--

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X			X		
X				X		X		
	X		X			X		
	X		X				X	
	X			X		X		
		X		X		X		
		X		X			X	
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X				X	
	X			X			X	
	X			X		X		
	X		X				X	

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X				X			X
	X			X		X		
		X			X			X
		X			X			X

Quillota 1			Quillota 2			La Calera 1		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
N.A	N.A	N.A	X			X		
N.A	N.A	N.A		X		X		
N.A	N.A			X			X	
N.A	N.A			X		X		
	X			X			X	
	X			X			X	
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X				X	
	X			X		X		
	X		X			X		
X			X			X		
	X		X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X			X	
	X			X			X	
X			X			X		
	X			X			X	
		X		X			X	
X				X		X		
Ver recomendaciones								
Ver funciones								
X				X			X	
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X		
	X		X					X
X			X			X		
X				X			X	
	X		X			X		
	X		X				X	
	X		X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X			X		
	X		X			X		
	X		X			X		
		X	X				X	
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X		
X			X			X		
	X		X					X
	X			X			X	

La Calera 2			Quilpué 1			Quilpué 2		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X				X			X	
X					X	X		
	X			X			X	
	X			X			X	
	X			X		X		
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X				X			X	
X			X			X		
	X		X			X		
X				X		X		
X			X				X	
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X			X		
	X		X				X	
	X		X			X		
X			X				X	
	X				X		X	
X				X			X	

nes principales en la otra hoja

principales en la otra hoja

	X			X		X		
--	---	--	--	---	--	---	--	--

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X					X		X	
X				X			X	
X			X			X		
X			X			X		
	X				X	X		
X					X			X
	X			X		X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X					X		X	
X					X		X	
X				X		X		
X					X	X		

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X					X	X		
	X				X	X		
	X				X		X	
	X			X				X

Con-Cón 1			ConCón 2			Villa Alemana 1		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X		X			X		
		X		X		X		
	X			X		X		
	X			X		X		
	X			X		X		
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X		X		
X			X				X	
	X			X		X		
X			X			X		
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X				X			X	
	X			X				X
X			X			X		
	X			X		X		
X				X			X	
	X			X			X	

X				X		X		
---	--	--	--	---	--	---	--	--

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X		X		
X				X		X		
X				X			X	
	X			X		X		
X				X		X		
X				X			X	
		X			X	X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X		X		
	X			X		X		
X				X		X		
X				X		X		

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X		X		
X					X	X		
	X				X		X	
	X				X		X	

Villa Alemana 2			Viña del Mar**			Viña del Mar 2		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X		
X			X			X		
X			X			X		
N.A	N.A			X			X	
	X		X			N.A	N.A	
	X		X			N.A	N.A	
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X				X		X		
	X		X			X		
X			X			X		
X			X			X		
X			X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X				X			X	
		X	X			X		
X			X			X		
X			X			X		
	X			X			X	
	X			X			X	

	X		X			X		
--	---	--	---	--	--	---	--	--

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X				X		X		
X			X				X	
X				X		X		
X			X				X	
X				X			X	
X				X			X	

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
		X	X			X		
X				X		X		
	X			X		X		
X			X			X		
X			X			X		

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X			X		
X			X			X		
X				X			X	
	X			X			X	

Valparaíso			Valparaíso 2		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X		
X			X		
	X			X	
	X			X	
	X		X		
	X		X		
X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X	
X			X		
X			X		
X			X		
X			X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X				X	
	X			X	
X			X		
	X		X		
	X			X	
	X		X		

	X		X		
--	---	--	---	--	--

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X		
X			X		
X			X		
X			X		
		X	X		
	X		X		
	X		X		
a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
X			X		
X			X		
X			X		
X			X		

a.-	b.-	c.-	a.-	b.-	c.-
	X			X	
X			X		
X			X		
X			X		

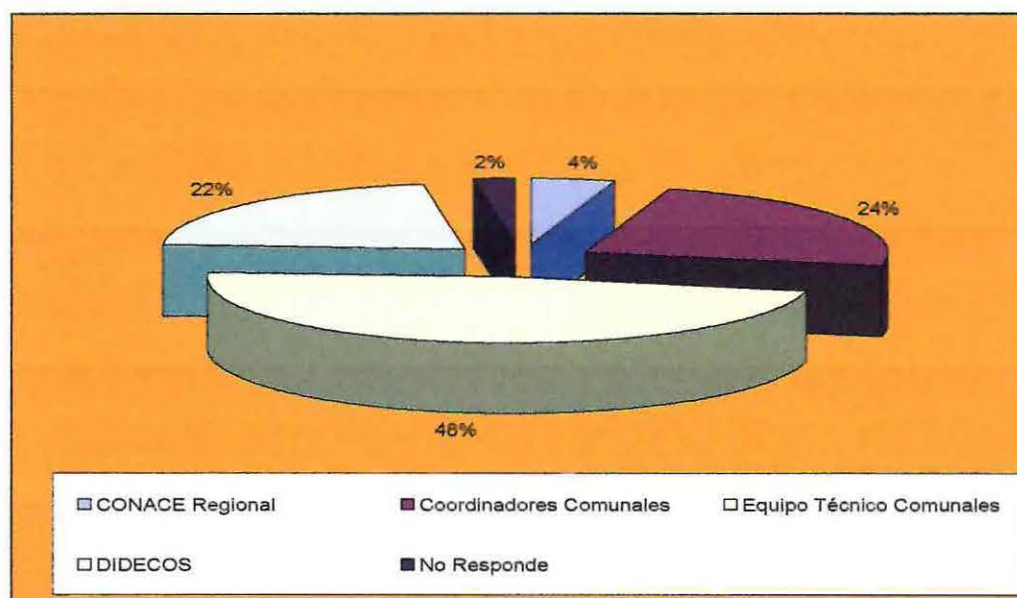
CAPÍTULO TERCERO

Análisis e Interpretación de la información Recopilada

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos a propósito de la investigación realizada a nivel Regional en 11 comunas de la Región de Valparaíso, específicamente en los Programas CONACE Previene. Este estudio se aplica, dentro de una población de 11 CONACE Previene, a una muestra de 46 profesionales, de los cuales 35 corresponden a profesionales del programa CONACE Previene y 11 de ellos a profesionales de los municipios muestreados. Se logra realizar la entrevista a 45 personas, sólo a uno de ellos por diversos motivos no se aplican los instrumentos, por lo tanto, estos se aplican a un 97.8% del objetivo. Esto corresponde a un 77.8% del universo, esto es, CONACE Regional. Si dejamos afuera a los 2 profesionales del CONACE Regional, nos quedamos con una muestra de 33, sólo en el ámbito CONACE Previene, lo que equivale al 73.3% de los entrevistados y a un 76.6% de la población del Programa. Por lo que la muestra es representativa para la obtención de resultados fiables, dentro del análisis de la investigación.

3.1 Distribución Regional de la Muestra

GRÁFICO 1



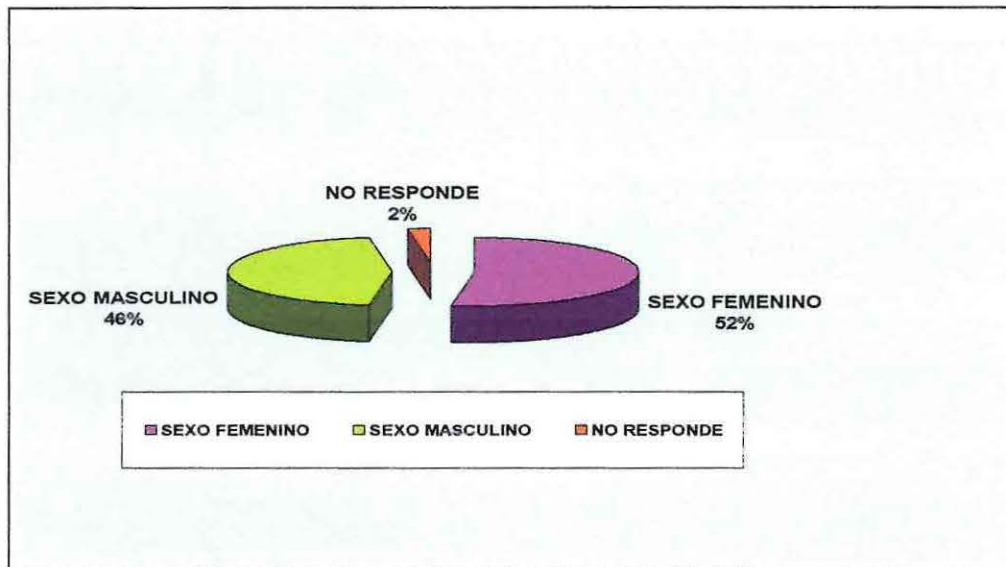
La muestra posee una distribución Regional (Gráfico 1) que corresponde a la realidad del Programa CONACE PREVIENE en la Región de Valparaíso. De la muestra representada, el 24% corresponde a los Coordinadores Comunes de la Región, el 22% corresponde a los DIDECOS comunales, el 48% a los Equipos Técnicos del

programa, el 4% a CONACE Regional Valparaíso y el 2% corresponde a la muestra que no pudo ser evaluada.

Esto indica que la muestra es representativa del Programa a nivel Regional, lo que nos permite analizar con propiedad la realidad en cada una de las comunas.

3.2 Distribución muestral por Sexo

GRÁFICO 2



El gráfico 2, nos señala que de la población muestreada, un 46% corresponde al sexo masculino, un 52% al sexo femenino y un 2% a la muestra que no respondió, esto es, en el caso de la Comuna de Viña del Mar, la DIDECO no logra ser entrevistada, por diversos factores, que no son el objeto del análisis. Sí es importante señalar, que la no entrevistada corresponde a la población femenina.

Con todo, estos datos nos revelan la paridad de la muestra, la cual fue elegida de forma aleatoria, sin perjuicio de que en algunos casos se optó por las personas que llevaban más tiempo en el Previene, para la mayor obtención de información.

3.3 Características Profesionales del equipo CONACE Previene

El gráfico 3, nos indica el tipo de profesionales que trabaja en los CONACE Previene. El análisis sólo incluye a los profesionales del programa, con una población total de 33, de los cuales 11 corresponden a Coordinadores Comunales y 22 al Equipo Técnico del mismo.

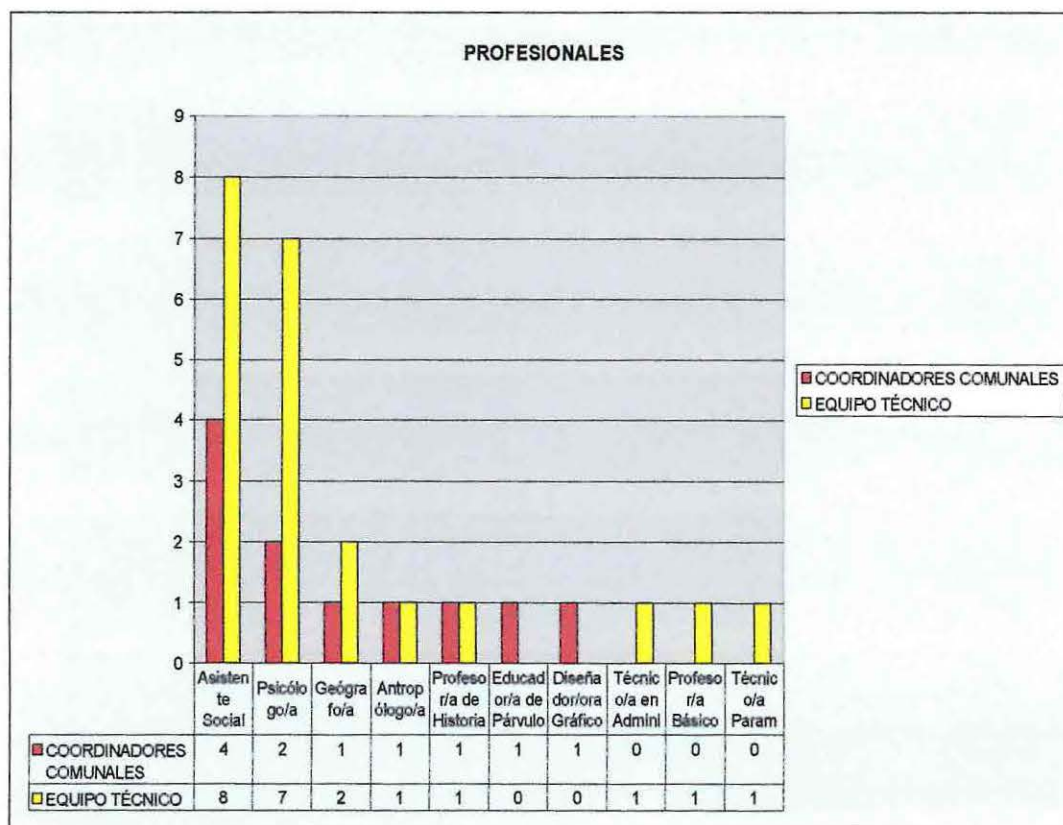
Se observa en primer lugar, a la profesión de Asistente Social, con un total de 12 profesionales a nivel Regional, de los cuales 4 pertenecen a la población de Coordinadores Comunales y 8 a los profesionales del equipo técnico.

Luego, tenemos al tipo Psicólogo/a, el cual se observa con 2 profesionales de los 11 coordinadores comunales y 7 profesionales en el caso del equipo técnico.

En lo siguiente, tenemos al tipo profesional Geógrafo/a, Antropólogo, Educador/a de Párvulos, Profesor/a de Historia y Diseñador Gráfico, los cuales aparecen 1 en cada caso, en el grupo de Coordinadores Comunales. Estos tipos en el caso del Equipo Técnico aparecen en orden decreciente, del tipo Geógrafo/a aparecen 2 profesionales, en los casos Antropólogo/a y Profesor/ora de Historia aparece 1 profesional, pero en los casos de Educador/a de Párvulo y Diseñador Gráfico no hay profesionales de éste tipo en el Equipo Técnico.

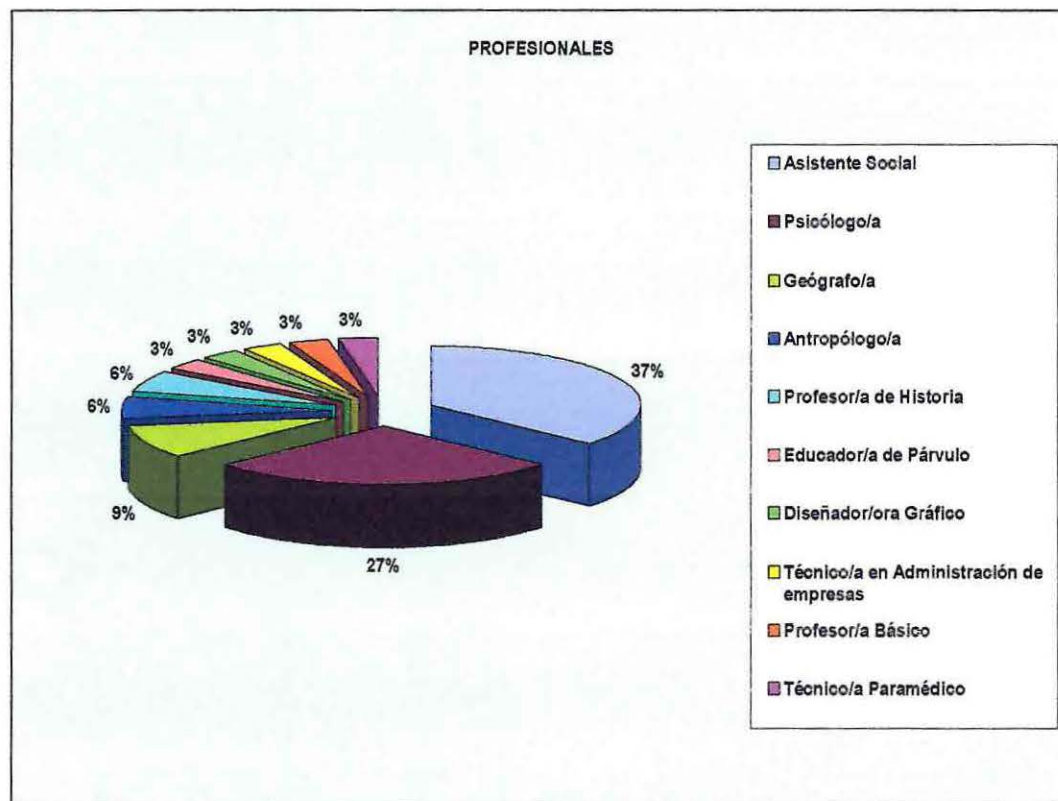
Por último, tenemos los tipos profesionales de Técnico/a en Administración, Profesor/a Básico y Técnico Paramédico, los cuales en el caso de los Coordinadores Comunales no aparecen casos, pero en el grupo del Equipo Técnico de los PREVIENES analizados, cada opción aparece con 1 caso respectivamente.

GRÁFICO 3



Para ilustrar de mejor manera, utilizaremos el gráfico de torta, que indica porcentajes en el caso de los tipos profesionales que funcionan en los Previene.

GRÁFICO 4
Tipos de Profesionales CONACE PREVIENE



El gráfico 4, muestra a nivel porcentual los tipos profesionales. De entre los tipos, se observa que la mayoría porcentual la obtiene el tipo profesional Asistente Social, con un 37 %¹⁶ de los entrevistados, lo que corresponde a los Coordinadores Comunales como a profesionales que pertenecen al Equipo Técnico. Este resultado está en directa relación con la información que nos proporciona el gráfico 3, donde se observa una cantidad de 12 profesionales con el tipo Asistente Social, que se desempeñan en el programa.

Luego, tenemos en segundo lugar, al tipo profesional Psicólogo/a con un 27 %¹⁷ de los encuestados, con un total de 9 profesionales de éste tipo (GRÁFICO 3), de los cuales hay 2 psicólogos de 11 Coordinadores Comunales y 7 de 22 profesionales del Equipo Técnico.

¹⁶ Valores porcentuales aproximados.

¹⁷ Valores porcentuales aproximados.

Los siguientes tipos de profesionales son Geógrafo/a con un 9 %¹⁸, lo que equivale a un número de 3 profesionales, de los cuales 1 corresponde a Coordinadores Comunales y 2 al equipo técnico.

Los siguientes tipos con un 6 %¹⁹ son Antropólogo/a y Profesor/a de Historia, los cuales encontramos, en el primer caso, con un total de 3 profesionales, de los cuales 1 corresponde a Coordinadores Comunales y 2 al grupo Equipo Técnico (GRÁFICO 3), ahora en el segundo caso, el porcentaje equivale a un total de 2 profesionales, 1 en el grupo de Coordinadores Comunales y 1 en grupo del Equipo Técnico (GRÁFICO 3).

Por último, tenemos las profesiones de Educador/a de Párvulos, Diseñador/a Gráfica, Técnico/a en Administración de Empresas, Profesor/a Básico y Técnico Paramédico con un 3 % del total²⁰. En relación con los dos grupos analizados, en el caso de los Coordinadores Comunales, en los 2 primeros tipos mencionados, encontramos 1 caso de cada uno y en relación con el Equipo Técnico, no hay profesionales de éste tipo. Luego, tenemos las 3 últimas categorías, los que en relación con el grupo de Coordinadores Comunales, no se presentan profesionales, pero en el grupo de Equipo Técnico encontramos 1 en cada caso (datos obtenidos GRÁFICO 3).

3.4 Análisis por grupos

3.4.1 Análisis del Nivel de Conocimientos de las Funciones del cargo de Coordinador Comunal y del Programa CONACE Previene

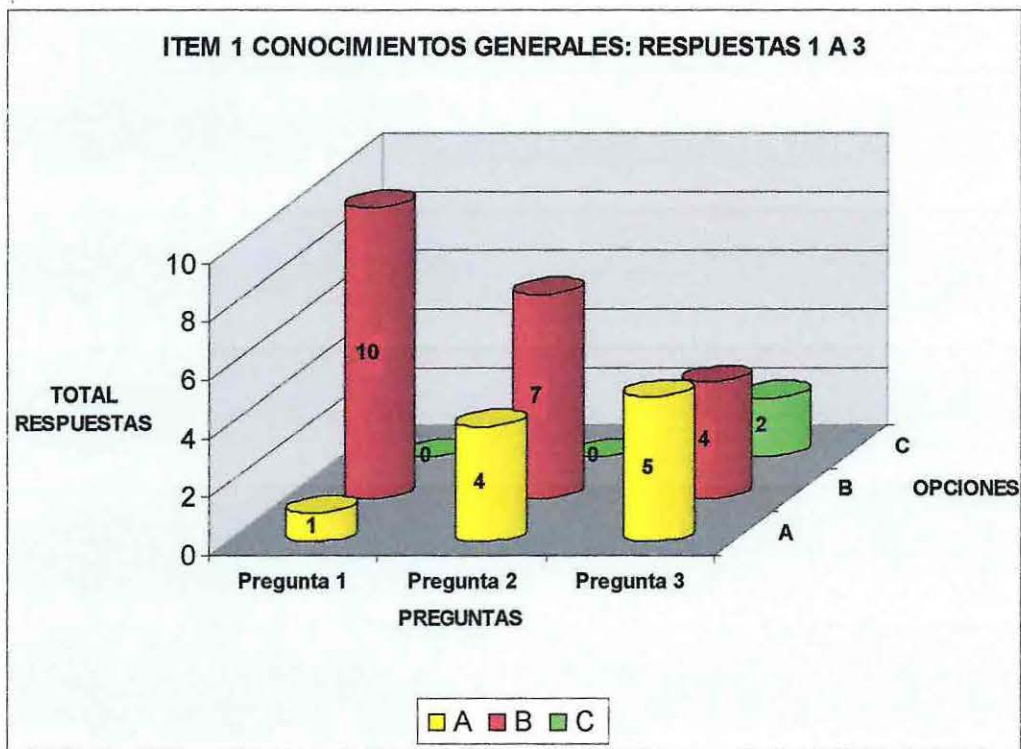
El presente ítem de preguntas, pretende analizar cuál era el grado de conocimiento que tenían los Coordinadores Comunales al ingresar al CONACE Previene, tanto del cargo de Coordinador Comunal como tal, así como del programa en sí mismo. Cuando los profesionales fueron consultados acerca del conocimiento del programa Previene, un total de **10 Coordinadores**, se inclinaron por la **opción A**, donde señalaban que “Sí, estaba interiorizado con el tema”, lo que equivale a un 90 % de la población. Luego, la **opción B**, “Sí, lo había escuchado pero no sabía de que se trataba”, obtiene sólo **una preferencia**, lo que equivale a un 10 % y la **opción C**, “No, me interioricé después” no obtiene ninguna preferencia. (Gráfico 5).

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Ídem.

²⁰ Ídem. Si bien los porcentajes son los mismos las cantidades varían decimalmente ya que las cantidades de variación en uno y otro caso son mínimas.

GRÁFICO 5



Los datos obtenidos reflejan que los profesionales seleccionados habían tenido una relación directa o indirecta con el programa, por lo que tenían conocimiento de éste.

Ahora bien, cuando fueron consultados respecto del cargo de Coordinador Comunal, **4 de los Coordinadores Comunales**, se inclinaron por la **opción A**, “Sí, estaba interiorizado con el tema”, lo que equivale 36.4% de la muestra. En la **opción B**, “Sí, había escuchado pero no sabía bien de que se trataba”, obtiene la mayoría con **7 preferencias**, lo que equivale a un 63.6% del total. Por último, la **opción C**, “No, me interioricé después”, no obtiene ninguna preferencia.

Esto está en directa relación con lo señalado anteriormente, ya que si bien es cierto, conocían del programa, la mayoría de los profesionales no conocían bien las funciones que desempeña el Coordinador Comunal como tal, las que muchas veces se confunden en las funciones del equipo técnico del CONACE Previene, por lo que se fueron interiorizando después.

Esto también tiene relación con la inducción o capacitación (en algunos casos) que se efectúa a los profesionales cuando ingresan a desempeñar labores, respecto a esto casi la mitad de ellos señaló que le quedaron muy claras las funciones que debía

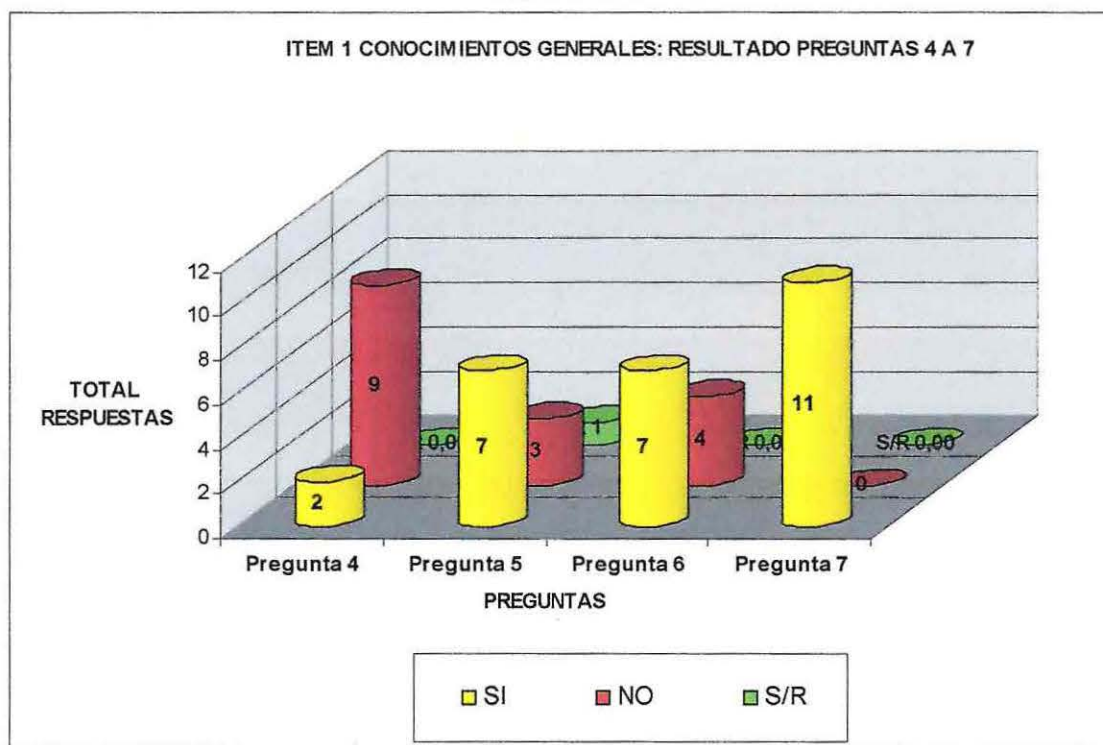
desempeñar al momento de iniciar sus funciones. Corresponde a la **opción A** la que obtiene **5 preferencias** por parte de los Coordinadores Comunales. Luego la **opción B**, "Sí, tenía nociones generales" da como resultado la preferencia de **4 de los encuestados**, lo que refleja que una mayoría importante comenzó con nociones generales respecto de su función, cuestión no menor en el profesional que es el referente técnico para el resto del equipo.

En cambio, la **opción C**, "No, no me quedo muy claro", obtiene sólo **2 preferencias**, es decir dos comunas comenzaron con un Coordinador Comunal que no tenía tan claro las funciones que debía desempeñar.

Los resultados porcentuales son **opción A** es de 45.5 %, **opción B** es de 36.4 % y la **opción C** es de 18.1 %, respectivamente.

3.4.2 Análisis de las capacitaciones al inicio y en el desarrollo de las funciones

GRÁFICO 6



En éste ítem se pretende obtener información acerca de la capacitación realizada por CONACE al profesional al ingresar a desempeñar su cargo de Coordinador Comunal. Cuando fueron consultados, de acuerdo a su experiencia de si les efectuaron una capacitación adecuada al iniciar sus funciones, sólo 2 respondieron que "Sí", es decir, la **opción A** los que señalaron que tuvieron la oportunidad de asistir a una

capacitación que implicó por lo menos 2 semanas de trabajo²¹. En cambio, **9** de ellos respondieron la **opción B**, osea que “No”, lo que está en directa relación con los conocimientos acerca de las funciones del cargo de Coordinador Comunal al ingresar a la institución, por eso la mayoría sólo presenta nociones generales. Esto equivale a un 81.8 % y 18.2 %, respectivamente.

Es importante señalar que la mayoría señaló que se les efectuó un programa de inducción, otros señalaron que se les realizó una reunión de introducción a la institución y otros directamente nada.

En el tema de las capacitaciones periódicas la mayoría señaló que se les efectúan capacitaciones periódicas, de acuerdo al gráfico, **7** de ellos respondieron **opción A**, es decir, “Sí”. Esto equivale a un 63.6 % del total.

Luego, la **opción B**, “No” aparece con **3** preferencias, es decir, un 27.3 % del total. Y en este caso en particular, aparece una tercera **opción C**, que se abstiene de responder, aquí sólo hay **1 caso**.

La pregunta en particular, da la opción de señalar la distancia de tiempo entre cada capacitación, de los 7 Coordinadores que respondieron que “sí le efectuaban capacitaciones periódicas”, aparecen los siguientes alcances “1 vez al año”, “*me efectúan capacitaciones bimensualmente en las reuniones de Coordinadores Comunales*”, “*(una vez al mes me efectúan capacitaciones administrativas con más distancia son las técnicas)...*”, “Sí una vez al mes”, “*(Sí pero más en relación a los objetivos y metas, más que a contenidos)...*”, “Sí una o dos veces al mes, mas o menos”.

Esto refleja que no hay un criterio único para señalar que se les efectuaron capacitaciones periódicas, ya que es distinto para cada Coordinador el tiempo en que se efectúan las capacitaciones, así como tampoco hay homogeneidad en cuánto a cuál de las jornadas de trabajo son en sí capacitaciones.

²¹ Los profesionales señalaron que participaron del programa SISCOP, por lo que en esa época se les efectuó una capacitación de 2 semanas con el objeto de introducir el nuevo programa PREVIENE.

En relación a esto mismo se les consultó acerca de la calidad de éstas y de si en definitiva mejoran su gestión como Coordinador Comunal, la mayoría señaló que si, con la **opción A** la que es elegida con **7 preferencias**, la **opción B** con **4 de las preferencias**. Es decir, esto equivale a 63.6 % y 36.4 %, respectivamente, del total del grupo de Coordinadores Comunales.

Los entrevistados en ésta respuesta hicieron algunos alcances sobre las capacitaciones, que son importantes de exponer, tales como *"Mejora el manejo de las orientaciones nuevas"*, *"Dan otras visiones"*, *"Sí, en algunas cosas, mejora el conocimiento en la temática"*, *"Si me gustaría mas profundidad en drogas como por ejemplo, en tratamiento, en modelos de trabajo, en prevención, en estudios y diagnósticos"*, *"Sí, entrega lineamientos técnicos y en políticas públicas"*, *"Hacen el puente entre las políticas públicas y sus lineamientos"*, *"Se logran incorporar otros elementos"*.

En este punto, algunos de los entrevistados en contraposición a sus colegas, hicieron diversos alcances sobre todo en la parte de la entrevista, los cuales señalaron lo siguiente *"No hay capacitaciones, tampoco hay política de mantención de recursos humanos. De lo que se puede llamar capacitación lo que más recuerdo son el Seminario de Prevención selectiva, en Valparaíso el Seminario en Prevención de Familia"*, otro indicó *"Las capacitaciones se realizan mas menos cada 4 meses, de las que recuerdo, creo un Seminario que se realizó en prevención primaria e instalación, otro que hicimos en 2 días sobre Control del Tráfico de Drogas y otro sobre trabajo en barrio focalizado"*, otro precisó *"Son mas reuniones de trabajo que capacitaciones propiamente tal"*, otro señala *"Hay capacitaciones pero no son tan periódicas, pero no son con una acreditación, sólo entregan lineamientos, pero las capacitaciones acreditadas con horas son pocas, digamos que serían las naciones una vez al año"*, otro dice *"Si se efectúan capacitaciones por el CONACE pero mas tienen que ver principalmente con el cumplimiento de objetivos o metas y tareas a cumplir, más que con contenidos generales. Desde el municipio no se da la posibilidad por que en la práctica no les corresponde"*, entre otros.

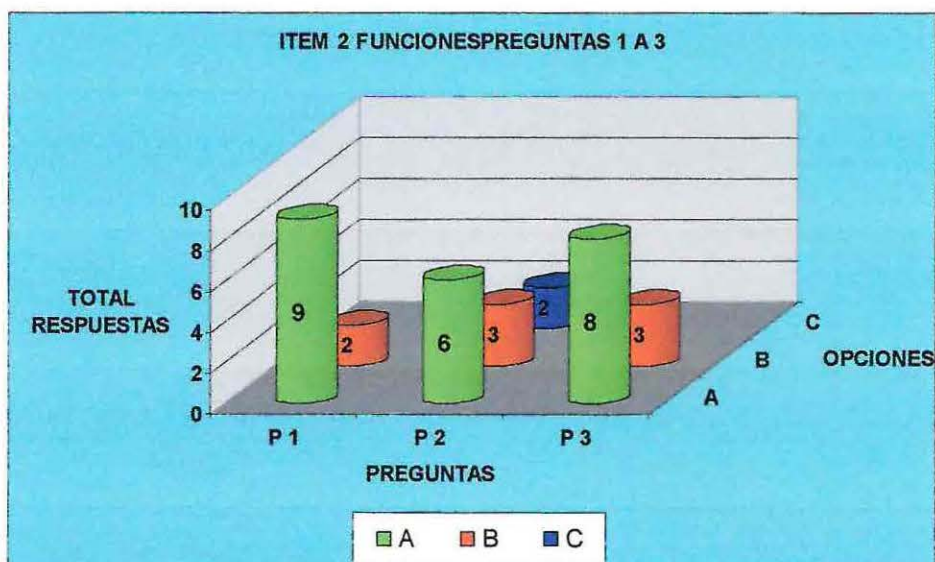
En este punto, podemos precisar que los alcances de los profesionales son diversos, debido a que del mismo CONACE Regional, reconocen que no existe una política de capacitación propiamente tal, sino que más bien, se trata de siempre hacer reuniones por ámbito con el objeto de traspasar conocimientos técnicos, sobre todo por ámbitos específicos.

Por último, fueron consultados en cuánto a si es necesaria la experiencia anterior en el ámbito social y comunal, para desempeñar el cargo de coordinador del CONACE PREVIENE en donde **todos** los encuestados estuvieron de acuerdo con la **opción A**, es decir señalan que "Sí" es importante la experiencia anterior en el ámbito social y comunal. Cuando se les preguntó el ¿Por qué?, las respuestas fueron las siguientes *"Es importante tener experiencia en lo social y trabajo en el municipio"*, *"Es importante conocer la realidad de la comuna"*, *"sobre todo para el manejo en las redes comunales"*, *"Es necesario conocer el ámbito comunal y tener experiencia en el trabajo comunitario"*, *"Es importante por el conocimiento de las redes sociales"*, *"Es importante la experiencia en el trabajo comunitario"*, *"Es un cargo que requiere responsabilidad, además de experiencia en el área"*, *"Es fundamental tener experiencia, ya que es un cargo de alta exigencia técnica, administrativa y académica"* señalaron.

3.4.3 Análisis de las Funciones realizadas por el Coordinador Comunal

Este ítem contiene información acerca de las funciones que desempeñan en la práctica los Coordinadores Comunales, así como si se reúnen con su superior jerárquico, tanto por el lado del CONACE Regional, así como por parte de su superior en el municipio (Gráfico 7), se refleja en al pregunta 1 y 2.

GRÁFICO 7

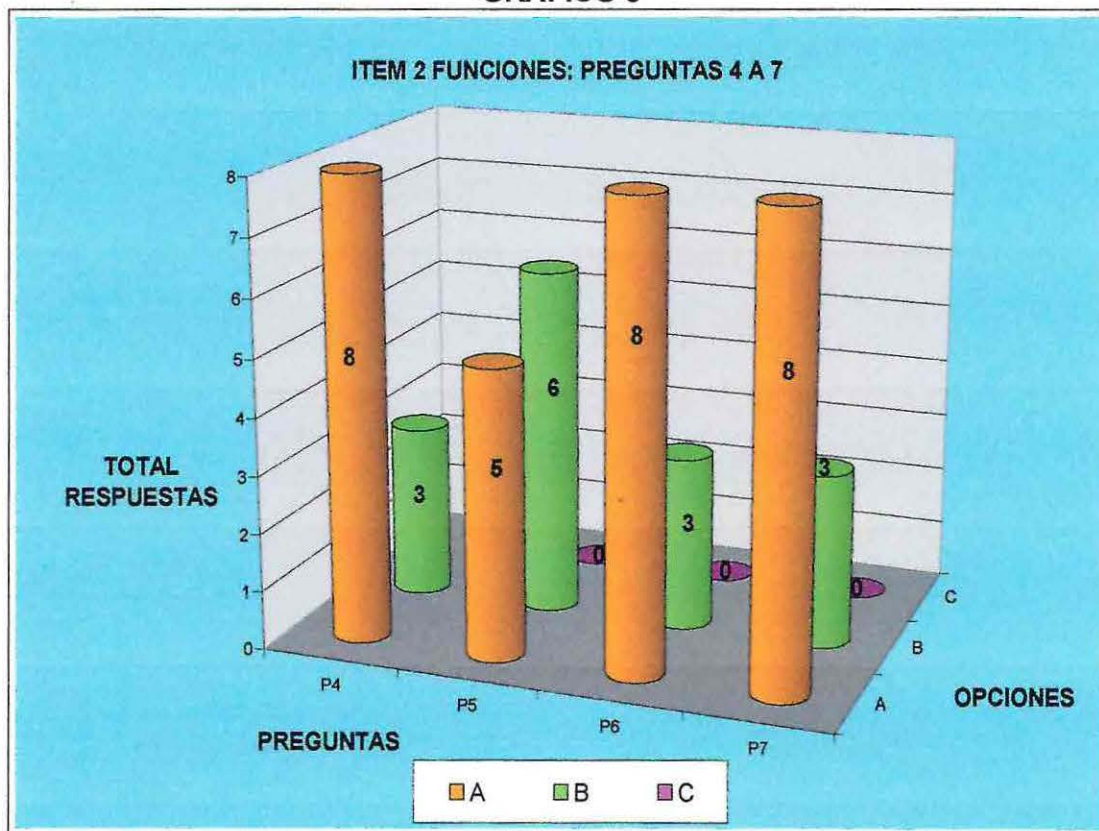


También el gráfico entrega información acerca de si consideran que las funciones que ejercen actualmente, tienen relación con el perfil del cargo que estableció la institución del CONACE, la mayoría señala que sí es acorde, con un 81.8% y el otro porcentaje restante se inclina por señalar que está bien definido sólo en parte.

3.4.4 Análisis de funciones diferentes al cargo

De acuerdo al gráfico, se observa una mayoría con la **alternativa A**, que señala que ejercen funciones diferentes al cargo que deben desempeñar, con un total de **8 preferencias**. Esto significa que alrededor de un 72.7 % de los encuestados, señalan realizar otras funciones diferentes del cargo que deben realizar como Coordinadores.

GRÁFICO 8



En este punto cuando se les consultó ¿Cuáles? Las respuestas varían y van desde funciones ligadas con el programa hasta funciones encomendadas por el municipio de la comuna respectiva, a saber, "Uno debe atender la totalidad del proceso

administrativo contable. Esas funciones quitan tiempo cuando eso debería llevarlo personal administrativo, es una función administrativa”, “De todo, no hay secretaria, debo cumplir funciones administrativas que me quitan mucho tiempo como coordinador/a”, “Ocasionalmente, dependiendo del período debo participar en actividades municipales, como el programa de Gestión Municipal, por ejemplo, específicamente en el área de comunicación”, “(Siiiiii, en la instalación de programa de Seguridad Pública de la Comuna, en Diagnósticos, en el Plan Comunal de Seguridad Pública, en mesas técnicas,...”, “Sí, por ejemplo en el programa de gobierno del SENAME”, “Sí, desde reemplazo y apoyo de las personas que no están, el tema financiero administrativo que quita mucho tiempo. Por el lado del municipio también nos solicitan ayuda operativa, pero no sólo a nosotros a todos los funcionarios que trabajan en él”, “Sí, algunas asociadas al municipio, como por ejemplo ayuda en la conformación del PLADECO”.

Ahora bien, en el caso de la **alternativa B**, es decir, “No” ejerce ninguna función diferente a la de Coordinador Comunal, sólo se presenta **un caso**, el cual señaló que sólo se le había pedido en dos oportunidades, pero por situaciones de emergencia y los demás señalaron que sólo desempeñaban funciones relativas a la gestión del programa.

También en el gráfico, se entrega información acerca de las reuniones con superiores jerárquicos de CONACE, en donde **5 de ellos**, respondieron que **“Sí, se reunían regularmente”**, es decir, la **opción A**, aparece con un 45.5 % del total.

Cuando se les preguntó ¿Cuánto?, las respuestas fueron las siguientes *“Una vez al mes o cada 2 meses”, “Sí, regularmente una vez al mes” (esta afirmación aparece con 2 veces), “El contacto es directo a través de mails o llamadas telefónicas por distintas razones”, “Sí regularmente, una vez cada 15 días”.*

Ahora bien, de las tres alternativas, **6 Coordinadores Comunales**, se inclinaron por la **alternativa B**, es decir, frente a la pregunta señalan que se reúnen “Sólo para casos puntuales”, esto equivale a un 54.5 % de los encuestados.

Cuando se les preguntó ¿Cuánto?, las respuestas fueron las siguientes: *“Dos veces al mes”, “Una vez al mes”, “En la reunión de coordinadores que son bimensuales, esto es, por razones de distancia”, “En la reunión semestral o cuándo nos llaman”, “Yo sólo me he reunido para casos puntuales, han sido cuatro veces en tres meses”, “Sólo para casos puntuales, con el Coordinador Regional en 6 meses, me he reunido dos veces,*

con el Jefe técnico Territorial, nunca y con Juan Carlos, que es mi asesor, tres veces". La **alternativa C**, "No", no obtiene preferencias.

Es importante señalar, que si bien en ambas alternativas, alguna de ellas se repiten como fundamento, esto es, debido a, que de acuerdo al criterio de los entrevistados, dichas reuniones, para algunos son en casos puntuales y para otros, la misma cantidad de tiempo, significa "regularmente".

Se les consultó sobre el mismo tema, pero con su superior en el municipio, la mayoría dijo que lo hacía regularmente. Cuando se les preguntó *¿Cuánto?*, las respuestas fueron las siguientes: *"Sí, lo hacemos semanalmente, en otras ocasiones es más distanciado"*, *"Sí dos veces a la semana más o menos (se repite en dos respuestas)"*, *"Sí, casi todos los días"*, *"Sí, tres veces a la semana"*, *"Sí, una vez a la semana"*, *"Sí cada quince días"*, *"Sí, una vez al mes"*

Otros se inclinaron por la **opción B con 3 preferencias**, que corresponde a "Sí, ocasionalmente", las respuestas equivalen a 27.3 % del total. Cuando se les preguntó *¿Cuánto?*, las respuestas fueron las siguientes: *"Cada vez que lo requiera"*, *"Una vez al mes"*, *"Digamos un espacio físico cercano, una vez cada quince días"*. La **alternativa C**, "No", no obtiene preferencias.

Si bien algunas respuestas son las mismas para fundamentar la elección de la opción A y la opción B, esto obedece, a que los criterios de los entrevistados, son distintos en uno y otro caso.

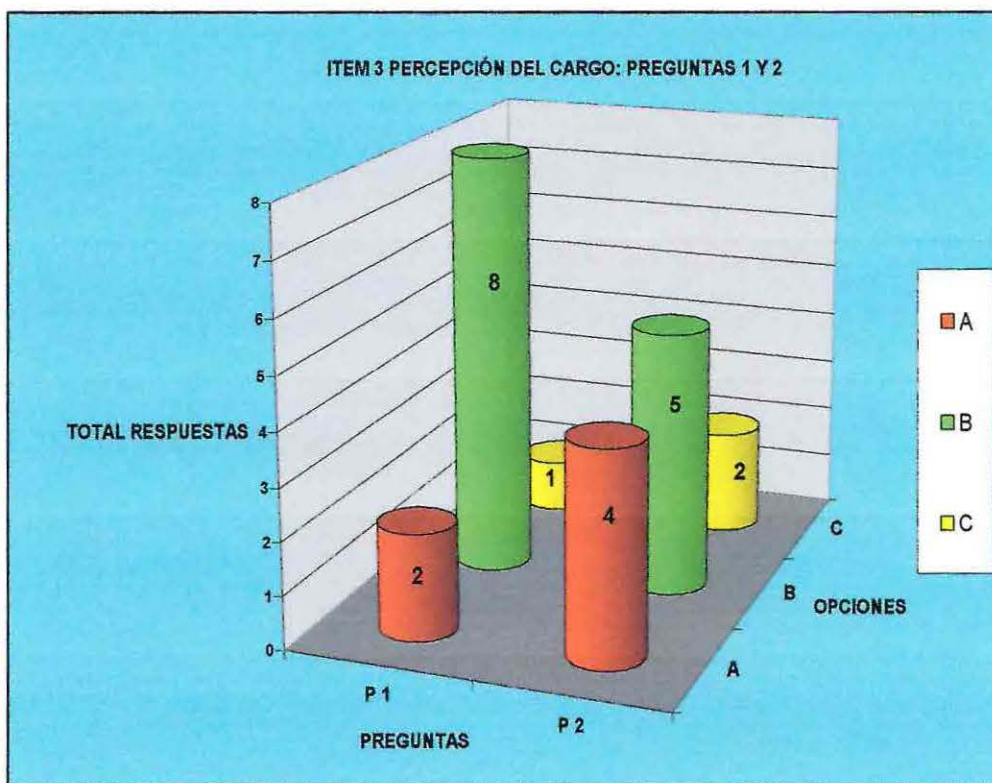
En el gráfico también se entrega información sobre el tema de que se destina parte del tiempo de los Coordinadores Comunales para abordar la solución de problemas, que permitan mejorar la gestión, esto fue señalado por la mayoría, siendo efectivo, debido a ser un programa que se enfrenta con múltiples circunstancias que no dependen del programa en sí mismo, tales como territorio, población, cantidad de recursos, cantidad de profesionales, entre otros.

3.4.5 Análisis acerca del problema de la Doble Dependencia Técnica-Administrativa

Este ítem nos refleja el ítem "Percepción del Cargo", en definitiva arroja resultados acerca de cuál es la percepción de los profesionales en cuanto a los problemas que

deben enfrentar debido a la doble dependencia técnica-administrativa, en donde la mayoría señaló que las funciones que están definidas en el perfil del cargo de Coordinador Comunal, estarían bien definidas pero sólo en parte. Según los encuestados, la **opción A**, "Sí totalmente", aparece con **2 preferencias**, esto corresponde a un 18.2 % del total. Luego, la **opción B**, "Sí, sólo en parte", obtiene el 72.7 % de las preferencias, es decir, **8 respuestas**, la mayoría elegida. Y la **opción C**, "No" obtiene **1 preferencia**, esto significa un 10 % del total, como lo señala el gráfico 9.

GRÁFICO 9

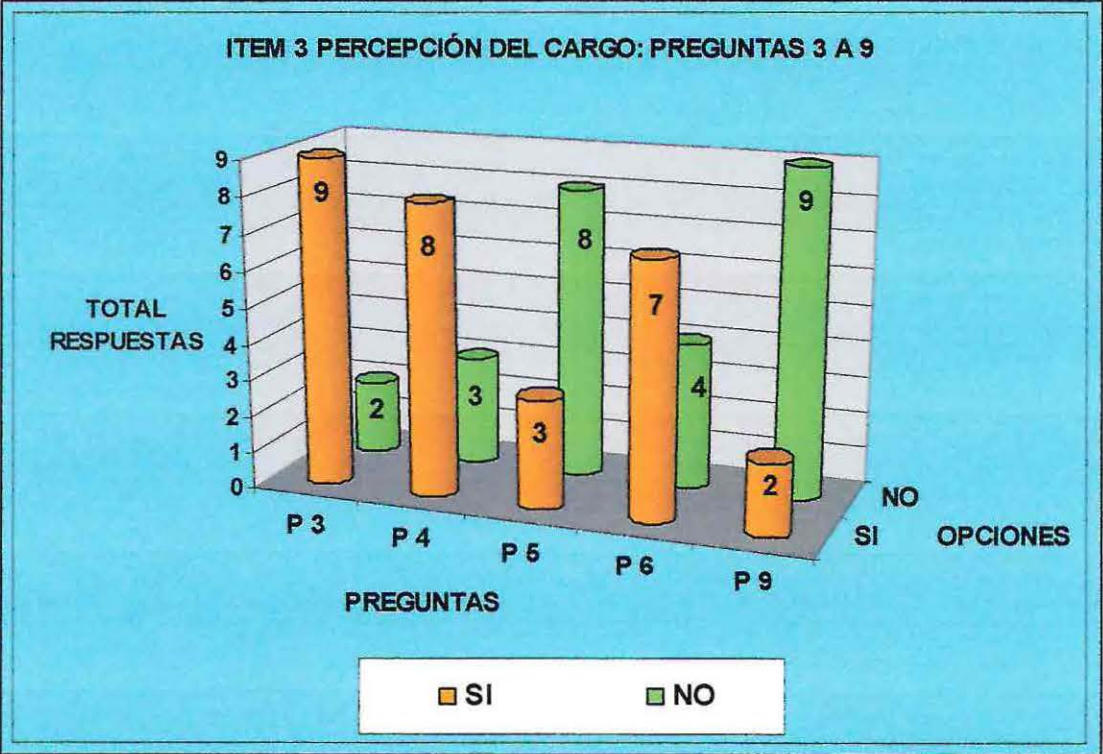


Luego el mismo gráfico, nos entrega información acerca de si ellos creen que se ve afectado el desempeño normal de sus funciones, debido a esta doble dependencia en parte, del CONACE y del Municipio, en donde la mayoría señala que se ve afectado o sólo en parte o totalmente, sólo 2 profesionales indicaron que no se veía afectado. Se observa mejor en el gráfico en al pregunta 2.

En relación con la forma particular de funcionamiento del programa, se les consultó sobre el tema de la contratación a honorarios de los profesionales, en donde un 81.8% de las preferencias señalaron que si se veían afectados por esta modalidad, lo que provocaba, rotación laboral, inseguridad en cuanto a las prestaciones sociales básicas,

sensación de inseguridad, falta de compromiso de los profesionales en general etcétera. Esto se observa en el gráfico 10. Aquí se hicieron los siguientes alcances “Esto genera inseguridad, quedamos a voluntad del municipio en remover a las personas”, “Afecta en el compromiso, por ejemplo en el tema de cumplimiento de horario”, “(Afecta fuertemente, ya que vivimos una situación de indefensión social grave, lo que no se visualiza como jóvenes, pero en la medida que uno adquiere mas responsabilidades familiares, se hace más pertinente contar con previsión de salud y previsión social. Por otro lado existe una permanentemente en inestabilidad laboral, compartiendo con otros funcionarios de planta que trabajan en el municipio, por lo que el contraste es mayor y más evidente)...”, “Dificulta la continuidad de la gente en el programa, frente a otras posibilidades de trabajo”, “Somos el escalafón mas bajo del municipio”, “Inseguridad en los trabajadores”, “Afecta en el horario, además, en el tema jefatura”, “No hay seguridad social por eso hay tanta rotación, hay una situación precaria”.

GRÁFICO 10



En relación con lo mismo se les consultó además si existe una buena coordinación entre el CONACE y el Municipio, para enfrentar los problemas de la comunidad a través del CONACE PREVIENE. La más alta mayoría se ve reflejada en la **opción A de la pregunta 6**, es decir, **7 coordinadores comunales** opinan que “Sí” hay una

buena coordinación entre CONACE Regional y el municipio, lo que se canaliza a través de CONACE PREVIENE. Esto equivale a un 63.6 % del total. La **opción B**, “No” referida a que no hay una buena coordinación, obtiene **4 preferencias**, esto es, 36.4 %.

Algunas de las recomendaciones que dieron los entrevistados en cuanto a los aspectos que mejorarían en la relación entre el CONACE Regional y la municipalidad respectiva para facilitar el trabajo del Previene, desde su análisis personal, es el siguiente: *“Este Previene se hizo cargo del tema financiero y administrativo, es necesaria la incorporación de una jornada completa en ese tema, aunque hemos logrado avances igual falta en ese tema. También debe haber una coordinación entre las horas técnicas y profesionales”*; *“Poder establecer una mayor coordinación entre el área administrativa y financiera del CONACE y del municipio”*; *“En el convenio debería quedar establecido la distribución de oficinas”*; *“Generar mas reuniones, más espacios técnicos. Orientación a nivel municipal”*; *“Debería haber una comunicación mas fluida entre CONACE y el municipio./ Y más comunicación con el departamento de finanzas”*; *“Inconvenientes en cuanto a la rendición de cuentas. Recursos dependen del Previene o del municipio”*; *“Algunas reuniones entre el coordinador Regional y la Coordinadora Comunal y el DIDECO”*; *“Respecto del convenio trabajar de acuerdo a las realidades municipales”*; *“Los previene somos los portavoces del CONACE Regional en la comuna, por eso cambiaría una mejor acogida del municipio y que no sea un programa más”*; *“Efectuaría cambios en cuanto a la elección de las personas que trabajan en el previene. Tal vez en el convenio”*; *“El tema de la focalización. Cuando hay lineamientos locales, se pierde la adaptación, en el tema comunal”²²*.

Toda esta información está en directa relación con la hipótesis de nuestro estudio que señala en definitiva que esta doble dependencia afecta la labor de los Coordinadores en la práctica, cumpliendo con los objetivos, pero no de la forma más óptima.

Otra de las preguntas abiertas fue la número 8, en donde se les pidió a los Coordinadores Comunales que señalaran cuáles eran las cinco funciones principales que debían desempeñar. Se observó que las respuestas fueron variadas y dispares en cuánto al orden de prioridad de una y otra función, ya sea por considerarlas fundamentales o bien por que en su comuna son más prioritarias unas que otras. En donde “Ser el representante del CONACE en al Comuna”, fue indicada en primera

²² Las preguntas 7 y 8 son abiertas, por lo que sus respuestas no pueden ser graficadas, sólo expuestas.

prioridad sólo en tres oportunidades y sólo uno de ellos en otro orden y de acuerdo al perfil señalado por la institución es la primera prioridad en las funciones. En definitiva varias son las respuestas y las razones en la disparidad de las respuestas, los cuales pueden ser objeto de otro estudio. Por ahora sólo se pueden exponer, pero para los efectos explicativos se hará en los anexos.

Ahora bien, cuando se les consultó por la factibilidad de cumplir con los objetivos propuestos, con la actual dotación o calidad del personal, la mayoría señaló que, "No", es decir, no cree que con la actual dotación y calidad de personal el CONACE PREVIENE pueda cumplir con los objetivos propuestos, esta alternativa fue elegida con **9 preferencias**. Cuando se les consultó el ¿Por qué? algunos de ellos hicieron recomendaciones, tales como, *"Contrataría más personas con fondos especiales, en especial, un nuestro caso, un Psicólogo y un Administrativo"*, *"En mi caso yo creo que hace falta, una persona administrativa, una mayor capacitación del equipo en terreno y profesionales con competencia en el trabajo de calle"*, *"Somos muy pocos profesionales para una comunidad de 100 habitantes, en nuestro caso necesitamos dos psicólogas más"*, *"Es insuficiente, se necesita de más recurso humano, financiero y tecnológico"*, *"Se necesita más dotación de personal y más capacidad técnica de los profesionales"*, *"No, yo creo que se necesita más personal, además de, nivelación técnica para todos, nivelación en la cantidad de horas de trabajo y que la dotación de horas se proporcional a la cantidad de habitantes. Yo agregaría dos jornadas y media más"*, *"Falta personal, mayor capacidad técnica, es decir que ingresen de acuerdo a ciertas características el próximo año"*, *"No, yo agregaría una secretaria contable la que viera el tema financiero, además de fijarme que sea adecuado el equipo técnico"*, *"No, en mi caso se necesita de una persona de apoyo administrativo, por lo menos media jornada"*²³.

La **alternativa A**, aparece con **2 preferencias**, es decir, "Sí" cree que con la actual dotación y cantidad de profesionales, el CONACE PREVIENE puede cumplir con los objetivos que se ha propuesto. Pero de todas formas hacen las siguientes recomendaciones, en un caso señala *"Sí pero en mi caso, falta una persona para que se haga cargo del ámbito jóvenes"*, y en el segundo caso, al igual que el anterior, también hace recomendaciones como *"Sí, pero en un porcentaje. Con carencias y deficiencias, dificultades como estrés. Nosotros necesitaríamos 3 jornada completa de profesionales y una jornada completa técnica"*

²³ Se eliminaron las referencias a la cantidad de profesionales que señalaron cada Coordinador al emitir sus respuestas, todo esto para evitar la detección del coordinador en específico, con el objeto de no alterar la percepción del análisis y de las siguientes respuestas.

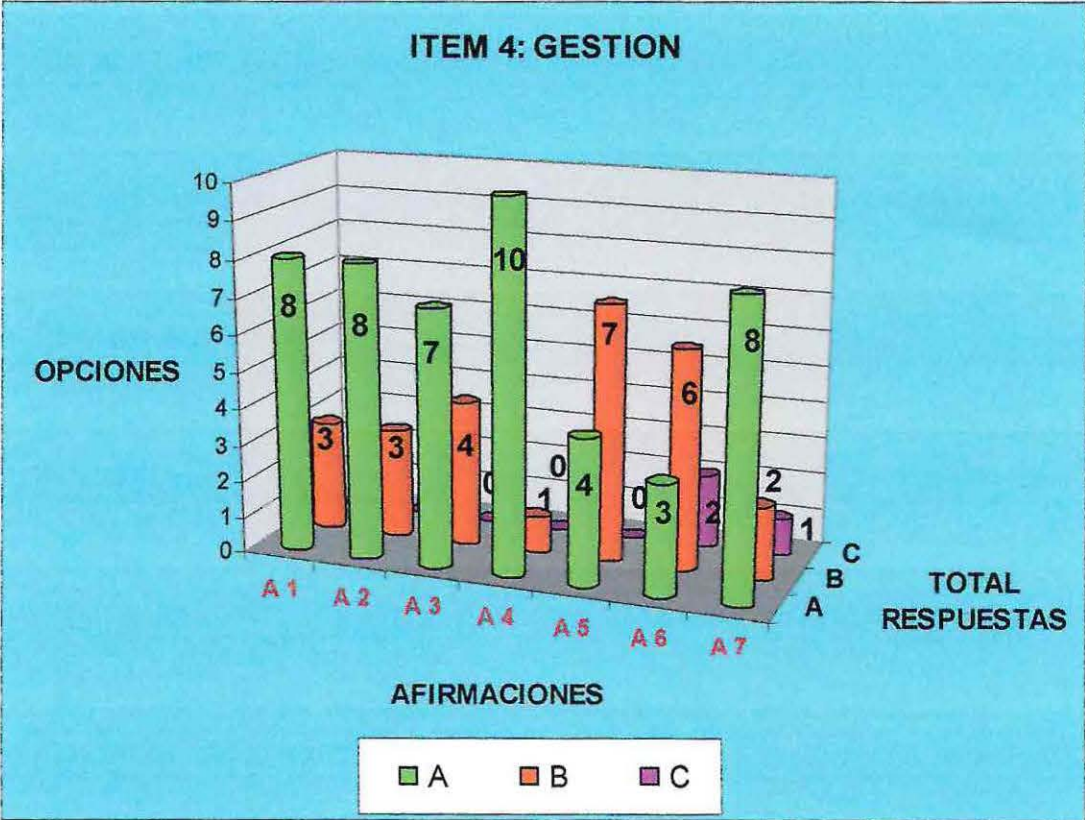
Este último antecedente se relaciona con el anterior, ya que de acuerdo a los profesionales no se podría cumplir con los objetivos propuestos, si no se efectúa una inyección de recursos, así como se mejora la calidad del personal.

3.5 Análisis de Funciones de acuerdo al Perfil del Cargo de Coordinador

3.5.1 Análisis del ítem Gestión

Los profesionales fueron enfrentados a las funciones definidas en el perfil del cargo por la institución de CONACE, se les presentaron tres alternativas A, B y C en base a si dicha función, se encuentra “**Completamente lograda**”, “**Medianamente lograda**” o “**No lograda**”, en la comuna respectiva. En los casos B y C, se les consultó además, el ¿Por qué?, ya sea por que cree que esa función no le corresponde a él como Coordinador Comunal, o bien, por que en la comuna es muy difícil la aplicación de esa función. (Gráfico 11)

GRÁFICO 11



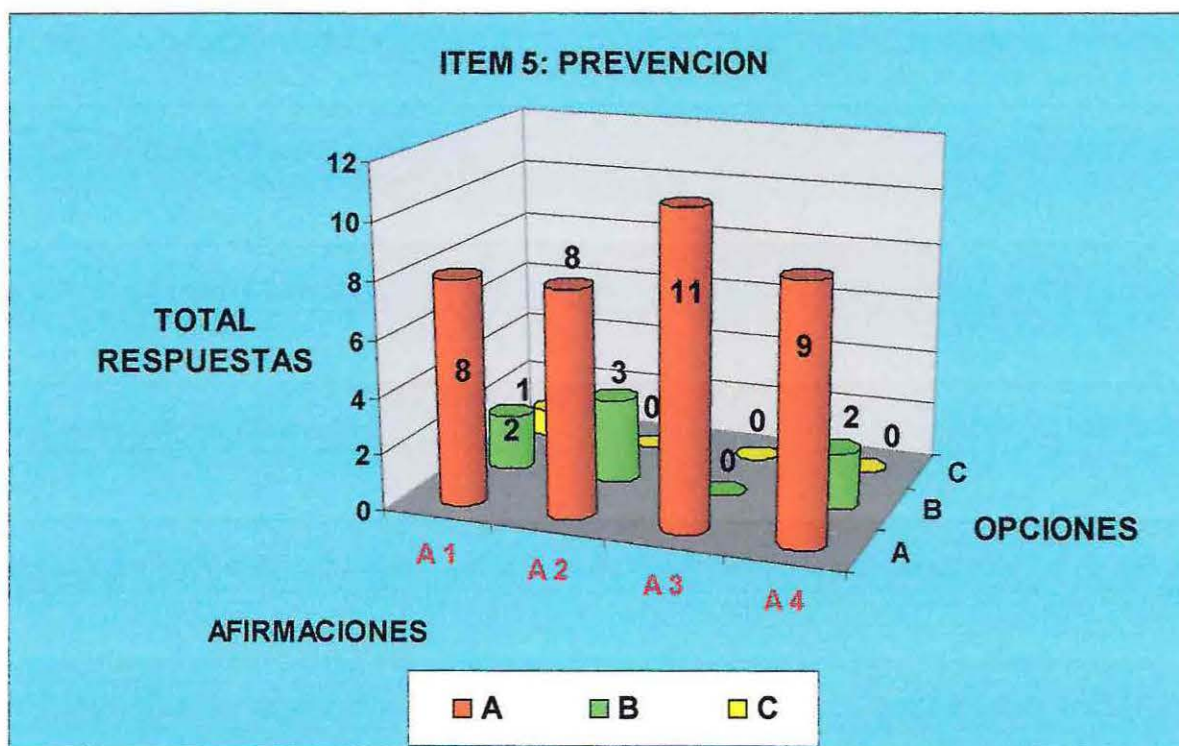
La mayoría de las funciones descritas en las encuestas se marcaron como completamente logradas por la mayoría de los profesionales, por lo que éste ítem no

requiere mayor análisis. Sólo se podría comparar con la información entregada en los anexos, de si algunas de estas funciones fueron indicadas por los profesionales en la pregunta abierta que se les efectuó con anterioridad.

3.5.2 Análisis ítem Prevención

Las funciones descritas se pueden observar en la parte de instrumentos²⁴ y son expuestas en el gráfico 12, en donde sucede lo mismo que en el ítem anterior, de acuerdo a lo expuesto por los profesionales la mayoría de las funciones de éste ítem estarían completamente logradas a su juicio.

GRÁFICO 12



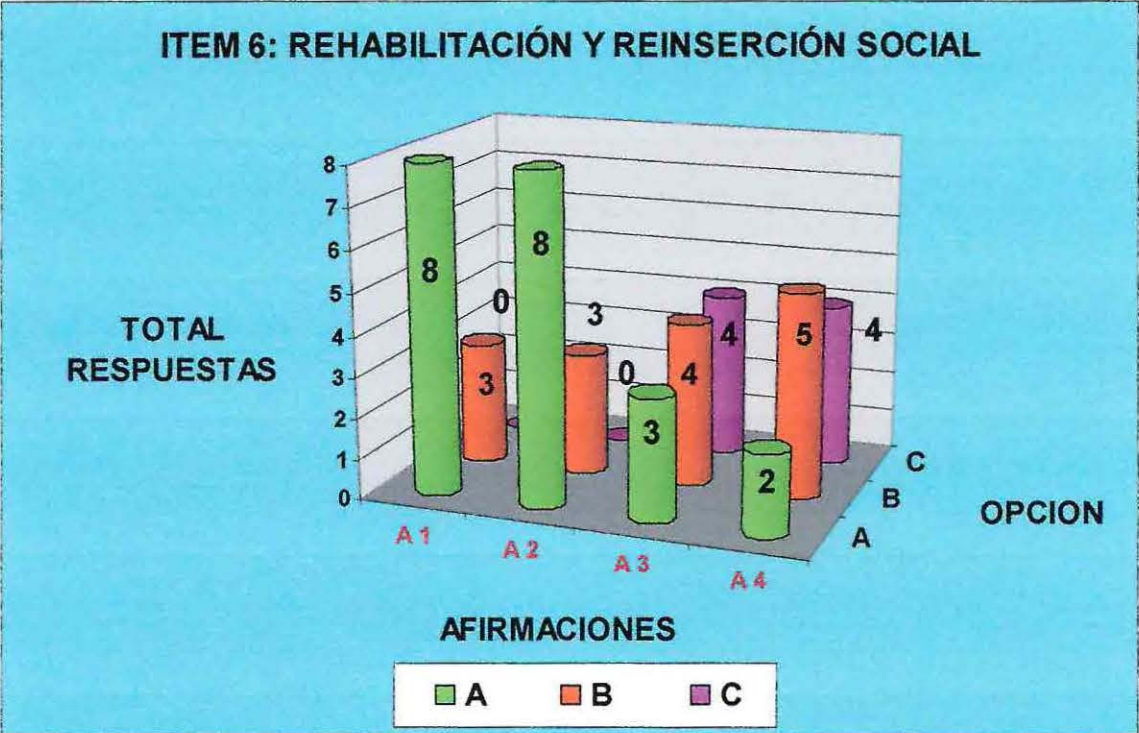
3.5.3 Análisis ítem Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social

En estas funciones, se observa un cambio en la tendencia mostrada en los gráficos anteriores, ya que aquí se reconoce por algunos Coordinadores que estas funciones estarían Medianamente logradas o bien no logradas, por factores externos a ellos, como por ejemplo la escasez de centro de tratamiento lo que permita una adecuada derivación y posterior reinserción.

²⁴ Ver instrumentos en la primera parte.

Sobre todo en las funciones referentes a coordinar los recursos laborales, educativos, sociales y culturales para la reinserción de personas egresadas de programas de tratamiento, así como también, implicar al municipio, empresas y otros organismos en el proceso de reinserción social de personas egresadas de programas de tratamiento.

GRÁFICO 13



En el caso de la pregunta 3 que se refiere a la coordinación de recursos laborales, educativos, sociales y culturales para la reinserción de personas egresadas de programas de tratamiento. De acuerdo al gráfico, la **alternativa A, B y C** obtienen **3, 4 y 4** preferencia, respectivamente. Lo que corresponde a un 36.4 % y las dos siguientes un 27.3 %, respectivamente.

Y en el caso de la segunda función mencionada anteriormente los resultados expuestos son que las **alternativas A, B y C** obtienen **2, 5 y 4**, respectivamente. Esto equivale a 18.2 %, 45.5 % y 36.4, respectivamente.

3.6 Equipos Técnicos Comunales

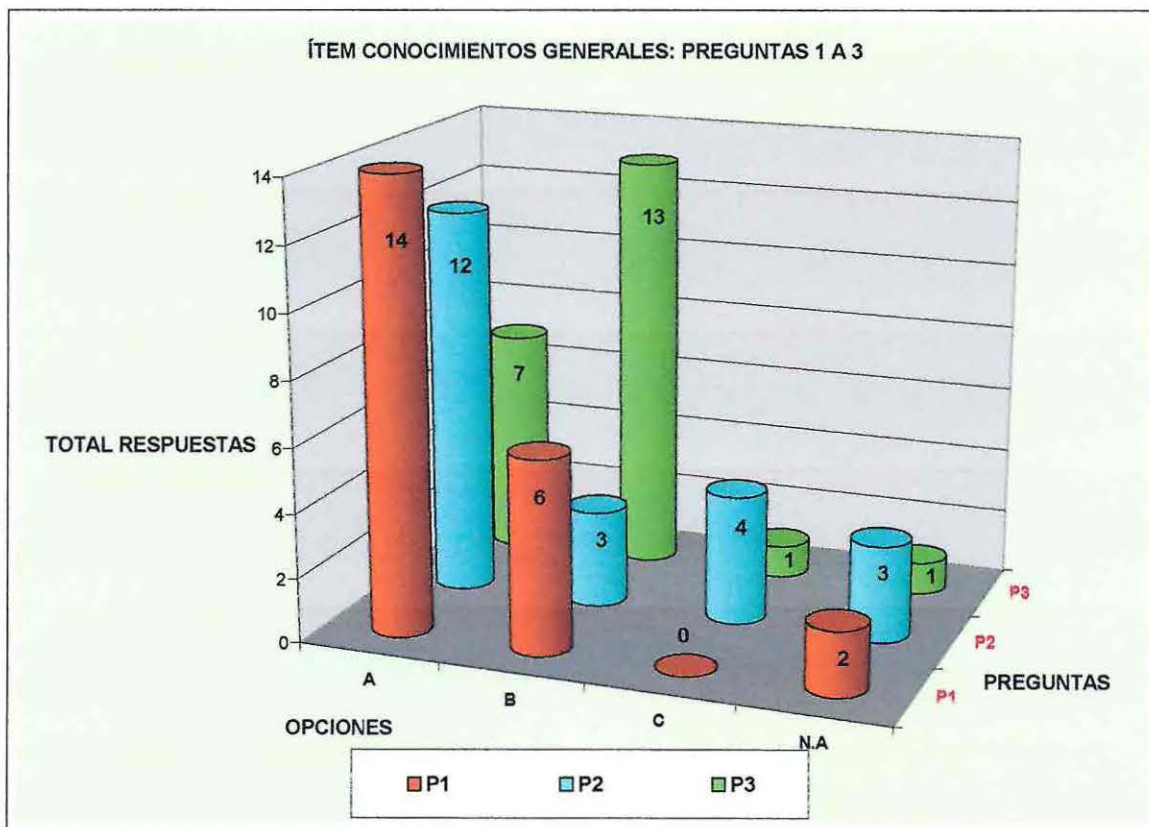
En el análisis del presente grupo es importante señalar que fueron entrevistados dos profesionales del equipo técnico CONACE PREVIENE que trabaja en conjunto al Coordinador Comunal del programa, esto significa que la muestra se duplica a

diferencia del primer caso de los Coordinadores Comunales, por lo tanto el total de encuestados es de 22 profesionales, los que para los efectos del análisis se agrupan en A y B.

3.6.1 Análisis del Nivel de Conocimientos de las Funciones del cargo de Coordinador Comunal y del Programa CONACE Previene

El gráfico 14 nos ilustra las respuestas obtenidas del grupo **Equipo Técnico** de los CONACE PREVIENES Comunales, en éste al igual que en el caso del grupo de Coordinadores Comunales, se fueron agrupando las preguntas para efectos explicativos. En este caso se agrupan las preguntas 1 a la 3, donde originalmente sólo se presenta hasta la alternativa C. El caso de la opción D, fue agregada con posterioridad para explicar a las personas que no obtenían información por lo tanto se abstuvieron de responder.

GRÁFICO 14



De acuerdo a lo que expuso el grupo Equipo Técnico en la opción A "Sí estaban interiorizados con el tema" hay un total de **14 alternativas** lo que corresponde a un 63.6 % de las preferencias.

La opción B “Sí lo había escuchado pero no sabía bien de que se trataba”, fue elegida con la segunda mayoría con **6 preferencias** por parte de los profesionales, esto es, un 27.3 % del total de veintidós profesionales que respondieron la encuesta.

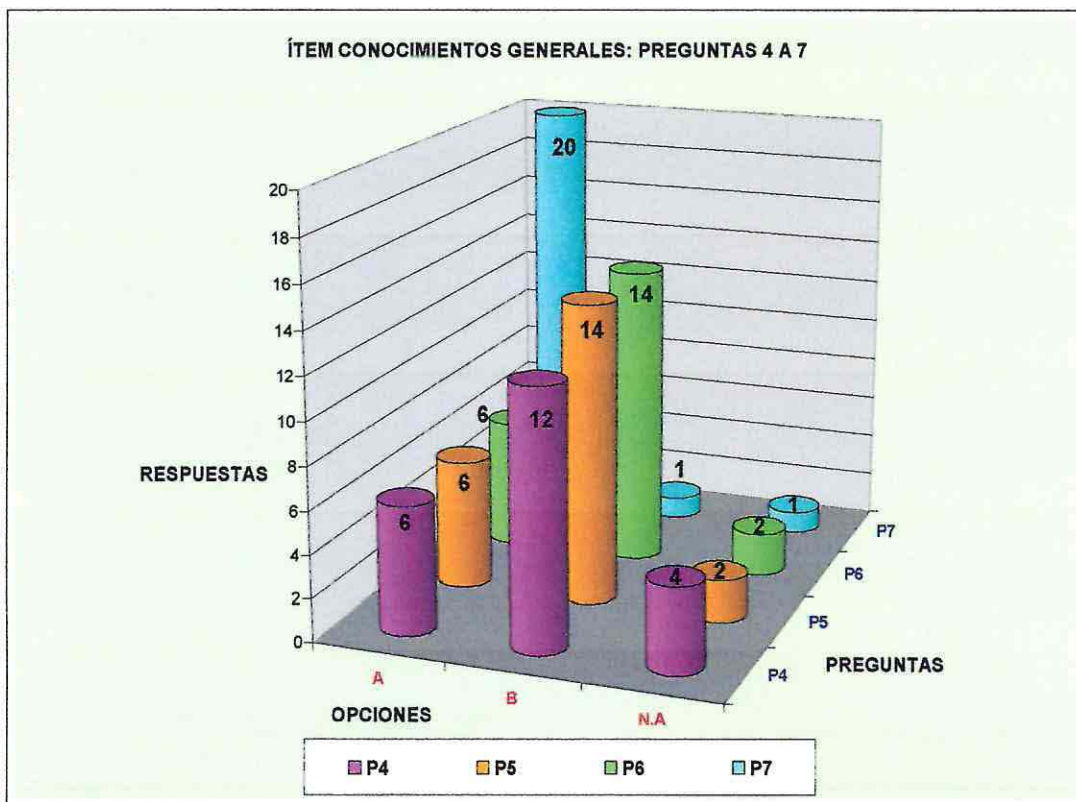
La alternativa C, que indicaba “No, se interiorizaron después” no obtuvo preferencias. En cambio, la opción D obtuvo **2 preferencias**, esto sucede debido a que algunos profesionales ingresaron con posterioridad al Coordinados Comunal, por lo tanto no poseen información al respecto, o bien, desconocen ese punto.

En cuanto al conocimiento del cargo también se observa que la mayoría indica que si.

Ahora bien, en cuanto al tema de la claridad de las funciones la mayoría concuerda en que los Coordinadores Comunales tenían nociones generales de las funciones que debían desarrollar al inicio del programa. Esta alternativa obtiene la cantidad de **13 preferencias**, lo que equivale a 59.1 %. La **opción A** obtiene la segunda mayoría con **7 preferencias** del total, esto es, un 31.8 %. Las **opciones C y D** obtienen **1 preferencia** cada una, lo que corresponde a un 4.5 %, respectivamente. (GRÁFICO 14)

3.6.2 Análisis de las capacitaciones al inicio y en el desarrollo de las funciones

GRÁFICO 15



El presente gráfico nos ilustra información referente al tema de las capacitaciones, se agrega la opción N.A, que es para aquellas personas que no presentan información frente a la pregunta formulada.

De acuerdo al gráfico expuesto anteriormente, la mayoría de las preferencias se inclinaron por la opción B, es decir, **12 de los encuestados** señalan que “No” creen que les efectuaron una capacitación adecuada antes del inicio de las funciones de los Coordinadores Comunales, osea un 54.5 %. La segunda opción, fue la A con **6 preferencias**, lo que corresponde al 27.3 % cree que si se efectúan capacitaciones periódicas. La opción N.A es decir ninguna de las anteriores ya que no posee información, obtuvo **4 preferencias**, esto es 18.2 %.

Esto concuerda con la información obtenida por los Coordinadores Comunales.

Ahora, referente al tema de las capacitaciones periódicas (Pregunta 5 del GRÁFICO 15) en donde **14 de los encuestados** “No” cree que se efectúan capacitaciones periódicas a todos en general, esto da como resultado 63.6 %. Luego la **opción A** obtiene **6 respuestas** con lo que obtiene un promedio de 27.3 %. Por último la opción N.A obtiene **2 preferencias**, esto es, el 9.1%. Cuando se les preguntó qué tipo de capacitaciones tuvieron y cada cuánto tiempo, lo entrevistados señalaron lo siguiente, de los que señalaron que si les efectuaban capacitaciones periódicas, algunos dijeron *“cada dos o tres meses, y son en el ámbito jóvenes y en familia, por lo que recuerdo”, “cada dos meses y estas son actualizaciones en los diferentes ámbitos, en el tema drogas y temas administrativos”, “nos entregan diferentes orientaciones técnicas del nivel nacional”, “las capacitaciones son sobre diferentes tipos de drogas, sobre consumo y prevención en el ámbito comunitario”, “una cada dos meses, sobre las temáticas del conoce regional y también hemos hecho cursos en el municipio”, “hay pero no son sistemáticas”.* Ahora bien, de los profesionales que se inclinaron por la alternativa B, es decir que no le se efectúan ningún tipo de capacitaciones, señalaron que *“son mas bien jornadas de trabajo”, “No hacen capacitaciones, son mas bien reuniones técnicas”, “No hacen capacitaciones aparte de las reuniones de coordinadores comunales, pero creo que deberían hacer capacitaciones sobre todo en el tema administrativo”, “No, sólo son reuniones de coordinación”, “sólo hacen charlas”, “hacen reuniones de coordinación nada mas”,* etcétera.

Se observa en este punto que la mayoría tiende a responder por capacitaciones en conjunto, ya sea que son efectuadas al Coordinador Comunal, el cual después

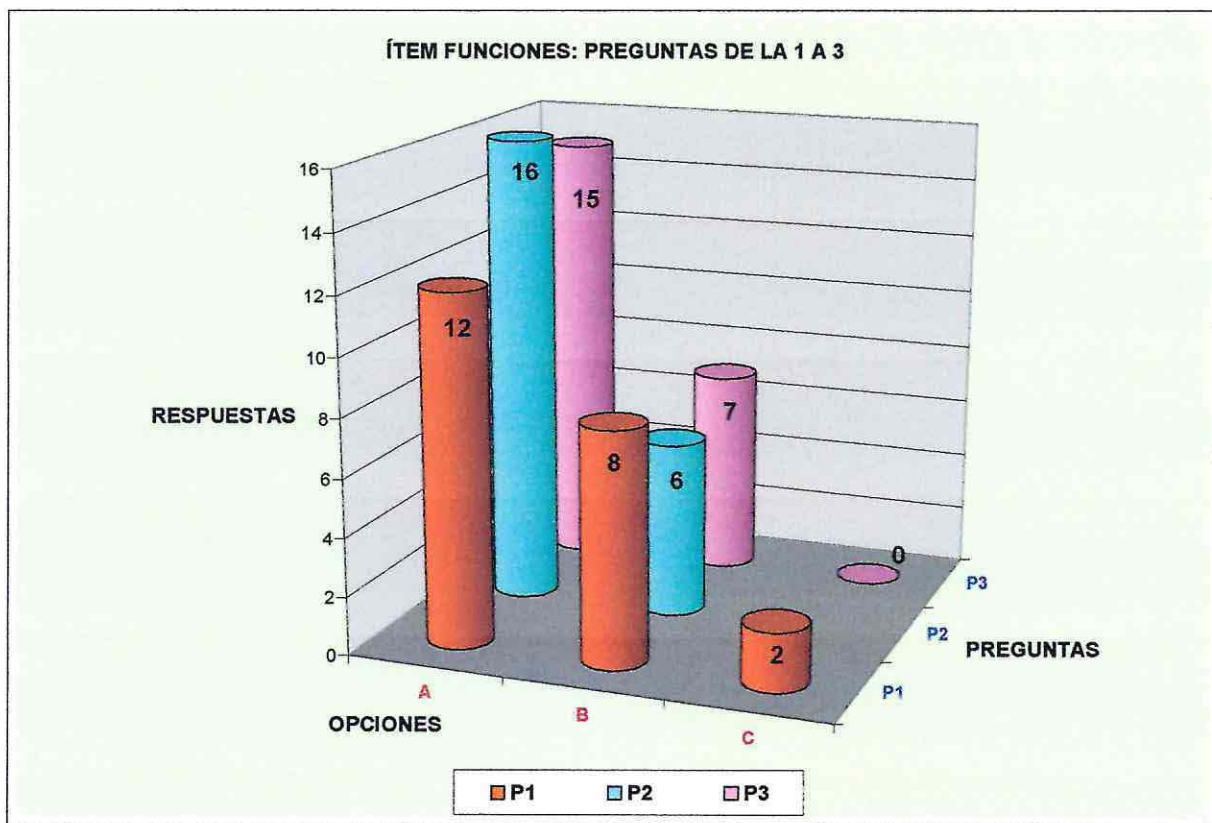
transmite la información al equipo o viceversa, hay una retroalimentación con los conocimientos técnicos de los profesionales.

El gráfico también entrega información acerca de si es necesaria la experiencia anterior en el ámbito social y comunal para desempeñar el cargo de coordinador comunal, en la pregunta 7 del ítem conocimientos generales.

3.6.3 Análisis de las Funciones realizadas por el Coordinador Comunal

Este ítem contiene información acerca de las funciones que desempeñan en la práctica los Coordinadores Comunales, así como si se reúnen con su superior jerárquico, tanto por el lado del CONACE Regional, así como por parte de su superior en el municipio (Gráfico 7), se refleja en al pregunta 1 y 2.

GRÁFICO 16



También el gráfico entrega información acerca de si consideran que las funciones que ejercen actualmente, tienen relación con el perfil del cargo que estableció la institución del CONACE, la mayoría señala que las funciones que ejercen tienen una relación total o parcialmente con el perfil del cargo que fue diseñado por la institución. Sólo el 9% de los profesionales señalan que el perfil de la institución "No" estaría bien

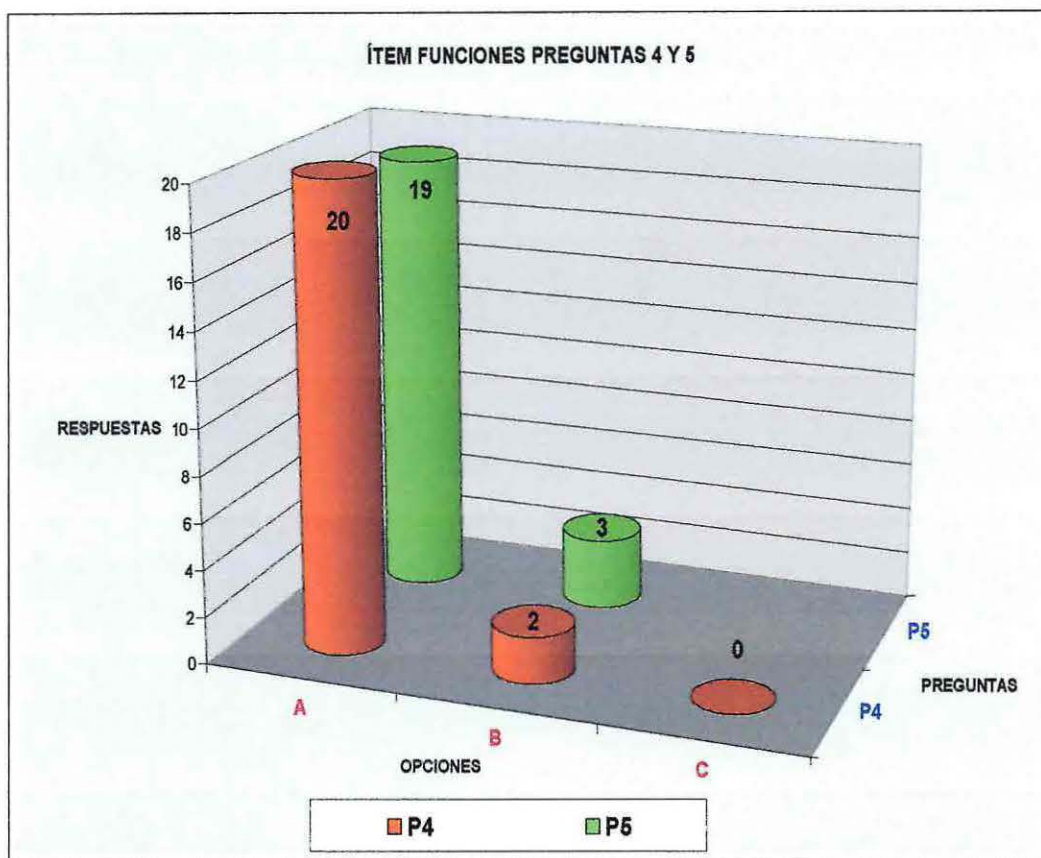
definido, es decir, se ejecutan funciones que nada tienen que ver con el perfil señalado.

3.6.4 Análisis de funciones diferentes al cargo

En el tema del ejercicio de funciones diferentes la mayoría de los encuestados se inclinó con un 72.7 % señalando que "Sí" advierten que se ejecutan funciones diferentes al de Coordinador Comunal, esta opción fue elegida con **16 preferencias**. La **opción B**, en cambio fue elegida con un total de **6 preferencias**, esto equivale a un 27.3 % de profesionales que creen que los Coordinadores Comunales no realizan ninguna función diferente del cargo que deben realizar. Cuando se les consulta qué tipo de funciones diferentes realizaban, las respuestas variaron y señalan que *"como trabajar en áreas puntuales del municipio (PLADECO) o ser parte de las mesas comunales"*, *"por ejemplo fichas sociales a otros programas"*, *"Funciones de ámbito (en el sentido que eran ámbitos que no le correspondían con el objeto de suplir una vacante profesional)"*, *"otros programas de la gobernación"*, *"Administrativas, o ser casi asesor del DIDECO"*, *"Sí pero en temas menores"*, *"Sí en apoyar redes del municipio en casos puntuales"*, *"Debido a la ubicación con el DIDECO hay que realizar contacto con la oficina responder a las demandas. Esto favorece o perjudica"*, *"Sí en emergencias para casos puntuales"*, *"En gestiones que tienen que ver con el municipio como participar en la elaboración del PLADECO"*, *"En la coordinación con otros programas de gobierno y del municipio. Otras en terreno pero que están relacionadas con la prevención"*, *"Sí en el contexto socio-político donde deben desarrollar otras funciones. Esto fue un factor que primó en antiguas coordinaciones"*, *"Sí, en casos de licencias de personas"*, dijeron los entrevistados.

Luego en el gráfico 17 se expone las preguntas que tienen relación con la frecuencia de reuniones de los Coordinadores con sus superiores jerárquicos en parte de CONACE, así como si se destina parte a mejorar la gestión por parte de los Coordinadores Comunales.

GRÁFICO 17



En esta respuesta la mayoría de los encuestados concordaron en un 90.9 % que en términos de tiempo se reunían periódicamente con su coordinador comunal, es decir, **20 de los encuestados** señalaron que lo hacían regularmente, osea la **opción A**. La **alternativa B**, es decir, que se reunían pero sólo casos puntuales obtuvo 2 preferencias, esto es, un 9.1 %. La **opción C**, "No", no fue elegida. Se observa en la pregunta 4.

La pregunta 5 se refiere al tema de si el coordinador destina parte de su horario para mejorar los problemas con el objeto de mejorar la gestión, la mayoría señaló que si.

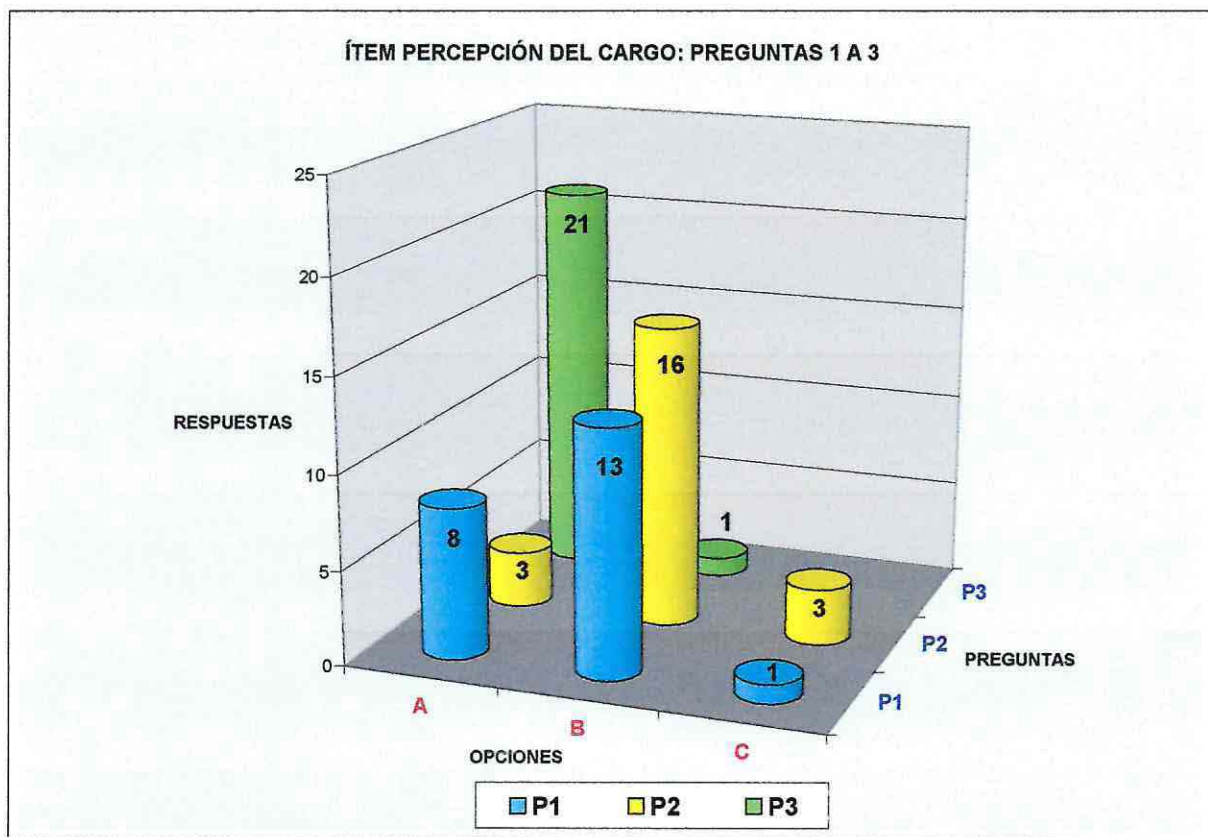
3.6.5 Análisis acerca del problema de la Doble Dependencia Técnica-Administrativa

El gráfico 18, nos entrega información que nos permite reafirmar nuestra hipótesis inicial, en el tema de si creen que se ve afectado el desempeño normal de las funciones del coordinador del CONACE PREVIENE, debido a la doble dependencia en

parte, del CONACE y del Municipio, los profesionales señalaron se ven afectadas en un 72.7%. (GRÁFICO 18).

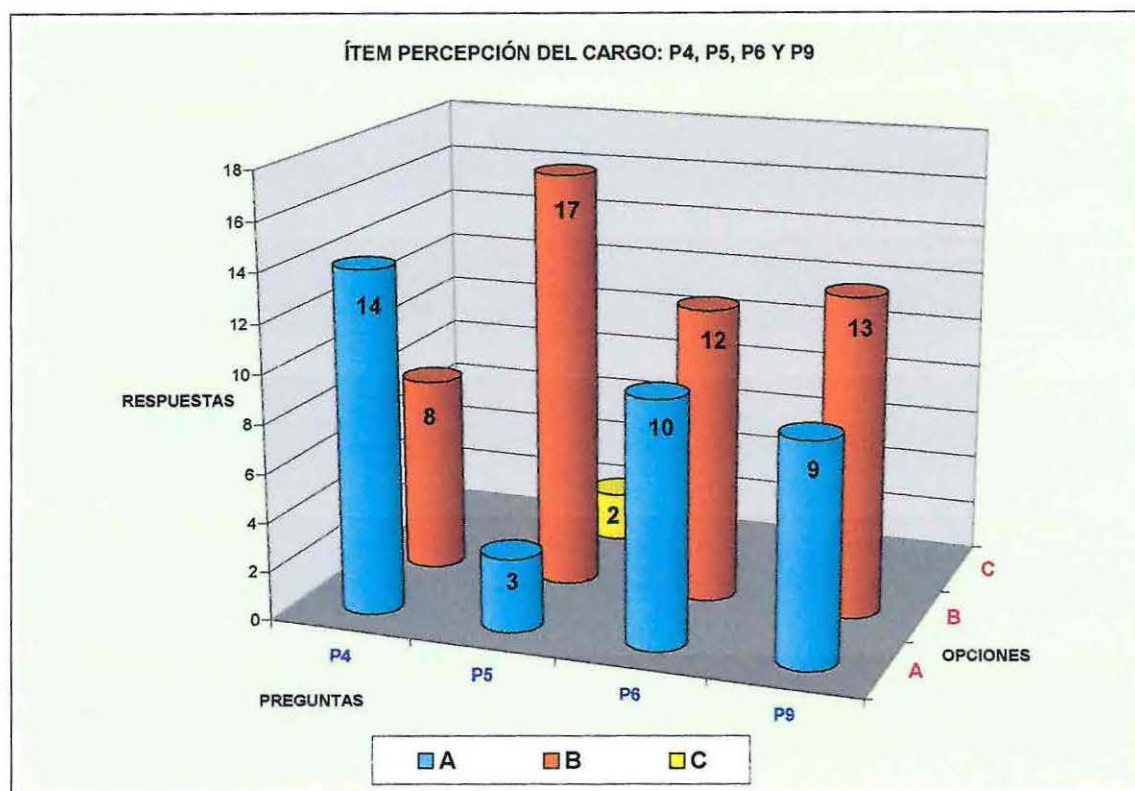
En la pregunta 3 un 95.5 % señala que el hecho de que los profesionales de previene estén contratados a honorarios afecta las funciones habituales de los funcionarios de CONACE PREVIENE. Esto equivale a que **21 de los encuestados**, optaron por esta alternativa. La **opción B**, sólo obtiene **1 sola elección**, lo que equivale al 4.5 % restante de los encuestados, los cuales señalan que este hecho no les afecta. (GRÁFICO 18)

GRÁFICO 18



Luego, el gráfico 19 también nos entrega información referente al tema del problema de la doble dependencia, ya que cuando fueron consultados acerca de si existe una buena coordinación entre el CONACE y el Municipio, para enfrentar los problemas de la comunidad a través del CONACE PREVIENE, los profesionales señalaron en un 54.5 %, que no hay una buena coordinación. En cambio, el 45.5% de los encuestados señala que si existe una buena coordinación entre el municipio y el CONACE.

GRÁFICO 19



En éste mismo punto, en una pregunta abierta se les consultó acerca de qué aspectos mejoraría de la relación entre el CONACE y la municipalidad respectiva para que exista un buen funcionamiento del CONACE PREVIENE y algunas de las recomendaciones fueron las siguientes: *“No está de acuerdo con que el PREVIENE esté inserto en el municipio (relaciona a PRODEMU)”*; *“El puente es el coordinador con el municipio. En el convenio que hace el CONACE Regional esto no está bien definido”*; *“Hay un problema con la contraparte, nunca tiene tiempo ya que no hay DIDECO, por lo no hay una comunicación directa con otros organismos”*; *“Efectuaría un cambio en las finanzas, ya que no hay una coordinación entre las rendiciones directas del CONACE y el municipio”*; *“Debería existir una mayor presencia entre el CONACE y el municipio”*; *“Reuniones de equipo, que sean por lo menos una vez el mes y que además participara el DIDECO”*; *“Mantener claridad en el objetivo técnico y no en el político. Que se hagan más mesas técnicas”*; *“Que la visita y la asesorías fuera más periódica y fuesen más en terreno. Además, podría haber más reuniones con la DIDECO”*; *“Tema de recursos mas expeditos, que dependiera de una de las oficina de la municipalidad”*; *“Con los mandos medios no hay tanto compromiso”*; *“Siento la necesidad de tener la presencia del regional en algunas actividades comunales y en otras que también les serviría para aumentar sus relaciones”*; *“Mejoraría el tema finanzas ya que quita muco tiempo”*; *“Que el coordinador regional y*

el jefe técnico, tengan reuniones con DIDECO”; “Es necesario que nos vengan a asesorar mas seguido”; “Mas coordinación, se necesitan más visitas periódicas de los encargados de áreas”; “Que haya una mayor flexibilidad en cuanto a las intervenciones que se plantan, es decir, que les consulten a ellos”; “Claridad en la contratación y dependencia. Claridad en el apoyo municipal (servicios que debe presentar a los profesionales); “El sueldo de enero no llega, eso mejorar y pasa por un tema administrativo. Afinar reuniones y convenios”.

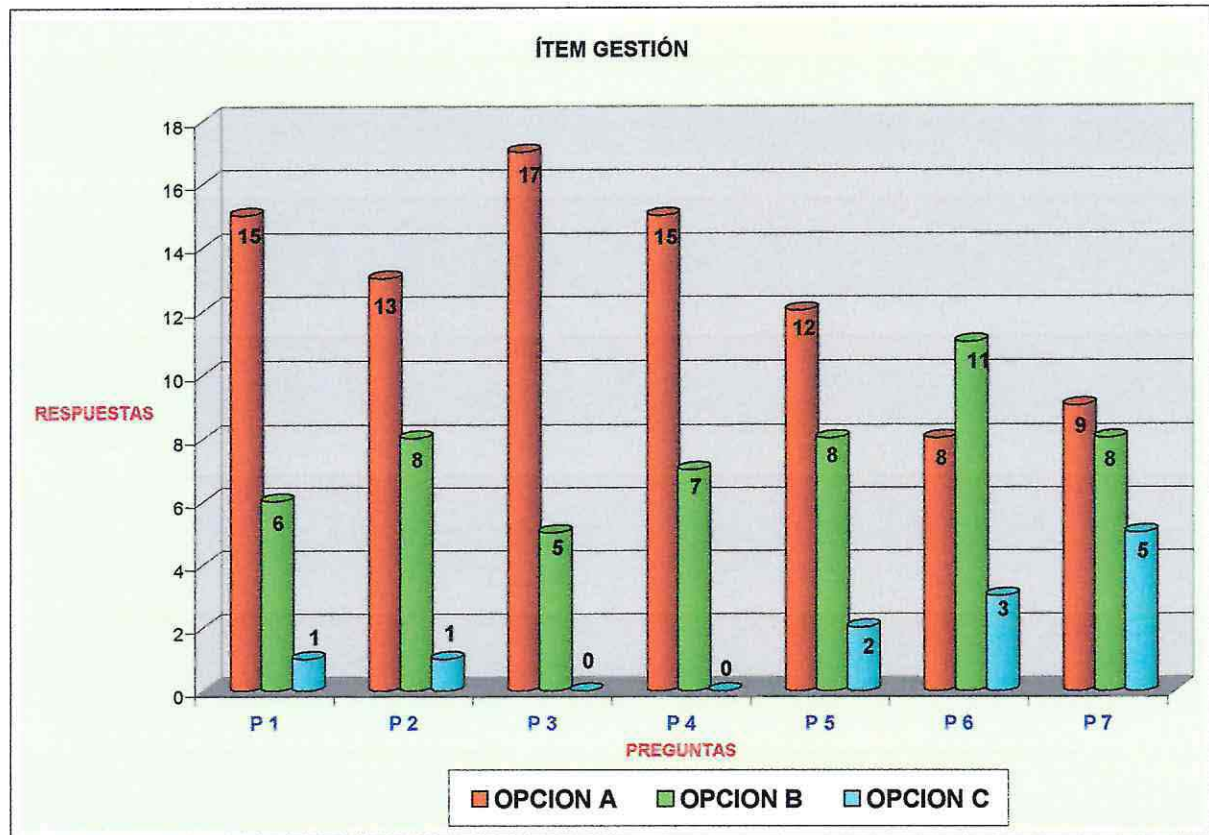
Otro tema que viene a complementar la información anterior señala que según los encuestados, **13 de los profesionales** señalan que con la actual dotación y calidad de profesionales, el CONACE PREVIENE no podría cumplir con los objetivos propuestos, esto equivale a 59.1 % y corresponde a la **opción B**. En cambio, **9 profesionales se inclinaron por la opción A**, es decir “Sí” se podrá cumplir con los objetivos propuestos. Cuando se les consultó el por qué no lo harían, las respuestas de los profesionales fueron “Yo agregaría dos profesionales, de preferencia un psicólogo y un filósofo”, “Faltan horas profesionales, por lo menos dos medias jornadas más”, “Por lo menos dos profesionales más en el equipo”, “Se necesitan dos jornadas de profesionales y una persona que vea el tema administrativo”, “No, falta alguien mas, sobre todo en el tema administrativo”, “Una secretaria y un profesional media jornada”, “Otro profesional media jornada y un psicólogo”, “Se necesita más recurso humano”, “No, yo creo que faltan horas profesionales y más recurso humano”, “Se necesita otro profesional jornada completa, puede ser un administrador público o bien un antropólogo, además, de una persona que vea el tema administrativo”, “Se necesita más calidad técnica de los profesionales”

3.7 Análisis de Funciones de acuerdo al Perfil del Cargo de Coordinador

3.7.1 Análisis del ítem Gestión

Los profesionales fueron enfrentados a las funciones definidas en el perfil del cargo por la institución de CONACE, se les presentaron tres alternativas A, B y C en base a si dicha función, se encuentra “**Completamente lograda**”, “**Medianamente lograda**” o “**No lograda**”, en la comuna respectiva. En los casos B y C, se les consultó además, el ¿Por qué?, ya sea por que cree que esa función no le corresponde a él como Coordinador Comunal, o bien, por que en la comuna es muy difícil la aplicación de esa función. (Gráfico 20)

GRÁFICO 20



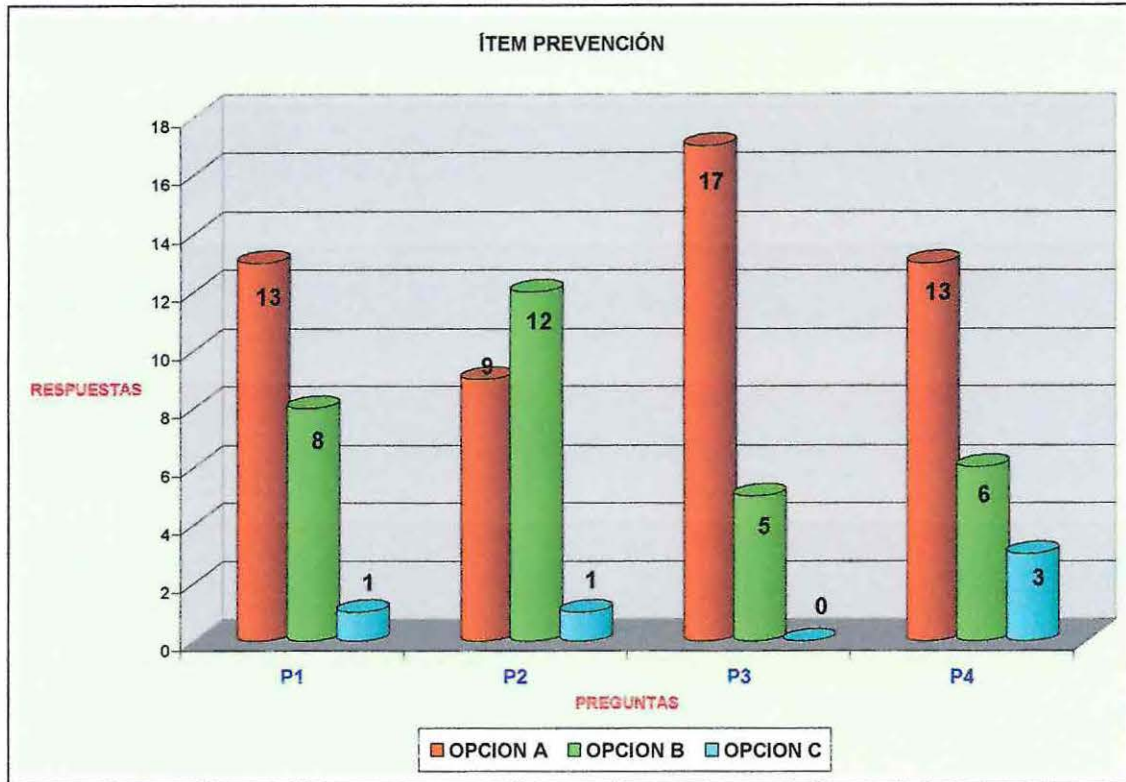
La mayoría de las funciones descritas en las encuestas se marcaron como completamente logradas por la mayoría de los profesionales, por lo que éste ítem no requiere mayor análisis. Sólo se podría comparar con la información entregada en los anexos, de si algunas de estas funciones fueron indicadas por los profesionales en la pregunta abierta que se les efectuó con anterioridad.

3.7.2 Análisis ítem Prevención

Las funciones descritas se pueden observar en la parte de instrumentos²⁵ y son expuestas en el gráfico 21, en donde sucede lo mismo que en el ítem anterior, de acuerdo a lo expuesto por los profesionales la mayoría de las funciones de éste ítem estarían completamente logradas a su juicio.

²⁵ Ver instrumentos en la primera parte.

GRÁFICO 21

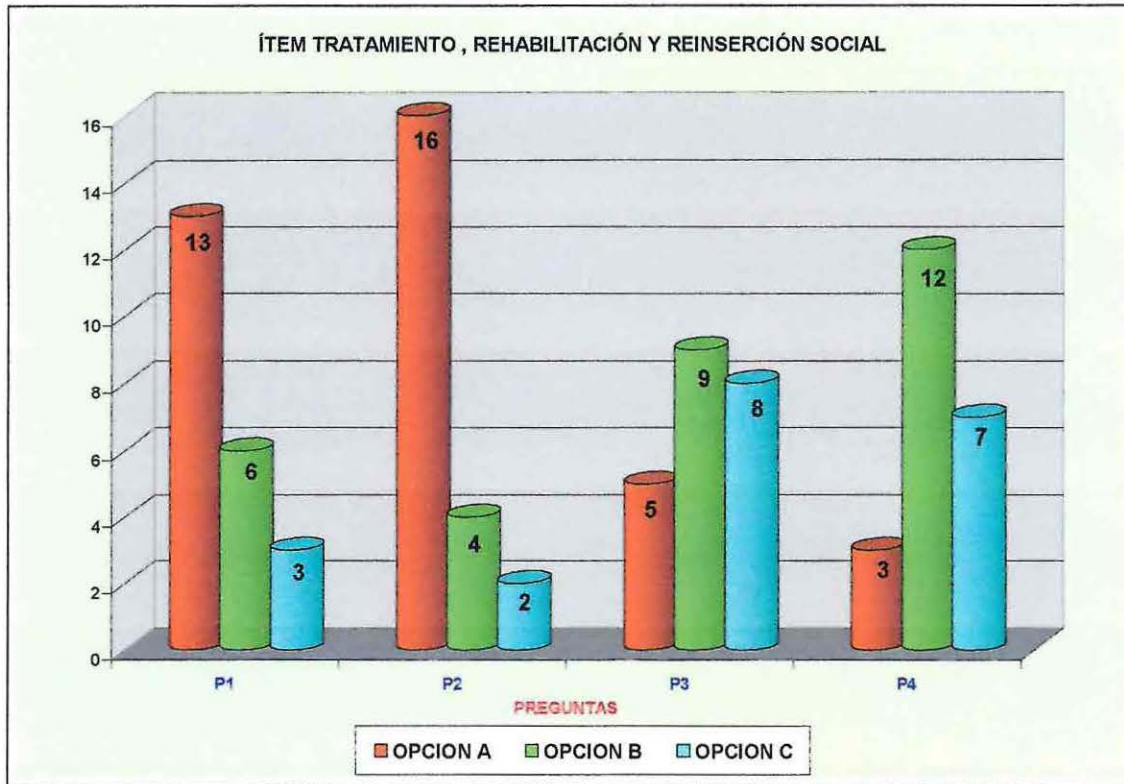


3.7.3 Análisis ítem Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción social

En estas funciones, se observa un cambio en la tendencia mostrada en los gráficos anteriores, ya que aquí se reconoce por algunos Coordinadores que estas funciones estarían Medianamente logradas o bien no logradas, por factores externos a ellos, como por ejemplo la escasez de centro de tratamiento lo que permita una adecuada derivación y posterior reinserción.

Sobre todo en las funciones referentes a coordinar los recursos laborales, educativos, sociales y culturales para la reinserción de personas egresadas de programas de tratamiento, así como también, implicar al municipio, empresas y otros organismos en el proceso de reinserción social de perdonas egresadas de programas de tratamiento. (GRÁFICO 22)

GRÁFICO 22



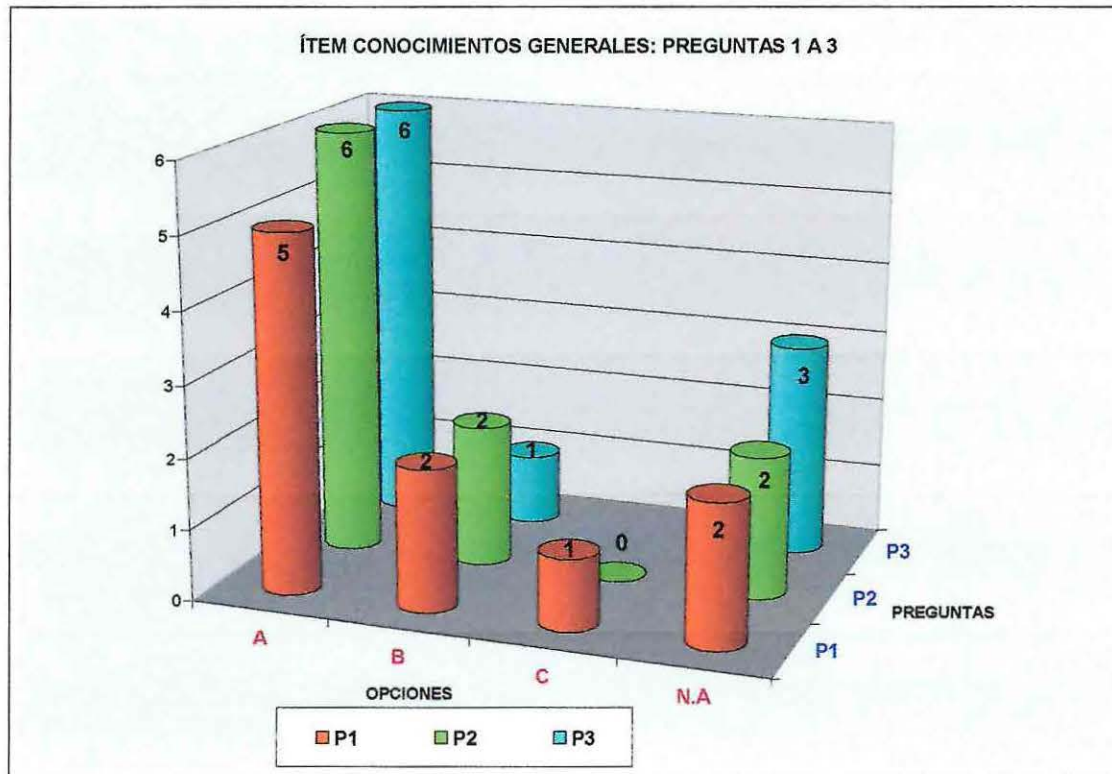
3.8 DIDECOS Comunales

La muestra originalmente es de 11 Directores/as de Desarrollo Comunal, de las 11 comunas comprendidas en el estudio. Es importante señalar que en uno de los casos no se tuvo éxito en extraer la información, por lo que la muestra se reduce a 10 profesionales entrevistados, obteniendo el 90% de la muestra original, por lo que el estudio es viable.

3.8.1 Análisis del Nivel de Conocimientos de las Funciones del cargo de Coordinador Comunal y del Programa CONACE Previene

El presente ítem de preguntas (GRÁFICO 23), pretende analizar cuál era el grado de conocimiento que tenían los Coordinadores Comunales al ingresar al CONACE Previene, tanto del cargo de Coordinador Comunal como tal, así como del programa en sí mismo. Cuando los profesionales fueron consultados acerca del conocimiento del programa Previene, un total de 5 profesionales señalan "Sí estaban interiorizados con el cargo de Coordinador Comunal, esto corresponde al 50 % de los entrevistados.

GRÁFICO 23



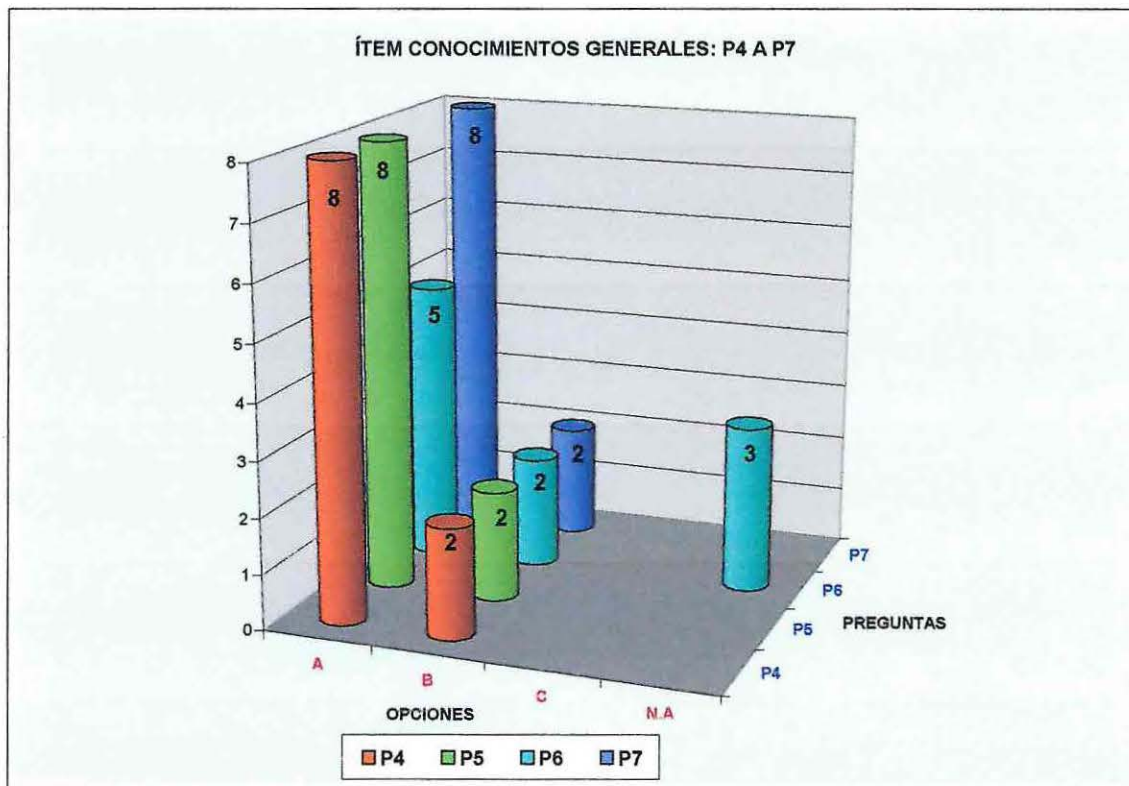
Cuando fueron consultados acerca de si creen que a los Coordinadote les quedaron claras las funciones que debían desempeñar, un 60 % de los DIDECOS señalan que los Coordinadores Comunales al momento en que iniciaron sus labores tenían muy claras las funciones que debían desempeñar, lo que corresponde a la **opción A** la cual obtuvo **6 preferencias**. La **opción B** obtuvo **2 preferencias**, es decir, un 20 % señala que a los coordinadores Comunales les quedaron poco claras las funciones que debían desempeñar. La opción C, que señala que no le quedaron claras las funciones que debían desempeñar, no obtiene preferencias. En cambio, la **opción N.A**, obtiene **2 preferencias**, es decir, un 20 %.

Respecto a si creen que a los Coordinadores les efectuaron una adecuada capacitación antes de iniciar en sus funciones un 60 % señaló con **6 preferencias**, que "Sí" recibieron una capacitación adecuada antes del inicio de las funciones como Coordinador Comunal. Sólo un 10 % de los encuestados opinan que "No" se le efectuó una capacitación adecuada antes de iniciar en sus funciones, opción que fue elegida con **1 preferencias**. Se agrega la **opción N.A**, la cual obtiene **3 preferencias**, es decir, un 30 %.

3.8.2 Análisis de las capacitaciones al inicio y en el desarrollo de las funciones

Este ítem da como resultado, antecedentes acerca de las capacitaciones en el desarrollo de sus funciones, en donde los encuestados precisaron en un 80 % de los encuestados señaló con **8 preferencias** de un total de 10 que los Coordinadores Comunales reciben capacitaciones periódicas, es decir, **opción A**. Sólo **2 de los entrevistados** indicó que los Coordinadores Comunales no recibían capacitaciones periódicas, es decir, un 20 % del total. Cuando se les consultó de qué tipo y cada cuánto tiempo, las respuestas fueron las siguientes *“No se de qué tipo son pero las realizan una vez al mes”, “Las efectúan bimensualmente y son mas bien de tipo técnico, lo cual transfieren a su equipo de trabajo”, “Cada tres meses (respecto al tipo no presenta información)”, “Dos veces al año, en donde se entregan instrucciones. En cuanto al tipo esta es específica acerca de la nueva política”, “Periódicamente varias veces en el año. En cuanto al tipo no lo sé”, “Sí, dos capacitaciones, en temas de prevención y uno en coordinación”, “Sí hubo tres formales, son mas bien talleres”, “Sí cada cuatro meses, en programas específicos”.*

GRÁFICO 24



En la pregunta 6 nos señala una variedad de respuestas, ya que si bien es cierto el 80% señala que CONACE efectúa capacitaciones periódicas a los Coordinadores Comunales (Pregunta 4), aquí en cuanto al conocimiento de si éstas capacitaciones mejoran la gestión del Coordinador la mayoría la presenta primero la **opción A**, con **5 preferencias**, esto es, un 50% de los encuestados. Luego, la **opción B**, presenta **2 preferencias** con 20% del total. En esta pregunta se agrega la **opción N.A** la cual presenta **3 elecciones**, es decir un 30% de los encuestados no presenta información al respecto.

Cuando fueron consultados respecto de si es necesaria la experiencia anterior en el ámbito social y comunal para desempeñar el cargo de Coordinador Comunal CONACE Previene, alrededor de un 80% de los entrevistados indicó la alternativa A, es decir, "Si" es necesario. Un 20% señaló que no era necesario, con **2 preferencias** eligiendo la **opción B**.

3.8.3 Análisis de las Funciones realizadas por el Coordinador Comunal

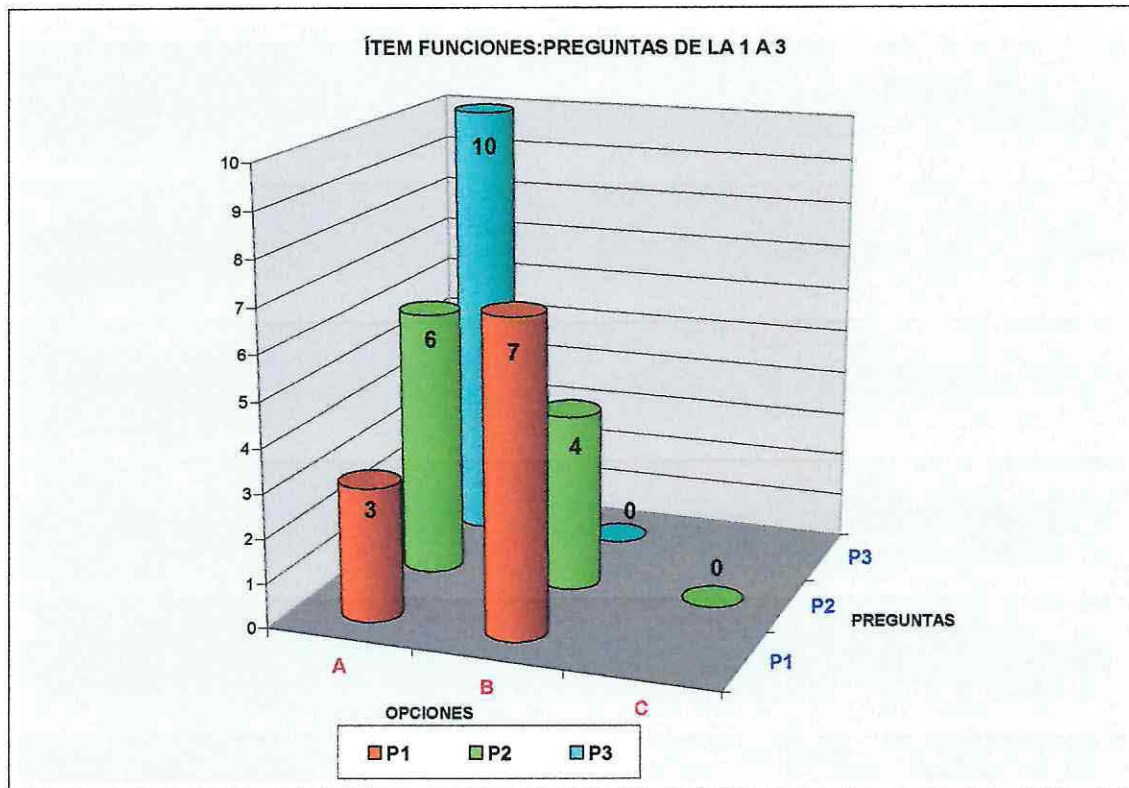
Este ítem contiene información acerca de las funciones que desempeñan en la práctica los Coordinadores Comunales, así como si se reúnen con su superior jerárquico, tanto por el lado del CONACE Regional, así como por parte de su superior en el municipio (Gráfico 25), se refleja en al pregunta 1 y 2.

También el gráfico entrega información acerca de si consideran que las funciones que ejercen actualmente, tienen relación con el perfil del cargo que estableció la institución del CONACE, la mayoría señala que las funciones que ejercen tienen una relación total o parcialmente con el perfil del cargo que fue diseñado por la institución. En donde la Mayoría se inclina por señalar que si.

3.8.4 Análisis de funciones diferentes al cargo

En el tema del ejercicio de funciones diferentes la mayoría de los encuestados señalaron que los Coordinadores Comunales no efectúan labores diferentes a las propias de Coordinador. (GRÁFICO 25)

GRÁFICO 25



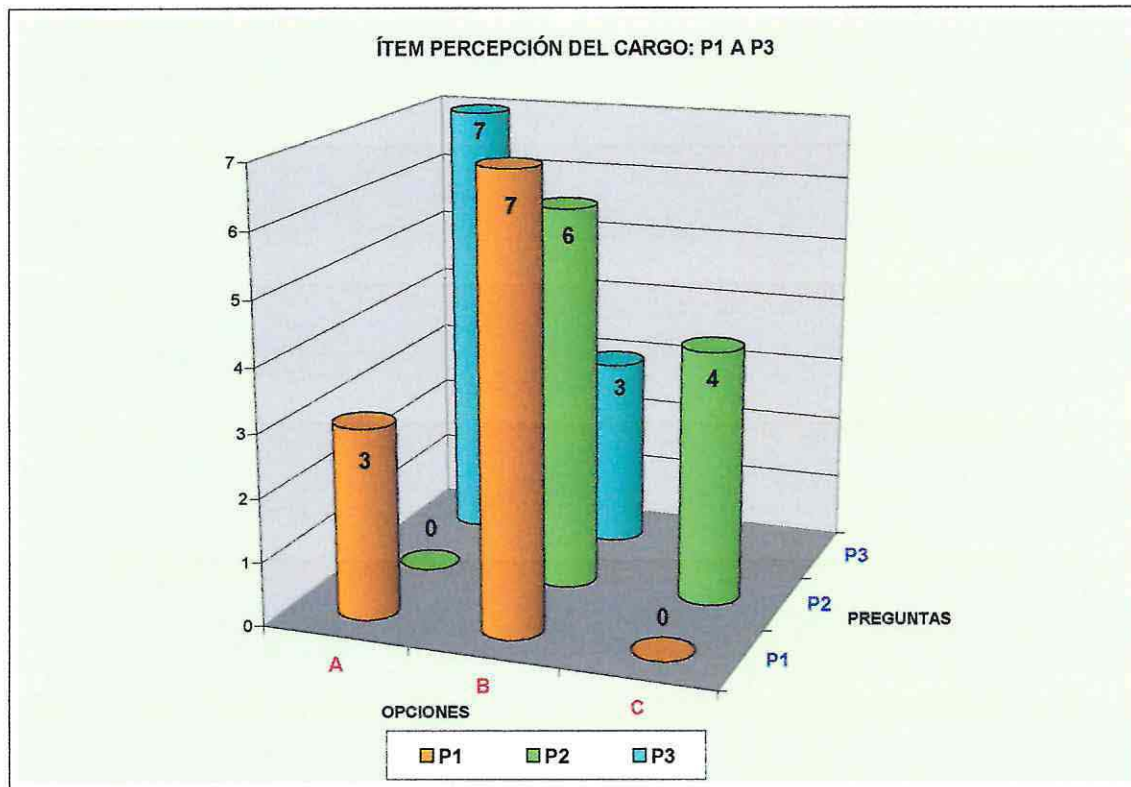
De acuerdo a lo que indica el gráfico, la mayoría de los entrevistados se inclina por la **opción B** con **7 preferencias** los que señalan que los Coordinadores Comunales no efectúan labores diferentes a las propias de Coordinador. Sólo **3 profesionales** indicaron que los Coordinadores Comunales efectuaban labores diferentes de aquellas a las que le corresponden como Coordinador, osea un 30%. Cuando se les consultó que tipos de funciones diferentes, algunos señalaron *“Si a veces son requeridos para casos puntuales, como emergencias del municipio, por ejemplo”, “Si participa en otras materias como en el apoyo metodológico para la elaboración de proyectos (Capacitación de Adultos mayores); revisión de la programación en el compromiso de la gestión municipal”, “Si como ha todos los funcionarios municipales. Deben realizar otros trabajos relacionados con juventud, organizaciones comunitarias (juntas de vecino, centro de madre, etc)”*.

También se entrega información acerca de las reuniones con el Coordinador, así como el tema de si consideraban que el Coordinador Comunal, destinara parte de su horario para mejorar la gestión.

3.8.5 Análisis acerca del problema de la Doble Dependencia Técnica-Administrativa

Este ítem de preguntas nos entrega información que nos permite reafirmar nuestra hipótesis inicial, en el tema de si creen que se ve afectado el desempeño normal de las funciones del coordinador del CONACE PREVIENE, debido a la doble dependencia técnico-administrativa en parte, del CONACE y del Municipio. (GRÁFICO 26)

GRÁFICO 26



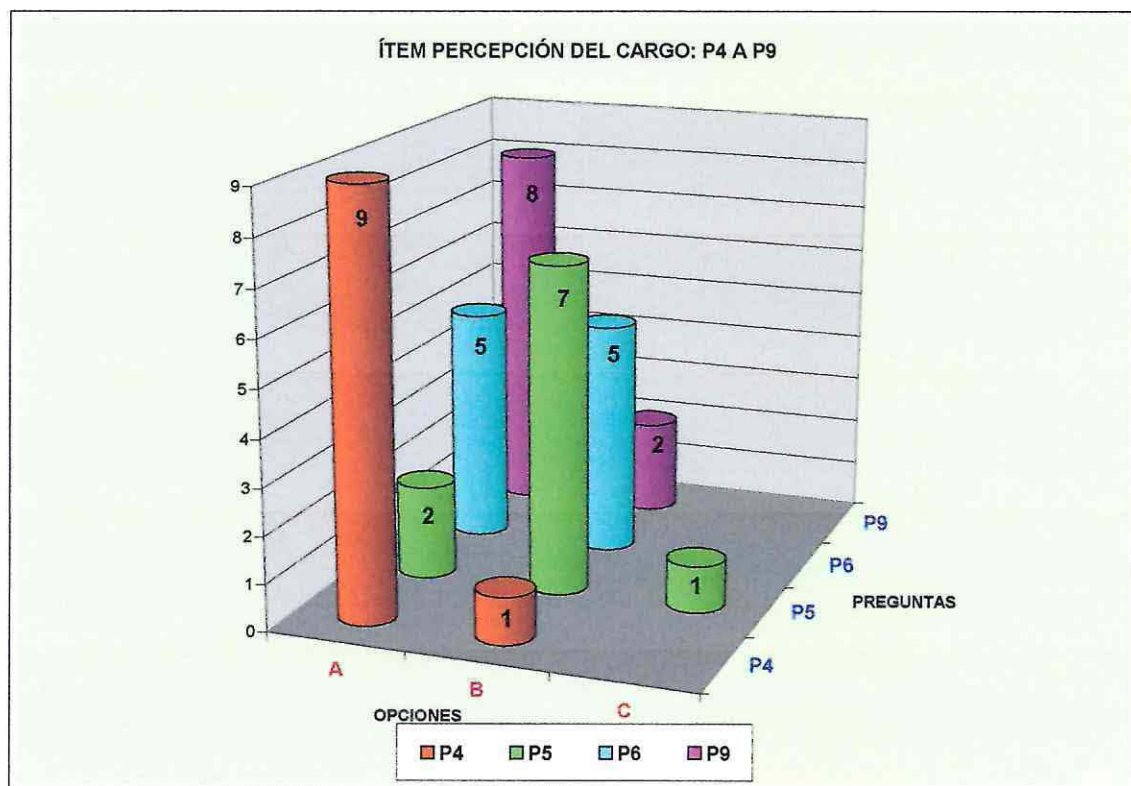
Según el análisis, **7 de ellos**, piensa que las funciones que debe realizar un Coordinador Comunal CONACE Previene, estarían bien definidas, pero sólo en parte, esto corresponde a un 70% del total que marcaron la **opción B**. Luego la **opción A**, obtiene **3 preferencias**, los cuales señalan que estarían totalmente bien definidas las funciones que debe realizar un Coordinador CONACE Previene, esto equivale a un 30% de los entrevistados.

Cuando fueron consultados acerca de si creen que se ve afectado el desempeño normal de las funciones del coordinador del CONACE PREVIENE, debido a la doble dependencia en parte, del CONACE y del Municipio (Pregunta 2), es decir, la mayoría

se inclinó por la **alternativa B** con un 60% indicando que “Sí” se vería afectado pero sólo en parte. Sólo un 40% de la muestra, los que señalaron que “No” se vería afectado el desempeño normal de los funcionarios de CONACE Previene, debido a la doble dependencia técnica y administrativa. La **opción A** que señalaba que se veía afectado totalmente el desempeño normal de las funciones de los profesionales CONACE Previene, debido a la doble dependencia técnica administrativa, no obtuvo preferencias.

En la pregunta que refleja la situación de contratación a honorarios de los profesionales CONACE Previene, la mayoría de los encuestados se inclinó por la **opción A** la que indicaba que “Sí” se veía afectado, esta alternativa fue elegida con **7 preferencias**, es decir, un 70% de los DIDECOS cree que si se ven afectadas las labores normales tanto de los Coordinadores Comunales como de su equipo técnico. La **opción B** que indicaba que no se veía afectada, fue elegida en **3 oportunidades**, lo que equivale a un 30% de la muestra.

GRÁFICO 27



Aquí se observa en la pregunta 5 si consideraban que existe una buena coordinación entre el CONACE y el Municipio, para enfrentar los problemas de la comunidad a través del CONACE PREVIENE, en donde un 50% señalaron que sí hay una buena coordinación y otro 50% que no. (GRÁFICO 27)

Cuando se les consultó qué aspectos mejorarían de la relación entre el CONACE y la municipalidad respectiva para que exista un buen funcionamiento del CONACE PREVIENE, señalaron lo siguiente “*“No haría ningún cambio. Por que el Regional ha tenido buena coordinación con el municipio”*; “*Incorporación del municipio y la DIDECO en una relación mas estrecha o de planificación en conjunto 2 veces al mes*”; “*Que se exigiese un Plan Comunal de Acción*”; “*Diagnóstico mas acabado de lo que se hace. Coordinación mas permanente y reuniones*”; “*No, por que han fortalecido las relaciones*”; “*En base a diagnósticos propios comunales diseñar intervenciones propias. Desarrollar redes propias de trabajo. Además, están los Fondos Concursables (que el municipio tenga mas intervención temática o territorialmente). Por otro lado, que el CONACE Regional entienda que se tienen compromisos con la comuna. Y por último, No más amedentramientos a los funcionarios que realizan otras actividades*”. Es importante señalar que 4 profesionales no respondieron esta pregunta.

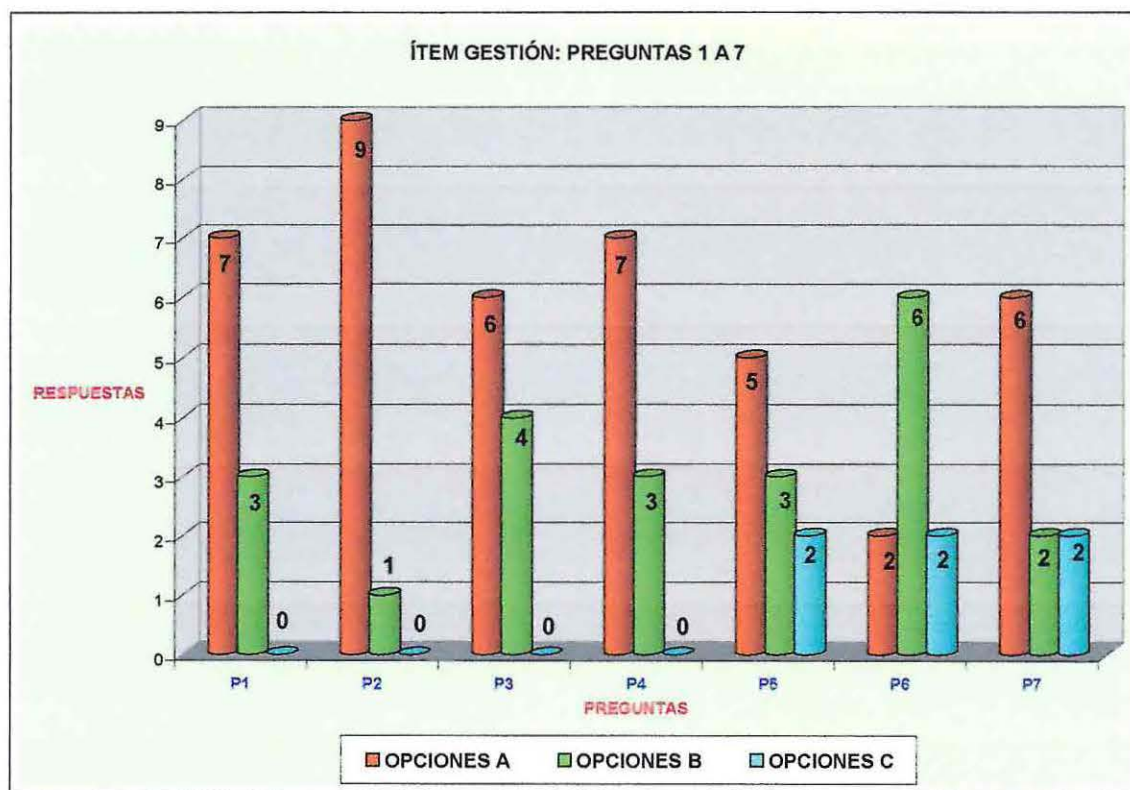
Se les consultó a los profesionales de DIDECO si pensaban que con la actual cantidad y calidad de profesionales CONACE Previene podían cumplir con los objetivos propuestos y la mayoría se inclinó por la **opción A** arrojando un resultado de 8 elecciones, es decir, “Si”, lo que corresponde a un 80%. La **opción B**, “No” obtuvo **2 preferencias**, lo que corresponde a un 20%.

3.9 Análisis de Funciones de acuerdo al Perfil del Cargo de Coordinador

3.9.1 Análisis del ítem Gestión

Los profesionales fueron enfrentados a las funciones definidas en el perfil del cargo por la institución de CONACE, se les presentaron tres alternativas A, B y C en base a si dicha función, se encuentra “**Completamente lograda**”, “**Medianamente lograda**” o “**No lograda**”, en la comuna respectiva. En los casos B y C, se les consultó además, el ¿Por qué?, ya sea por que cree que esa función no le corresponde a él como Coordinador Comunal, o bien, por que en la comuna es muy difícil la aplicación de esa función. (Gráfico 28).

GRÁFICO 28



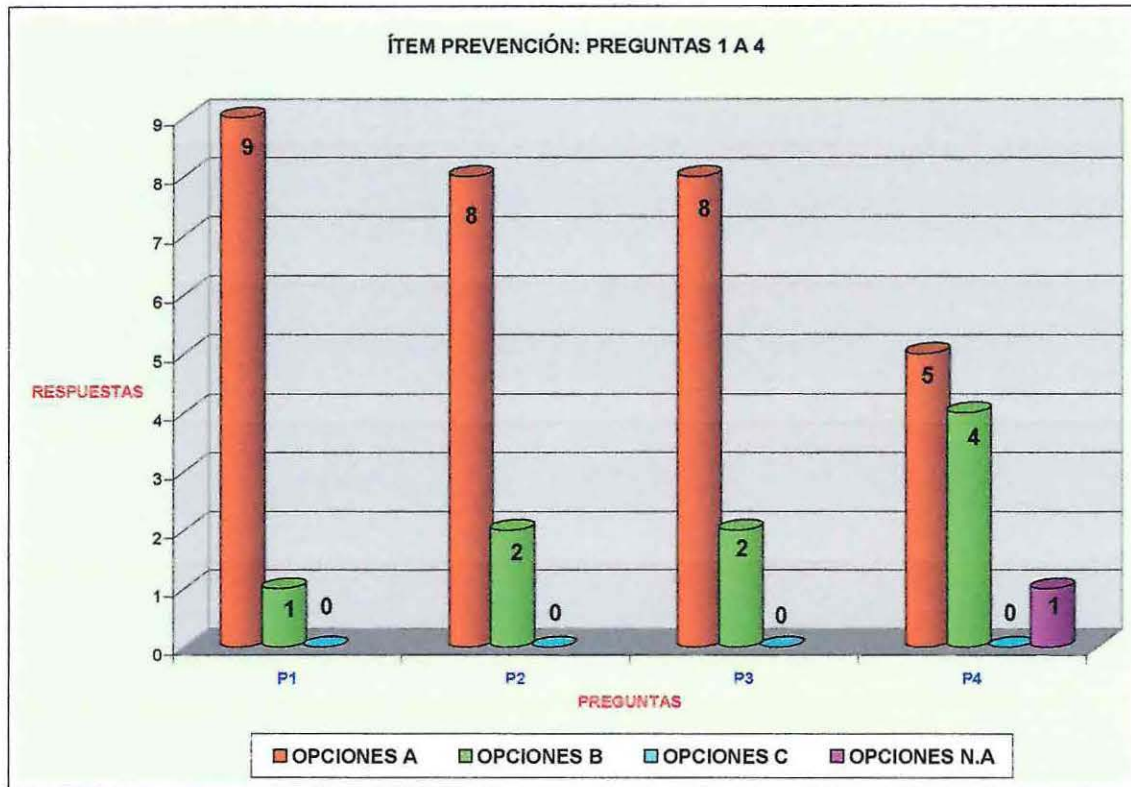
La mayoría de las funciones descritas en las encuestas se marcaron como completamente logradas por la mayoría de los profesionales, por lo que éste ítem no requiere mayor análisis. Sólo se podría comparar con la información entregada en los anexos, de si algunas de estas funciones fueron indicadas por los profesionales en la pregunta abierta que se les efectuó con anterioridad.

3.9.2 Análisis ítem Prevención

Las funciones descritas se pueden observar en la parte de instrumentos²⁶ y son expuestas en el gráfico 29, en donde sucede lo mismo que en el ítem anterior, de acuerdo a lo expuesto por los profesionales la mayoría de las funciones de éste ítem estarían completamente logradas a su juicio.

²⁶ Ver instrumentos en la primera parte.

GRÁFICO 29
ÍTEM PREVENCIÓN



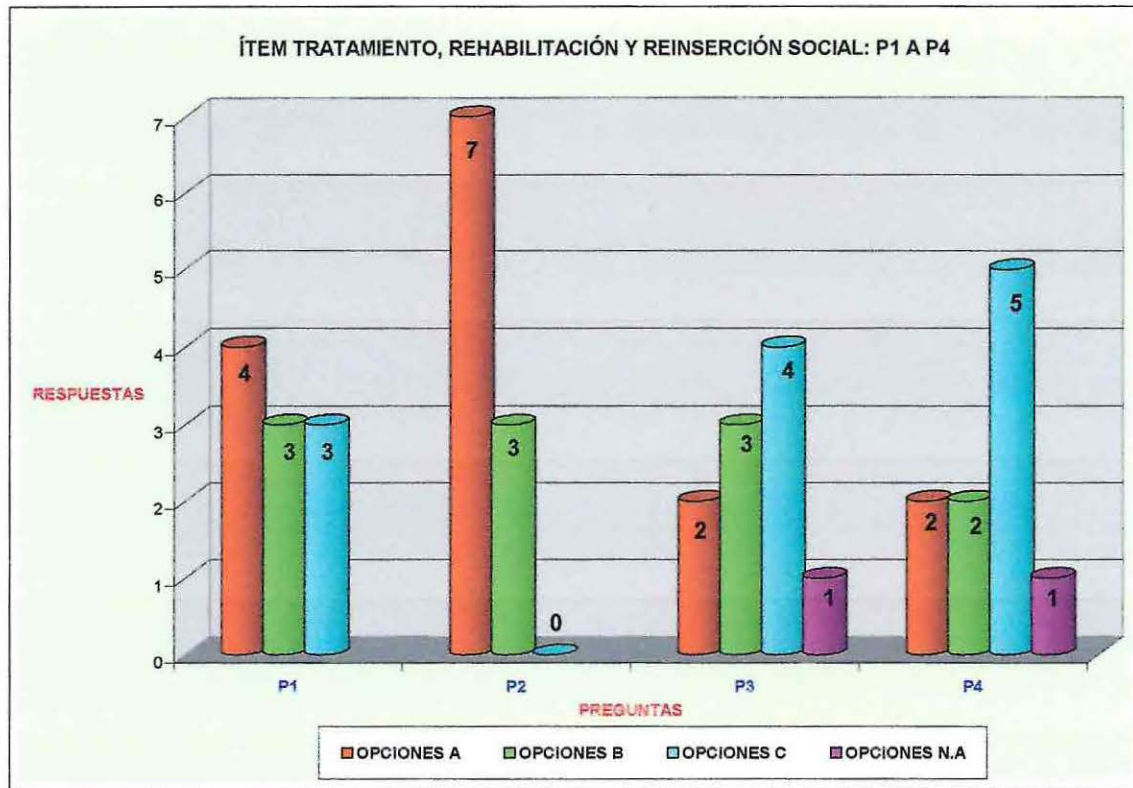
En las respuestas obtenidas aquí la percepción de los profesionales es mayor y señala que la mayoría de las funciones están completamente logradas, en lo que se refiere a éste ítem.

3.9.3 Análisis ítem Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción social

En estas funciones, se observa un cambio en la tendencia mostrada en los gráficos anteriores, ya que aquí se reconoce por algunos Coordinadores que estas funciones estarían Medianamente logradas o bien no logradas, por factores externos a ellos, como por ejemplo la escasez de centro de tratamiento lo que permita una adecuada derivación y posterior reinserción.

Al igual que en los casos anteriores aquí las dos últimas funciones aparece que están medianamente logradas, o bien, no logradas, por diversos factores. (GRÁFICO 30)

GRÁFICO 30



CONCLUSIONES

Al evaluar los CONACE Previene, se observó que si bien es cierto, éste es un programa que tiene lineamientos generales en base a políticas públicas diseñadas y aplicadas por el CONACE a nivel Nacional, éstos presentan una amplia diversidad en cuánto a la aplicación de los mismos, factor de suma importancia a la hora de aplicar un programa que funciona administrativamente en un órgano netamente local y dirigido también a usuarios del nivel comunal.

La información recopilada permite visualizar a los CONACE Previene desde una mirada externa y netamente regional, lo que lo diferencia de otros estudios más generales a nivel nacional, si bien es cierto, éste estudio se enfoca más bien al perfil de Coordinador Comunal, se analizan otros aspectos relacionados con los Previene en sí, que permiten entender el funcionamiento de éste tipo de organizaciones y cómo en definitiva el Coordinador desarrolla en la práctica, su labor. Esta mirada integra los puntos de vista no sólo de los profesionales pertenecientes a CONACE, sino también la visión de los DIDECOS que son en definitiva los superiores del Previene y del Coordinador en el municipio, lo cual nos da una mirada más integral y objetiva del tema, pasando por diversos análisis que son importantes a la hora de hablar del funcionamiento del Previene en la comunidad local.

En cada CONACE Previene a nivel comunal, se encuentran diferencias de funcionamiento que son consecuencia de factores tales como, la cantidad de profesionales de cada programa, las características personales de cada profesional que forma parte del Previene- en especial la del Coordinador Comunal-, la profesión que posea el coordinador, el grado de cohesión que desarrollen los equipos de trabajo, el grado de iniciativa de los miembros de cada equipo, el posicionamiento en la comuna y el logro de una red de trabajo comunal, cantidad de población de la localidad, presupuesto asignado a cada Previene, formas que adopta cada administración local, entre otras. Todos estos factores asignan singularidad y particularidad a cada Previene, que los diferencia a la hora de implementar el programa.

Respecto del nivel de conocimientos de los Coordinadores CONACE Previene del programa a implementar, así como de las funciones a desempeñar, se encontró que los Coordinadores son profesionales elegidos de forma tal, que conocen la dinámica

del programa así como las funciones del cargo, con anterioridad al ejercicio del mismo, o bien se señala que algunos ingresan al sistema, teniendo nociones del programa que van desarrollando a posteriori. Ninguno de los encuestados señaló que se trataba de profesionales ajenos a tal información.

Respecto de la necesidad de experiencia previa en el ámbito social y comunal para desempeñar el cargo de Coordinador CONACE Previene, la mayoría de los profesionales se inclinó por señalar, que resultaba fundamental conocer la realidad comunal, territorial y por sobre todo la municipal para desempeñar tal función, ya que esto constituye condición necesaria para que el Coordinador del programa desarrolle la red territorial, logre cumplir los objetivos propuestos, y pueda asumir los desafíos en esta materia, que cada comuna representa.

En materia de preparación para el desempeño del cargo de Coordinador del programa, se efectúa es una inducción más que una capacitación propiamente tal, la que se materializa simultáneamente a la reunión introductoria con el resto de profesionales de CONACE Regional, como de CONACE Previene, lo que se señala como una debilidad del sistema para incorporarse con propiedad y en buena forma a las labores propias de Coordinador.

Con relación a la modalidad contractual de éste tipo de profesionales, se menciona el hecho de que son contratados a honorarios, lo que implica rotación laboral, inseguridad en cuanto a las prestaciones sociales básicas, sensación de inseguridad, entre otros. Esto no sólo afecta a los Coordinadores Comunales, sino que además a su equipo técnico, situación que además aparece reconocida incluso por los DIDECOS.

En términos prácticos la doble dependencia administrativa que posee el cargo de coordinador de Previene, implica rendir explicaciones y resultados a "dos jefes", o bien a dos instituciones diferentes, factor que incide directamente en la agilidad de los procedimientos propios del Programa y a través de ello de las metas a lograr razón por la cual se considera que la hipótesis formulada al inicio del presente estudio: "La doble dependencia administrativa y funcional de los coordinadores del CONACE PREVIENE, limita el accionar y origina confusiones en el correcto cumplimiento de las funciones asignadas por ley al cargo", se cumple a cabalidad.

Lo descrito previamente incide en la percepción de los coordinadores de sentirse al medio de las dos entidades, que para algunas cosas eran funcionarios del CONACE Previene y para otras eran funcionarios municipales, esto provoca una ambigüedad a la hora de identificarse como representantes del CONACE en lo local. .

Se debe considerar asimismo que los coordinadores son funcionarios de CONACE Previene que desempeñan labores en el municipio y no al revés, razón por la que se consideran funcionarios externos al mismo, esta situación influye en desconocimiento a nivel local, ya que se observó que en algunos casos los funcionarios efectúan labores distintas de las que tienen que desarrollar como Coordinadores Comunales CONACE Previene, siendo en esas instancias funcionarios "del municipio", lo cual no es efectivo.

CONACE Regional carece de una adecuada coordinación con el municipio, para afrontar los problemas en la comunidad a través del CONACE Previene. Esta relación se limita a la participación respecto de la selección del profesional que ingresar a la institución, o bien, cuando resulta necesaria alguna reunión extraordinaria.

Los profesionales entrevistados, señalaron que la actual dotación y calidad profesional de los miembros de CONACE Previene permite cumplir parcialmente con los objetivos propuestos, razón por la cual se sugiere contratar a más profesionales, de manera tal de asignar a cada uno, un ámbito específico de trabajo y no como sucede en la actualidad donde algunos son responsables de hasta tres ámbitos funcionales del Programa.

Otro factor que parece relevante en la actualidad, respecto de las profesiones predominantes en los profesionales del programa, dice relación con la poca diversidad de las mismas (Psicólogos y Asistentes Sociales mayoritariamente), lo que limita la posibilidad de una mirada multidisciplinaria al tema, lo que sería socialmente y económicamente beneficioso para el desarrollo de estos programas.

También uno de los temas recurrentes en los entrevistados fue el tema administrativo, ya que se bien se cumplen con los protocolos, varios de los profesionales señalaron que les cuesta mucho a la hora de insertarse en el municipio coordinarse con el administrador municipal, principalmente en materia de tramitación de recursos financieros, lo que de acuerdo a la opinión tanto de Coordinadores como de los

integrantes del equipo técnico produce una importante pérdida de horas a la implementación de los programas.

Coherentemente con lo anterior, se sugiere la contratación de profesionales que se preocupen exclusivamente de la parte administrativa, financiera y contable, así como de la gestión y coordinación de nuevas fuentes de recursos que puedan ser conseguidos por el Coordinador, cargo que debiera ser supervisado por el propio coordinador, aprobando ambos la rendición de cuentas.

Por último, con relación a las funciones del coordinador comunal en materia de gestión, prevención y tratamiento, rehabilitación y reinserción social, la mayoría de los entrevistados percibe que la mejor lograda corresponde a la gestión del programa, sin embargo en materia de prevención y tratamiento, rehabilitación y reinserción social aún faltaría mucho por hacer, lo que se atribuyó a factores externos, como por ejemplo: a la poca cantidad de centros de rehabilitación, escasez de cupos para atender a los usuarios, como también a la situación de que en algunas comunas éstos centros atienden no sólo a personas por consumo de drogas, sino que además a personas con problemas mentales y psicológicos.

Propuestas

- En el tema de las capacitaciones, en una primera instancia al momento de ingreso de los Coordinadores Comunales, la inducción se podría mejorar en la medida que se estableciera un tiempo previo dedicado a esta función, antes de iniciar el desempeño de las tareas de coordinador propiamente tal. En esta función de inducción debieran participar integradamente los profesionales de CONACE como del municipio.
- Los temas que se debieran considerar prioridad de la inducción son aquellas relacionadas con la institucionalidad de CONACE así como la descripción de los diferentes ámbitos en los que se desarrollan los Programas Previene, y principalmente a los aspectos técnicos relacionados con la temática de drogas en específico (modelos de intervención, por ejemplo); realidad municipal sobre redes municipales y características locales en general, lo que se estima permitiría que el profesional coordinador del programa, se inserte mejor y sea reconocido como Coordinador Comunal de este Programa.

- Otra de las recomendaciones que se puede establecer, en atención a los antecedentes recopilados en el contexto del presente trabajo, dice relación con generar desde el nivel nacional, un programa de capacitaciones periódico y sistemático hacia los Regionales con el propósito de realizar un mínimo de capacitaciones al año y al que tengan acceso todos los profesionales de CONACE Previene abierto además a otros profesionales interesados en el tema, con certificación que acredite la especialización, de manera tal de formar profesionales y a la vez ampliar las redes comunitarias, permitiendo posicionar mejor al Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, en su calidad de Organismo público de referencia en la temática de drogas a nivel comunal, regional y nacional.
- En el tema de la relación del CONACE Regional con los distintos municipios, se sugiere desarrollar un plan de reuniones semestrales por parte de la entidad CONACE Regional y DIDECO, lo que permitiría aunar criterios en la forma que se pretende abordar cada comunidad donde se invierte esfuerzo, trabajo y recursos a través de políticas nacionales, a la vez que evaluar la progresión y logro de las metas señaladas por el Programa, incorporando asimismo la opinión de los DIDECOS, quienes en la práctica evidencian el desempeño en terreno de los Coordinadores, así como del equipo técnico.
- Otra de las propuestas que se puede hacer es que aún cuando los profesionales del Programa poseen contrato a honorarios, se les pudiera incluir en actividades sociales y/o beneficios en calidad similar a los funcionarios municipales, con el objeto de mejorar las condiciones de ambiente laboral de este tipo de profesionales y a través de ello mejorar la motivación en el desempeño de sus labores.
- Respecto de los usuarios del Programa CONACE Previene, se recomienda elaborar instrumentos de evaluación, con el objeto de evaluar por una parte el impacto de las acciones del Programa, así como a partir de las sugerencias de los beneficiarios, determinar las orientaciones y políticas pertinentes a la comunidad en específico.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS:

- ÁREA DE DESARROLLO Y GESTIÓN REGIONAL, CONACE, Modelo de Intervención Territorial, editorial Alvimpress, Enero 2007.
- CEPAL, El desarrollo centrado en derechos y el pacto para la protección social, Santiago, s.e.
- CHIAVENATO, Idalberto. Administración de Recursos Humanos, McGraw Hill, Colombia, 2000.
- HERNANDEZ, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México, 2001.
- HOPENHAYN Martín, La Dimensión Cultural de la Ciudadanía Social, s.e., s.l.
- LAHERA P. Eugenio, Introducción a las políticas públicas, editorial 1998, Santiago.
- MACHINEA José Luis, Ideas para una agenda de Desarrollo, CEPAL, Santiago, s.e.
- PAUTASSI Laura, La articulación entre políticas públicas y derechos, s.e., s.l.

PÁGINAS DE INTERNET

- CONACE: <http://www.conace.cl>
- MINISTERIO DEL INTERIOR: <http://www.interior.gov.cl>

ANEXOS

ANEXO 1

Pregunta 8 abierta efectuada a los Coordinadores Comunales

A su juicio podría efectuar una enumeración taxativa de las funciones principales del coordinador CONACE PREVIENE. Señale las 5 más importantes. Se les dará un número de referencia a cada Coordinador Comunal en su respuesta. El orden que señalaron es decreciente y fue el siguiente:

Coordinador 1:

- 1.-Coordinación técnica del equipo de profesionales.
- 2.-Representante del CONACE en lo local.
- 3.-Coordinación interinstitucional.
- 4.-Coordinación entre el municipio y CONACE.
- 5.-Ser el referente técnico e institucional del problema de las drogas hacia la comunidad.

Coordinador 2:

- 1.-Coordinación y ejecución de plan comunal
- 2.-Ser el relacionador público del CONACE PREVIENE en las diferentes organizaciones comunales.
- 3.-Gestionar la implementación de las acciones del plan comunal.
- 4.-Manejar los recursos del plan comunal. (Velar por que el gasto sea eficiente y eficaz)
- 5.-Asesorar a el/la DIDECO y al Alcalde en el plan de trabajo y del municipio.

Coordinador 3:

- 1.-Apoyo técnico al equipo. Asesoría.
- 2.-Buena coordinación de la red.
- 3.-Buena relación con el municipio.
- 4.-Rendiciones económicas al tanto.
- 5.-Saber cual es la realidad del municipio.

Coordinador 4:

- 1.-Gestionar las redes con las organizaciones como instituciones.
- 2.-Potenciar la corresponsabilidad de distintos actores.
- 3.-Visibilizar el programa.
- 4.-Ser apoyo del equipo. Ejercer liderazgo en el equipo.

5.-Desarrollar estrategias de intervención en la comuna. Potenciar en el equipo desarrollo estratégico.

Coordinador 5:

- 1.-Representar al CONACE.
- 2.-Coordinar el programa en la comuna.
- 3.-Administrar el programa en términos financieros.
- 4.-Visibilizar el programa.
- 5.-Articular las redes y recursos.

Coordinador 6:

- 1.-Representar al CONACE en la comuna.
- 2.-Instalar políticas comunales.
- 3.-Relevar el tema político en la comuna.
- 4.-Poner en práctica la Estrategia Nacional de Drogas, adaptarla a la realidad comunal.
- 5.-Difusión, tanto de la imagen y presencia comunal, como cuando nace antes no existían otros programas.

Coordinador 7:

- 1.-Instalar el tema de la prevención de drogas en la comuna, a través de los distintos ámbitos de capacitación.
- 2.-Gestionar el tema de recursos para poder abarcar mayores problemáticas.
- 3.-Comprometer a las autoridades locales en la temática de la prevención.
- 4.-Coordinar las distintas redes a través de la Comisión comunal.
- 5.-Hacer un seguimiento de la planificación a través de un trabajo en equipo.

Coordinador 8:

- 1.-Representar al CONACE en la comuna.
- 2.-Ser referente Natural de drogas en la comuna.
- 3.-Ser capaz de ver en la comuna en términos necesarios y en función de eso convocar a otros actores.
- 4.-Poder hacer mucho y muy poco.
- 5.- No responde.

Coordinador 9:

- 1.-Coordinar el programa.
- 2.-Facilitar todas las instancias para que el resto del equipo ejecute sus fines.

- 3.-Organizar, como por ejemplo: Al generar una iniciativa, que haya una buena estructura.
- 4.-Comunicar, tanto con el equipo y con los medios de comunicación.
- 5.-Planificar. En estructuras todo el trabajo anual. Además de buscar recursos.

Coordinador 10:

- 1.-Dar visibilidad al Previene.
- 2.-Dar los lineamientos en las gestiones.
- 3.-tema financiero, que se ocupen bien los recursos.
- 4.-Coordinar el equipo desde el nivel técnico y el personal.
- 5.-Ser el puente entre el municipio y el CONACE, para la validación técnica.

Coordinador 11:

En este caso, éste coordinador divide en tres grandes áreas, las cuales se subdividen.

1.-Tema Gestión Técnica:

- A.- Implementación del programa universal.
- B.- Administración de los recursos asignados.
- C.- Desarrollar y evaluar respuesta de prevención indicada.

2.- Tema gestión Administrativa

- A.- Evaluación de desempeño.
- B.- Administración de los recursos asignados.
- C.- Búsqueda de nuevos recursos (Prevención selectiva y prevención indicada)

3.- Gestión de redes

- A.- Vincular
- B.- Buscar más.

ANEXO 2

Pregunta 8 realizada al Equipo Técnico CONACE Previene

A su juicio podría efectuar una enumeración taxativa de las funciones principales del coordinador CONACE PREVIENE. Señale las 5 más importantes. Se le dará un número de referencia a cada profesional del equipo técnico en sus respuestas. El orden que señalaron es decreciente y fue el siguiente:

Profesional 1:

- 1.-Coordinarse con los profesionales del equipo y distintos ámbitos.
- 2.- El tema administrativo y financiero.

- 3.-Coordinar a los distintos medios de comunicación.
- 4.- Coordinar reuniones de coordinación en la región.
- 5.-Acoger las dudas de la comunidad.

Profesional 2:

- 1.-Hacer las gestiones con el municipio.
- 2.-Establecer redes locales.
- 3.-Coordinar al equipo técnico.
- 4.-Bajar las orientaciones al equipo técnico.
- 5.-Llevar la planificación local, parte administrativa y financiera del programa.

Profesional 3:

- 1.- Ser la relacionadora publica en la comuna.
- 2.-tema administrativo.
- 3.-Apoyo a los profesionales del equipo.
- 4.- Encargado mesa comunal de Drogas
- 5.- Mantener contactos con las redes.

Profesional 4:

- 1.- Establecer relaciones con otras instituciones.
- 2.- Tener buenas relaciones con otros departamentos municipales.
- 3.- Gestionar las redes de la comuna.
- 4.- Llevar el tema financiero.
- 5.- Preocuparse del equipo.

Profesional 5

- 1.- Encargarse de la gestión del programa. Gestionar el punto de encuentro entre el CONACE y el Municipio.
- 2.- Ser la cara visible del CONACE en la comuna.
- 3.- Es el encargado de la parte administrativa del previene.
- 4.- Velar por que se desarrolle la política pública de prevención.
- 5.- Dar las condiciones para que el equipo pueda trabajar en forma adecuada.

Profesional 6:

- 1.- Coordinar los programas del previene con el municipio.
- 2.-Crear las condiciones para realizar los trabajos, la planificación y los programas.
- 3.- Crear las relaciones entre el municipio y el CONACE.

4.- Ser el nexo entre el CONACE y el municipio.

Profesional 7:

- 1.- Gestionar recursos.
- 2.- Coordinar internamente al equipo y al resto del programa.
- 3.- Manejarse en temas técnicos.
- 4.- Ser el representante del CONACE a nivel local.
- 5.- Gerenciar el equipo.

Profesional 8:

- 1.- Debe llevar las rendiciones.
- 2.- Comunicacional con la comuna.
- 3.-Tener relaciones con todos los directores y autoridades.
- 4.- Resguardar el clima laboral, ambiente adecuado y de trabajo.
- 5.-Ser el nexo entre CONACE y municipio.

Profesional 10:

- 1.-Comunicación que mantiene con el municipio y el CONACE.
- 2.-Coordinación del programa.
- 3.-Planificación y revisión.
- 4.-Facilitar la construcción en equipo para trabajar en el programa.
- 5.-Propuesta del trabajo local.

Profesional 11:

- 1.- Asesorar al municipio en la temática. (Sobre todo al Alcalde)
- 2.- Gestionar la actividad administrativa y financiera del programa.
- 3.- Asesorar al equipo técnico (relaciones recíprocas)
- 4.- Relaciones públicas del programa con las otras instancias municipales.
- 5.- Relaciones que se tienen con las policías.

Profesional 12:

- 1.-Coordinar las tareas de la planificación.
- 2.-Generar un buen ambiente de trabajo.
- 3.-Informar a cada uno en su ambiente de trabajo.
- 4.-Identificar a CONACE PREVIENE como institución de drogas en la comuna.
- 5.-Tener buenas relaciones con la municipalidad y la gobernación.

Profesional 13:

- 1.-Cumplir la planificación.
- 2.- Que se visibilice en la comunidad.
- 3.-Relaciones con la red (el municipio con los distintos actores.)
- 4.-Potenciar trabajo en equipo.
- 5.-Mantener buenas relaciones al interior del equipo.

Profesional 14:

- 1.-Cumplir la planificación.
- 2.- Que se visibilice en la comunidad.
- 3.-Relaciones con la red (el municipio con los distintos actores.)
- 4.-Potenciar trabajo en equipo.
- 5.-Mantener buenas relaciones al interior del equipo.

Profesional 15:

- 1.- Tener más representatividad del previene en la comuna.
- 2.- Rendir cuentas.
- 3.- Asistir a reuniones.

Profesional 16:

- 1.- Sensibilizar redes locales.
- 2.- Participación con organizaciones comunitarias.
- 3.- Difusión a través de los medios de comunicación local y regional.
- 4.- Coordinación con los departamentos municipales. (Educación y salud)
- 5.- Coordinar información con CONACE Regional.

Profesional 17:

- 1.- Administración del programa.
- 2.- Es el responsable de la aplicación de la comuna.
- 3.-Ser gestor de recursos.
- 4.- Representar al CONACE en la comuna.
- 5.- Gestionar el equipo.

Profesional 18:

- 1.- Coordinar todas las acciones que engloban realizar otras actividades.
- 2.- Realizar contacto directo con las personas de la municipalidad.
- 3.- Realizar acciones políticas con las distintas personas.

4.- Ser el vocero del previene.

Profesional 19:

- 1.- Coordinar el equipo con liderazgo.
- 2.- Manejar la temática.
- 3.- Ser articulador del trabajo entre el CONACE y el municipio.
- 4.- Debe sentirse parte del equipo.
- 5.- Debe llevar la gestión del municipio.

Profesional 20:

- 1.- Hacer "cuajar" el equipo, lograr el fiato del equipo.
- 2.- Empoderamiento del equipo.
- 3.- Sacar habilidades.
- 4.- Formarse para tener una mirada más sistémica.
- 5.- Coordinar la relación entre el previene y el municipio.

Profesional 21:

- 1.- Comunicación.
- 2.- Coordinación entre instituciones.
- 3.- Visualización del trabajo preventivo en la comuna.
- 4.- Favorecer el trabajo del equipo para una validación comunal.
- 5.- Favorecer el clima laboral.

Profesional 22:

- 1.- Tener contacto fluido con DIDECO y CONACE.
- 2.- Estar presentes y ser parte de la toma de decisiones en la municipalidad.
- 3.- Estar atentos al desarrollo de las áreas.
- 4.- Tener conocimiento cabal acerca del recurso económico.
- 5.- Procurar mantener un clima laboral favorable.

ANEXO 3

Pregunta 8 realizada a los DIDECOS Comunales

A su juicio podría efectuar una enumeración taxativa de las funciones principales del coordinador CONACE PREVIENE. Señale las 5 más importantes. Se les dará un número de referencia a cada DIDECOS Comunales en sus respuestas. El orden que señalaron es decreciente y fue el siguiente:

DIDECO 1

- 1.- Encargado comunal del programa.
- 2.- Encargado de la dirección y supervisión de funcionarios del programa.
- 3.- Coordinación administrativa y técnica de los distintos enfoques dentro del programa.
- 4.- Responsable financiero.

DIDECO 2

- 1.-Gestiona adecuadamente las orientaciones del regional al previene en lo local.
- 2.- Debe articular las redes intra y extra municipales.
- 3.- Administrar los recursos.
- 4.- Tener antecedentes actualizados respecto de la situación de consumo en la comuna.
- 5.- Implementación de cada uno de los programas.

DIDECO 3

- 1.-Control de asistencia
- 2.- Responsabilidad financiera y administrativa del programa.
- 3.-Coordinación de mesas técnicas.
- 4.-Ejecución de talleres.
- 5.-Contraparte técnica en algún convenio.

DIDECO 4

- 1.-Gestionar las redes de apoyo a todos los organismos.
- 2.-Generar actividades con la comunidad.
- 3.-Generar actividades con los establecimientos.
- 4.-Ejecutar la política nacional y local.

DIDECO 5

- 1.- Monitorear el programa comunal.
- 2.- Coordinar y supervisar al equipo.
- 3.- Ser el nexo entre CONACE y municipios.
- 4.- Difundir el programa.
- 5.- Representar al CONACE en la red.

DIDECO 6

- 1.- Entrega a la comunidad herramientas de prevención al programa.
- 2.- Trata de involucrar a toda la instancia organizada en la comuna.

- 3.- Propiciar las instancias de capacitación de los programas que postula el CONACE.
- 4.- Utilizar a la red social.
- 5.- Referente técnico en otras comunas sin programa.

DIDECO 7

- 1.-Coordina el proyecto, parte administrativa, salarios etc.
- 2.- Que desde el equipo se ejecuten programas relacionaos con la juventud y centros de padres.
- 3.- Administre el fondo concursable.
- 4.- Coordine acciones con el área salud.
- 5.- Coordina una unidad naciente, desarrollo humano.

DIDECO 8

- 1.- Encargado de programa.
- 2.-Fiscalizar que los ámbitos se manejen bien.
- 3.- Coordinar las entidades para manejar redes locales y regionales.
- 4.- Redes locales desarrolladas

DIDECO 9

- 1.- Mantener liderazgo de su equipo.
- 2.- Interrelacionar programa CONACE con la comunidad.
- 3.- Generación de red de trabajo.
- 4.- Control y ejecución de las políticas de CONACE PREVIENE.
- 5.- Administrar los recursos entregados.

DIDECO 10

- 1.- Coordinar la política.
- 2.- fijar los fines de cada uno de los profesionales del equipo.
- 3.- Llevar el control de la gestión.
- 4.- Representar al CONACE Regional en todas las instancias municipales.
- 5.- Funciones administrativas (para ella no debería cumplirlas)